AÑO X—NÚMERO 2604 · BUENOS AIRES, SABADO 19 DE OCTUBRE DE 1878 · DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

ALMANAQUE—HOY—S. Pedro de Alcántara y Lucio m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 19 DE 1878

Recursos para la espedicion

De las regiones oficiales ha descendido á las populares el gran pensamiento de llevar las fronteras al rio Negro, arrojando las tolderías salvajes al otro lado de sus márgenes.

El Congreso ha dictado la ley y el P. E. la ha reglamentado para su ejecucion en una de sus faces importantes, como se ha visto por los documentos que publicamos ayer.

La situacion angustiosa porque cruza el Erario, no permite distraer de él dos millones de duros para hacer frente á los gastos de la espedicion.

Pero esto no obsta á que la idea sea realizada, porque tenemos valores convertibles en moneda corriente: ahí está la pampa solitaria, reclamando la presencia fecunda de la industria.

La pampa emancipada de la dominacion del salvaje, responderá de los gastos de la espedicion.

La conquista es santa; porque el conquistador es el Bien y el conquistado es el Mal, usando de una frase agena.

Siendo Santa la conquista de la pampa, carguémosle á ella los gastos que demanda, ejercitando el derecho legítimo del conquistador.

Esto es lo que ha sancionado el Congreso y es esta sancion la que ha reglamentado el P. E., entregando la parte económica de la espedicion á la accion del cálculo privado.

La venta de las tierras del desierto, morada actual del indio, se ha dispuesto de tal manera que se coloque al alcance de todos.

El negocio tiene una doble faz para los que lo estudian con intencion de entrar en él.

Es una operacion lucrativa, sin esposicion de pérdidas, y es ademas una obra consagrada por el patriotismo y las conveniencias generales.

Haciendo el cálculo con el espíritu frio del comerciante, se descubre que hay un empréstito de dinero, con una renta aceptable y amortizable con tierras á bajo precio, cuya importancia crecerá progresivamente, á medida que la civilizacion vaya avanzando sobre el desierto con su bienhechor cortejo de industrias.

Mirando la operacion bajo el punto de vista de las conveniencias generales, se hace todavia mas simpática.

Por ella se invita al pueblo á que entre directamente en la solidaridad que vincula á los autores y actores del gran bien que se va á hacer al país.

Tiéndase la vista sobre el pasado, para apreciar el peligro terrible en que han estado y aun están en parte, las industrias rurales, teniendo las tolderías esparcidas en la inmensa zona de la pampa despoblada.

Los estancieros permanecian en jaque permanente ¡y cuantas fortunas no han sido arrastradas hácia la pavorosa soledad del desierto! ¡Cuántas vidas preciosas é inocentes no han concluido en la chuza del indio y en los rigores de su desesperante cautiverio!

Hay conveniencia para la ganadería actual que puebla las tierras fronterizas, en proteger la espedicion.

Esa parte de la riqueza privada quedará ampliamente garantida, despejando la pampa de la presencia asoladora y temible del indio.

Los hermosos campos en que se alimentan esas haciendas, duplicará su valor.

Entonces, pues, está en los intereses de sus dueños el cooperar por todos los medios á su alcance, á fin de asegurar el éxito de la cruzada civilizadora que se proyecta emprender.

Las insinuaciones del patriotismo complementan y sellan el cuadro que trazamos.

La idea de llevar las fronteras á las márgenes del Rio Negro, responde á un alto beneficio nacional.

Esa idea lleva en sí el prestigio de una economía positiva para el Erario en un futuro próximo, y para decirlo de una vez, tiene el sello de las simpatías con que las empresas realizadas en nombre del progreso y la civilizacion, engrandece la accion de los hombres.

«En los tiempos de la patria» como dicen los viejos, las vidas y las fortunas eran la ofrenda diaria ofrecidas en sus altares inmaculados.

Las damas vendian sus joyas para comprar un fusil y dar de comer al guerrero.

Hoy no se exijen sacrificios de esta índole.

No nos preocupamos hoy de arrojar lejos de nuestras fronteras el poder estrangero, sino de afirmar los límites geográficos de la Nacion, llevando hasta sus últimos confines las enseñas magníficas de la civilizacion.

No pedimos á las damas que vendan sus joyas, ni á los patriotas que rindan sus vidas y sus fortunas en holocausto á la causa comun.

No: solamente invitamos á todos á que den en préstamo su dinero, en cambio de una renta segura para el capital, de un positivo beneficio en un futuro cercano y de la solucion del gran problema, que durante siglos viene proyectándose como una sombra fatídica sobre la industria ganadera de las Provincias limítrofes con la pampa salvage.

Para demostrar con un solo rasgo de pluma la bondad de la idea que prestigiamos, nos basta plantear la cuestion en estos términos: no avanzando las fronteras al Rio Negro, el indio queda dueño y señor del desierto, con sus líneas tendidas en actitud de pelea, en frente de nuestras poblaciones fronterizas.

Arrollando al salvage hasta aquellos parajes estratégicos, la pampa queda sometida á la dominacion de la industria civilizada y el salvage dejará de ser un peligro para los hacendados y pobladores de los territorios cercanos ó contiguos á su actual teatro de accion.

Opten entre estos dos términos de la disyuntiva sobre que se ha colocado la campaña al Rio Negro, los hombres que se interesan por el bien del país.

Hace muchos años que venimos consumiendo una porcion considerable de la renta pública, en la sangrienta labor de atajar el empuje demoledor del indio.

Hace muchos años que la prensa y la opinion increpan duramente al Poder Público, porque á pesar de los grandes esfuerzos y sacrificios de la sociedad, no se ha dado una solucion definitiva á la cuestion.

Pues bien: hoy la voz del ataque decisivo ha sido lanzada desde las regiones del Gobierno, mostrándonos en las márgenes del Rio Negro, el último fortin, en que se quebrará de una vez para siempre la chuza dañina del bárbaro dominador del desierto.

La invitacion es solemne y ella pondrá á prueba el patriotismo del pueblo, y en especial, de los propietarios de las zonas fronterizas.

El Gobierno declara que no tiene dinero en las cajas fiscales para hacer frente á los gastos de la campaña, pero en cambio, la pampa vale dinero: tiene un precio, y la ofrece en venta al comercio del país, garantiendo ademas como premio la seguridad de la propiedad privada hasta en el último rincon de los territorios conquistados y á conquistarse.

Por consiguiente, la responsabilidad como la gloria por el éxito de la espedicion, cae tanto sobre el Gobierno, como sobre el pueblo.

¿No habrán en la República Argentina suscritores por dos millones de duros, en la forma, en las condiciones y para los fines á que se destinan?

Nos seria muy duro y desconsolador persuadirnos de la negativa.

Hasta las loterías prohibidas tienen una hospitalidad generosa entre nosotros, y no es lícito dudar, que con especialidad el gremio de hacendados, prestarán toda su cooperacion, á objeto de garantir el buen resultado de la cruzada.

Con el valor de los auxilios que suministran frecuentemente, les alcansa para la suscripcion á que se les invita.

No ingresamos á este cálculo el precio del botin que solo en dos años realizan los indios en las estancias fronterizas.

Destinando estos forzosos tributos que consumo la chusma hambrienta de la pampa, á la obra santa de su conquista, de su redencion, y del aniquilamiento de su poder bárbaro, se habrán acumulado bastantes miles de pesos para la consumacion de la empresa.

El Poder Público se ha colocado en el terreno del cumplimiento del deber, y es de esperarse que el pueblo cumplirá con el suyo.

Pero aun no hemos completado el cuadro que trazamos.

Recordamos una vez mas que las Provincias limítrofes con la pampa han sido invitadas para ceder á la Nacion el valor de una porcion dada de sus territorios, y hasta ahora no hemos visto una sancion definitiva de ninguna de ellas, que nos haga conocer el órden de ideas en que se encuentran.

Ya es tiempo que las referidas Provincias contesten á la invitacion que se les ha dirigido.

El Congreso ha proveido todo, la seguridad de que ellas harán la cesion de las tierras aludidas.

Es ocasion que se pronuncien y que la opinion se interese con sus mandatarios para que se espidan favorablemente.

La reglamentacion dada por el P. E. Nacional á la ley, es un motivo mas para no postergar por mas tiempo la resolucion.

La negociacion se ha lanzado al mercado oficialmente, y es oportuno que se le dé un base propia, con arreglo á la ley de la materia.

Por lo demás, debemos tener fé en el éxito de esta empresa, y como servidores de las obras de interés comun, no vacilaremos en prestarle todo nuestro concurso.

[illegible]

Este camino pasa el Colorado en Choique Mahuida, frente á Choele Choel, despues de pasar por las lagunas de agua dulce de *Utracan* y de *Travó laoquen*.

Supóngase el lector que se encuentra en Salinas Grandes y que desde allí camina al Sud mas ó menos directo.

Despues de algunas leguas, que no han sido medidas, pero que no pueden pasar de quince, se llega á las aguas potables de *Utracan*, palabra que significa «asador clavado.»

En Utracan, arranca el camino á Chile y punto especial para la vida de los indios hay grandes tolderías: son las que acaba de batir Freyre.

Continúese mas al Sud de Utracan unas seis ú ocho leguas y allí está otra aguada permanente y montuosa: *Travó laoquen*, de *travó* caranchó y *laoquen* laguna.

El comandante García avisa que Namuncurá está en *Travó laoquen*, es decir á veinte leguas al Sud, por lo ménos, de su antiguo ó histórico campamento de Salinas Grandes, y en retirada hácia el Rio Negro.

El comandante Freyre dice:

«El cacique Namuncurá y sus parientes han abandonado todo y siguen el camino de Chiloé.»

Aquí debe haber una confusion, que es muy grave y que el General Roca debe aclarar, para no comprometer el éxito de nuevas operaciones y para conocer tambien la importancia y el significado de los movimientos del enemigo.

La confusion estriba en esto: Freyre ha escrito *Chile ó Chiloe* en su telégrama.

Si el lector que imaginamos colocado en Salinas, marcha rectamente al Oeste, á las ocho leguas mas ó menos hallará una gran laguna denominada *Chiloe*.

Ahora bien, si Namuncurá que estaba treinta leguas al Sud, mas ó ménos en *Travó laoquen*, se dirije á *Chiloe* como dice Freyre, quiere decir que ya no sigue su retirada al Sud, que reacciona y vuelve á sus dominios abandonados, puesto que en época del Dr. Alsina Namuncurá no se habia movido de *Chiloe*.

Lo que imaginamos es que el comandante Freyre ha querido decir que Namuncurá sigue por el camino de *Chile*, que es precisamente el que pasa por *Utracan*, *Travó laoquen*, *Choique Mahuida* y *Choele-Choel*.

Las espediciones de Freyre y de García prueban que no hay suficientes motivos para pensar que los indios están pobres y miserables.

Ellos tienen ovejas, vacas y yeguas, á términos que aun en la disparada de los indios, se les ha podido tomar en gran cantidad.

Lo que se toma por pobreza y miseria en los indios es su propio lujo, lo que siempre han tenido.

Sin embargo, está probado que cien remingtons pueden atravesar impunemente la pampa y venir cargados de botin los expedicionarios.

Freyre y García no han llevado mas que 150 hombres cada uno, han dormido dos dias con ellos en las tolderías invadidas y han vuelto al tranco sin perder ni un hombre ni los caballos.

Este es el sistema de Rauch y nadie como Rauch supo hacer mas estragos en las filas del salvaje.

Fiesta patriótica

Publicamos en seguida la invitacion para la gran fiesta del Domingo, que hace la comision de la estátua al General Lavalle.

AL PUEBLO DE BUENOS AIRES

Teniendo lugar el Domingo 20 del corriente, dia del natalicio del General D. Juan Lavalle, la colocacion de las tablillas cambiando el nombre de la calle y Plaza del Parque por el de este ilustre General, la Comision encargada de levantarle una estátua, invita especialmente á los guerreros del ejército libertador y al pueblo de Buenos Aires, á la ceremonia que con este motivo, tendrá lugar ese dia á las 2 de la tarde en la plaza arriba indicada.

La Comision invita al mismo tiempo al vecindario de esa calle á que embandere el frente de sus casas para darle de esta manera mas brillo á esta patriótica fiesta.—*La Comision.*

Los viejos compañeros de armas del General Lavalle y la Comision, ocuparán el palco que se construyó para hacer el reparto de los premios á los Guardias Nacionales del Paraguay y que se encontrará perfectamente arreglado.

Habrá gran parada militar.

Los preparativos que hace la Comision nos autoriza á suponer que la fiesta estará notable y digna del héroe.

CRONICA PARLAMENTARIA

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 18 DE OCTUBRE

Presidencia del señor Belgrano

A las 3 p. m. se declaró abierta la sesion con asistencia de 28 señores Diputados.

Se dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de los asuntos entrados que eran los siguientes:

Una solicitud de D. Rufino Ezeisa pidiendo permiso para establecer una oficina de papel sellado.

Un despacho de la Comision de Hacienda en el mensaje presentado por el P. E. adjuntando una solicitud de D. Ambrosio P. Lezica en la que pedia se diese por chancelada la suma de 10.000,000 de pesos que adeudaba al Banco de la Provincia en cambio de igual cantidad que le adeudaba la Comision de Aguas Corrientes.

Ese despacho era favorable al peticionante.

Por mocion del Diputado Varela (Héctor) fué tomado en consideracion sobre tablas.

Fundado por el Diputado Obligado fué aprobado por unanimidad.

Se pasó á la órden del dia.

Continuaba la discusion del proyecto sobre escribanos y quedó aprobado.

En seguida se tomó en consideracion un despacho de la comision especial de Finanzas aconsejando á la Cámara no admitiese las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de corredores de Bolsa, esceptuando la contenida en el art. 8º de dicho proyecto.

Puesto á votacion el despacho de la comision, fué aceptado.

En seguida pidió la palabra el Diputado Moreno, é hizo mocion para que la Cámara se comprometiese á asistir el Sábado por la noche para tratar los asuntos que habian quedado pendientes, pues de esta manera el Lunes se podria ocupar en sesion permanente del Presupuesto.

Puesta á votacion fué aprobada esta indicacion.

En seguida se levantó la sesion.

SECCION DE EXTERIOR

La gran revista militar en Paris

Paris, 15 de Setiembre—Leemos en la *Liberté*:

«Nunca se habia visto tan concurrido como hoy el bosque de Vicennes. Desde las ocho de la mañana todas las avenidas y caminos estaban llenos de gente: oleadas de forasteros, que los trenes de recreo condujeron ayer á Paris de todos los departamentos, detenian á cada instante á otros forasteros, creyéndolos parisienses, para preguntarles donde estaba el Polígono. Es imposible casi abrirse paso entre la multitud; en todas partes se organizaban comidas sobre la yerba; el conservador del bosque habia autorizado á algunas familias pobres para vender pan, vino y otros comestibles. El público se dirigia en masa hácia la parte del bosque que se estiende á lo largo de la carretera de la Tourelle, cuyo paraje se halla en frente de las tribunas.

Vehículos de toda especie, conducian á los curiosos, viéndose antiguos coches que hacia tiempo no habian salido á la via pública, entre ellos, algunos cabriolés del reinado de Luis Felipe, que hacian temer á cada instante por los imprudentes que se habian atrevido á utilizarlos. Aunque la prefectura de policía habia indicado á los coches la avenida de Daumesnil para evitar el paso á nivel del ferro-carril de Vincennes, no se ha hecho caso del aviso y millares de personas se impacientaban delante de la barrera esperando que los trenes que se sucedian á cada instante dejaran libre el camino del fuerte.

A las diez de la mañana han llegado en omnibus, segun costumbre, 1,400 agentes de policía que inmediatamente han ocupado sus puestos y han hecho evacuar la llanura que habia sido invadida.

A las once y media se han ocupado las tribunas reservadas á los convidados, y á la una de la tarde han llegado la mariscala de Mac-Mahon y los altos personajes que debian tomar asiento en la tribuna de honor.

A las doce las tropas han ido á ocupar los puntos que se les habia designado y se han formado en batalla. El efectivo era de 45,000 infantes y 9,500 caballos.

A las dos menos cuarto los generales, sin mando y un gran número de oficiales estranjeros se reunian en la Pirámide del Fuerte, y á las dos menos cinco minutos se puso á su cabeza el mariscal Mac-Mahon.

En el momento de entrar en escena nuestro número se oyó el estampido del cañon y el mariscal, seguido de su brillante Estado Mayor, llega al campo de las maniobras.

[illegible]

El desfile de las tropas ofrecia hoy en Vincennes [illegible]

[illegible] espectadores que ocupaban las tribunas y se hallaban agrupados en torno de ellas. Las armas especiales tales como la guardia republicana, la gendarmería y la gendarmería móvil presentaban tambien un soberbio golpe de vista.

Era en verdad un espectáculo magnífico el que ofrecian las brigadas de coraceros, dragones, cazadores y húsares formados en una sola línea de dos kilómetros de frente, los cuales á la voz de mando se han puesto todas en movimiento á la vez, emprendiendo la marcha al trote hasta que se les ha dado la voz de alto al llegar cerca de las tribunas. El efecto que esta evolucion ha producido ha sido estraordinario y ha sido aplaudida con entusiasmo.

Difícil ha sido poder llegar al sitio de la revista por la gran multitud que se acudía á presenciarla, pero mas difícil ha sido salir al terminar á causa de la muchísima gente [illegible] de las cuatro en todo [illegible] Vicennes hasta Chateau [illegible] para ver las tropas en el momento de volver á sus cuarteles.

Tramvias, ferro-carriles, coches de todas clases y formas eran insuficientes [illegible] personas que los solicitaban. Para dar una idea de la gran confusion que habia [illegible] á las puertas de Vicennes se mandaban detener á los carruajes para [illegible] aguardar allí cincuenta minutos.»

Comercio francés en 1878—El *Journal officiel* publica varios documentos estadísticos sobre el comercio de Francia en los ocho primeros meses del año 1878. Hé aquí el cuadro comparativo de las importaciones y esportaciones de 1877 y 1878 desde 1º de Enero al 31 de Agosto:

Importacion	1878	1877
Objetos de alimentacion	882.012,000	633.845,000
Productos naturales y necesarios á la industria	1,528.733,000	1,333.301,000
Objetos elaborados	294.106,000	275.395,000
Otras mercancías	133.300,000	141.917,000
Totales	2,838.151,000	2,384.917,000
Esportaciones	**1878**	**1877**
Objetos elaborados	1,183.009,000	1,167.569,000
Productos naturales, objetos de alimentacion y materias necesarias á la industria	847.196,000	949.570,000
Otras mercancías	112.469,000	121.887,000
Totales	2,142.674,000	2,230.026,000

CRÓNICA UNIVERSAL

Tenemos en nuestro país aficionadas al arte musical que son verdaderas artistas, tales como las señoritas de Goñi, Amadeo, Pitaluga, señoras de Tarnassi y otras. Estas aficionadas son ya bien conocidas del público y apreciadas en sus propios méritos. La verdadera novedad de la época es la Sta. Georgina Lumb. Hemos tenido ocasion de oirla en varios conciertos públicos y familiares y podido estimar sus talentos artísticos.—Posee una voz fresca y armoniosa. Su timbre es agudo y simpático, la dulzura de su voz unido á una precision admirable en su estilo de canto, complementan el génio musical con que la ha dotado la naturaleza.—La Sta. de Lumb que se encuentra entre nosotros, despues de un detenido viaje por Europa, ha sabido aprovechar la gran escuela que se le ha presentado en otros país mas adelantados. Le hemos oido las siguientes piezas: Ave María de Gounod; Cavatina de Saffo—Wals—Tahtte Cosse y Serenata de Gounod, etc.—Tanto en el género sério, como en el jocoso, demuestra tener un gran conocimiento del arte, emitiendo su voz con gravedad y elegancia en el primero y con agilidad y viveza en el segundo. Es sobre todo en este último género y al interpretar el Wals característico *Tantte cosse* que ha conseguido los mas nutridos aplausos, obteniendo los honores del bis.

Anteanoche cantó en la Exposicion de la «Opera» y obtuvo un merecido triunfo.

***

En una de nuestras anteriores crónicas dijimos algo, respecto al mágico aspecto que ofrecia la llamada *gruta de los vinos*, en la Exposicion Universal de Paris, y hoy podemos ofrecer á nuestros lectores una bellísima descripcion de esa verdadera maravilla, que tanto llama la atencion de todos los que visitan la Exposicion indicada. Héla aquí:

La luz del sol se convierte en haz luminoso de diferentes colores, como cuando la linterna eléctrica cambia de cristal; parece que se ha levantado un telon invisible y que se presenta á la vista una decoracion de fantástica perspectiva, digámoslo de una vez: estamos en la *Gruta de los vinos*.

Tres arcos airosos y elegantes, formados con el único material que ha entrado en la construccion de la gruta, con botellas de vino, arcos dignos de un Juan de Boloma ó de un Herrera, la dan entrada.

En el vestíbulo, y apoyados en el muro [illegible] cos de herradura recuerdan las construcciones de Toledo. Hasta los vivos colores que resultan de las cápsulas y de las etiquetas y del diferente matiz del licor, prestan á sus dibujos un aspecto oriental. Ondulantes pámpanos y racimos de uvas, ya de ámbar, ya de azabache, cuelgan del techo, reproduciéndose en los espejos que forman la puerta de los arcos, y repiten su elegante perspectiva hasta el infinito. Pirámides con las conservas de la Coruña y de Santander en plateadas cajas, semejan la escalera de la gruta.

Otros tres arcos de arquitectura caprichosa y original forman su embocadura. Debajo de los estremos dos gigantescos jarrones, tambien formados con botellas, vierten una lluvia de flores.

Botellas invertidas forman las estalactitas y las estalacmitas de la gruta, pero botellas llenas de trasparentes licores que producen magníficos reflejos; los verdes parecen esmeraldas; los rojos, rubies; los amarillos, ópalos; los blancos, diamantes, los negros, azabache con violáceos tornasoles.

Si hubiera podido construirse una gruta con piedras preciosas, no produciria, de fijo, los cambiantes que produce la de los vinos, herida por los rayos del sol. Unos espejos giratorios colocados detrás de las botellas llaman tan hábilmente la luz, que la vista se tiene que apartar ofuscada por aquella lluvia de colores, que produce el mismo efecto que el rielar de la luna sobre las olas azuladas.

Botellas tendidas vierten sobre un lago formado por espejos, mil chorros de claro licor, formando una fantástica cascada. El verde tapiza los bordes de este lago, que un poeta griego llamaría puesto á la falda del monte Ida. El techo parece la cúpula de una catedral. Cuando se levanta la vista del suelo, se exhala un grito de alegría, como un niño que se encontrara de improviso delante de un magnífico escaparate de juguetes. Realmente, y aunque la comparacion sea muy vieja, parece una gruta de hadas. Los poetas de la mitología no inventaron para Baco gruta más misteriosa. Solo su vista embriaga. Y hasta nos han contado que austeros miembros de la Sociedad de la Templanza han salido tambaleándose, pintada en sus ojos la alegría, y la embriaguez en sus movimientos.

***

Se ha anunciado en la última sesion de la Sociedad Real de Dublin, un nuevo agente explosivo que ha sido descubierto por el profesor Emerson Reynolds, en el laboratorio del colegio Trinity de Dublin.

Es una mescla de 75 p§ de un cuerpo llamado *sulphurea*. Es un polvo blanco que se prepara muy fácilmente con la mezcla de los materiales en las proporciones mencionadas. El nuevo polvo puede encenderse en una temperatura mas baja que la de la pólvora ordinaria; mientras que los efectos que produce son mas notables. Deja un 45 p§ de residuo sólido, en tanto que la pólvora comun deja cerca de 57.

El *sulphurea*, la principal composicion de este explosivo, fué descubierto por el Dr. Reynaldé, y seria fácil procurarse grandes cantidades de él, de los productos del gas que actualmente se usa.

***

El hijo de Napoleon III asistió en Lóndres á una sesion de la *News Papers Press Fund* (sociedad de socorros mútuos para los periodistas) y pronunció acerca de la importancia de la prensa un breve discurso, en el cual son de notarse los siguientes conceptos:

«Teneis razon de enorgulleceros de pertenecer á la prensa inglesa, que mejor que ninguna otra desempeña su mision. No hay infortunio que no encuentre en ella socorros y simpatía, ni injusticia que no sea por ella anatematizada, ni accion buena que ella no señale á la admiracion pública. Unidos, como todos los ingleses, por un mismo respeto á vuestras tradiciones nacionales, por un mismo sentimiento de adhesion á la reina, vuestras opiniones políticas no os dividen lo bastante para olvidar un solo momento lo que debeis á la humanidad y á vuestro país. La redaccion de vuestro periódico no está poblada de aspirantes á la vida política; en este país, ser periodista es una profesion que se considera bastante honrada para ocupar dignamente la vida de todo hombre laborioso.»

***

El Sr. conde de C... último vástago de su familia, murió recientemente en su castillo de A... cerca de Paris. Por una coincidencia, sumamente rara, su portero, que le era muy adicto, falleció el mismo dia. Los colaterales, queriendo seguir una antigua costumbre de la familia, resolvieron hacer embalsamar á su ilustre pariente.

La herencia valía la pena. Se mandó á buscar el mas afamado embalsamador de Paris. Este preparó sus drogas y se fué al castillo á donde llegó dos horas despues. Fué la viuda del portero quien le recibió.

Habiéndole dicho el embalsamador quién era, la portera le indicó una de las alas del castillo, á donde se dirigió. Empujó una puerta, entró en un vestíbulo inmenso y solitario, donde vió dos ó tres personas arrodilladas delante de un ataud. El embalsamador [illegible]

—¡Oh! ¡todo lo comprendo! [illegible] al portero!»

Lo mas curioso de esta historia es que los herederos, no queriendo hacer doble gasto [illegible] de esta manera la cuestion: el conde [illegible] ser el portero y sería enterrado en el [illegible] general, mientras que el portero [illegible] daria en la magnífica caja de plomo y [illegible] lado al lado de un noble caballero que [illegible] en San Juan de Acre.

***

Entre las invenciones que figuran [illegible] cion de Paris, pertenecientes al género [illegible] podemos citar los *bebés* artificiales [illegible] hierro: débese esa invencion [illegible]

Los americanos han ideado esta [illegible]

[illegible] muy grueso y un gorro pequeño [illegible] nes oculta su rostro. Está tan bien hecho que casi se le confunde con un niño verdadero.

En el estómago tiene un lengüeta. Los vecinos no lo han notado. Se saca el *bebé* que tiene uno escondido en el gaban y al mismo tiempo [illegible] la lengüeta. En seguida el *bebé* [illegible]. Hace uno como si estuviera inquieto y [illegible] tando mas la lengüeta.

—¡Ah! ¡pobre angelito! ¡tiene [illegible] llores, hijo mio!

Al propio tiempo que se va [illegible] se le acaricia, se aprieta cada vez [illegible] los gritos aumentan y son cada vez [illegible] bles.

Los vecinos se tapan los oidos, se quejan y protestan; pero, ¿qué hacer? Entre tanto se sigue apretando la lengüeta, y ya no son gritos lo que profiere el *bebé*, sino ahullidos. A la primera estacion todos se van del coche, y queda uno solo y tranquilo, y la jugada está hecha.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Trenquelauquen, *Octubre 16, á las 8 a. m.*—*Sr. Comandante General de Armas*—Ayer á la madrugada ha penetrado una pequeña partida de indios, llevándose *setenta y cuatro* yeguas del Estado, que tenia en un Fortin de la Comandancia: son perseguidos. Si no los alcanzan las partidas, dificilmente escapan de las que tengo por los toldos.

Dios guarde á V. S.—*Coronel Villegas.*

Trenquelauquen, *Octubre 17, 6-10 a. m.*—*Sr. Comandante General de Armas*—Los indios que robaron las yeguas de que dí cuenta á V. S. dejaron todo el arreo sin faltar un animal, en poder de la fuerza que recorre tierra adentro, al mando del Mayor Moritan Van en pelos; han dejado caballos ensillados y lanzas.

Dios guarde á V. S.—*Conrado E. Villegas.*—Coronel.

Trenquelauquen, *Octubre 17, á las 3 p. m.*—*Señor Ministro de la Guerra*—En este momento recibo un chasque del mayor Moritan, diciéndome que el 14 sorprendió unos indios «Aucaleus, veinte y cuatro leguas de esta frontera, matándoles dos, tomándoles cinco de lanza y veinte y cuatro de chusma; ademas ciento ocho animales yeguarizos. Estoy esperando noticias del mayor Montes de Oca. Las yeguas que me robaron el 15 son las quitadas por la fuerza que regresa.

Saludo á V. E.—*Conrado E. Villegas*, coronel.

Trenquelauquen, *Octubre 17, á las 6-20 p. m.*—*Señor Ministro de la Guerra*—Acaba de regresar el mayor Montes de Oca, el que ha ido hasta «Toays. Todas las tolderías están abandonadas de pocos dias, pues se encuentran en ellas sementeras recientes.

Saludo á V. E.—*Conrado E. Villegas*, coronel.

Santiago del Estero, *Octubre 18, á las 12 55 p. m.*—*Señor Inspector y Comandante General de Armas*—En un mes hice la espedicion que detallo en nota á V. S. y que ha ocasionado las pérdidas de un sargento y tres soldados del batallon y de algunos ciudadanos, que en calidad de voluntarios me acompañaban, y la de seis muertos, catorce heridos de los indios, con cuarenta de chusma prisioneros, que conduje á esta ciudad y dí arrimo en familias acomodadas.

Dios guarde á V. S.—*Octavio Olascoaga*, coronel.

Córdoba, *Octubre 18 de 1878.*—*Exmo. Sr. Presidente de la República*—Fué sancionada por las dos Cámaras la ley de cesion del valor de la tierras agregadas á la jurisdiccion de esta Provincia por la última ley nacional de fronteras.

El Senado y Cámara de Diputados han sancionado sobre tablas y por unanimidad el siguiente proyecto: Autorízase al P. E. para ceder al Exmo Gobierno de la Nacion á los efectos de la ley Nacional de 7 del corriente el valor que produzca la venta de los terrenos comprendidos entre el Rio Quinto y la línea que por la mencionada ley se ha fijado como límite Sud de la Provincia, sin que dicha cesion afecte la jurisdiccion provincial.

Anticipo este aviso á V. E. mientras llega la comunicacion oficial que hoy despacharé por correo.—Saludo atentamente á V. E.—*Antonio del Viso*, gobernador.

PARTICULARES

Paris, *Octubre 17.*—Segun los telégramas de Berlin la discusion del proyecto de ley anti-socialista continúa en el Reichstag, dando lugar á los mas acalorados debates.

Habiéndose declarado el centro (partido católico) decididamente hostil al proyecto, tanto en la discusion como en la votacion, el gobierno no ha conseguido, á pesar de sus esfuerzos, formar una mayoría compacta á su favor y los votos se dividen alternativamente y en proporcion casi igual en pró ó en contra del proyecto, segun la naturaleza y alcance de cada distinto artículo.

Los resultados que se señalan hasta ahora demuestran que el proyecto del gobierno, modificado por la comision, tendrá que sufrir enmiendas de consideracion antes de recibir la sancion definitiva del Reichstag.

BOLETIN DEL DIA

Aniversario de «La Prensa»—Nueve años de vida periodística ha cumplido hoy nuestro colega La Prensa.

Nosotros le felicitamos, deseándole un centenario. Un órgano del periodismo, tan distinguido como el colega, puede contar con el porvenir y la prosperidad. (*El Siglo*)

Hoy es el noveno aniversario de la fundacion de La Prensa y con este motivo cumplimos con el grato deber de saludar al colega, haciendo votos por su constante prosperidad.—(*La Libertad*)

Agradecemos á estos dos estimables colegas, los conceptos benévolos con que nos honran.

Robo de ovejas—Dice *La Patria* de Dolores: Las autoridades de Ayacucho acaban de hacer una importante captura.

Esta es la de los autores de un gran robo de hacienda lanar que ha sido encontrada contraseñalada en un establecimiento rural de ese partido.

Entre los presos por ese delito se encuentra un doctor dueño del establecimiento en que fué descubierto el robo.

Tan pronto como esté terminado el sumario que se les instruye serán enviados á disposicion del Juez del Crímen de este Departamento.

Exposicion continental—Hé aquí la nota que ha pasado la *Sociedad de Farmacia* al Presidente de la República, pidiéndole un puesto para trabajar porque se lleve á efecto la Exposicion Continental.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 9 DE 1878.—*Exmo. señor Presidente de la República, Dr. D. Nicolás Avellaneda*—La sociedad que presido, tiene conocimiento de que la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion, ha aprobado y sancionado el proyecto presentado por el Ejecutivo, para poner bajo su patrocinio, la direccion de los trabajos para la Exposicion Continental, que se celebrará en Buenos Aires, en el mes de Mayo de 1880.

La «Sociedad de Farmacia» felicita sinceramente á V. E., por la dedicacion y el interés que tanto en esto como en los demás ramos de su Administracion ha demostrado, y se permite solicitar por mi conducto, que se le conceda un puesto entre las corporaciones que han de realizar, bajo la direccion de V. E., el gran torneo de progreso y civilizacion que se le confía.

Importantes, y de alta trascendencia serán las cuestiones que se ventilen en esa ocasion; comunicarán todos los gremios, llevando la germina vigorosa conviccion de sus ideas; las artes, las industrias, la mecánica, la agricultura y las ciencias sociales, aunarán el contingente de sus esfuerzos para el perfeccionamiento y el adelanto de las aplicaciones; pero el éxito seria incompleto, sino se conceda á las ciencias biológicas, el lugar que les pertenece, porque de ellas depende la conservacion de la vida y de la salud, y es á condicion de esta última que pueden realizarse los progresos, en las sociedades bien constituidas.

La «Sociedad Farmacia» es la mas antigua de las sociedades Científicas, establecidas en Buenos Aires; fundada en 1856, ha cooperado siempre y con el mejor deseo, á ilustrar las cuestiones cuya resolucion se le ha pedido.—Ha sido reconocida oficialmente por el Gobierno, en Decreto del 10 de Setiembre de 1868. Contribuyó con una cuantiosa provision de medicamentos, en la guerra del Paraguay y cuenta entre sus miembros á las personas mas ilustradas de la República, y es por todo esto, que, comprendiendo su mision, ofrece [illegible] su concurso, para la realizacion de la Exposicion Continental.

En el último Congreso Internacional, celebrado en Ginebra en 1877, se discutió nuevamente, la importante cuestion de establecer una farmacopea universal. Nuestro socio corresponsal D. [illegible] Gille, fué nombrado por la Seccion de Farmacia para informar sobre el estado de esta cuestion, y segun las noticias que nos ha remitido [illegible]

Confiando en que V. E. apreciará debidamente el buen deseo que la «Sociedad de Farmacia» tiene para contribuir dignamente á la realizacion de la Exposicion, y esperando que será incluida entre las corporaciones que se nombren, me es grato ofrecer la sinceridad de mi mas atento saludo.—[illegible]—*Valentin M.* [illegible], prosecretario.

[illegible]—Mañana empezarán á percibir los maestros y maestras sus haberes correspondientes á los meses de Agosto y Setiembre.

A algunos Consejos Escolares que no han rendido cuentas se les suspenderá la entrega de fondos hasta que lo efectuen.

[illegible]—Ayer ha tenido una conferencia el Ministro [illegible] en su despacho, con algunos [illegible] ingleses y alemanes.

[illegible] que la situacion que le ha agitado, es la de los impuestos y empréstito popular.

Biblioteca en Balvanera—Hoy tiene lugar en el teatro de la Alegría, una funcion á beneficio de la *Biblioteca Popular* de Balvanera.

El programa de la funcion es variado y el objeto de la fiesta, augura buen resultado.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es como sigue:

Cementerio del Norte—Carolina Massot, 24 años, argentina, tabérculos pulmonares; Jesús Jaime de Montes, 62 id, id id; Florentino Hueyo, falta de tiempo; Emilia Jerrecio, 18 dias, argentina, enteritis.

Cementerio de la Chacarita—Ramon Vazquez, 22 años, paraguayo, tisis tuberculosa; Dionisio Berisso, 2 id, argentino, peritonitis traumática; Pedro Radice, 12 dias, id falta de desarrollo; Pedro Romero, 60 años, id, bálbula del corazon; Santiago Isola, 83 id, italiano, tubérculos pulmonares; Horacio Bonadini, 7 dias, argentino, tétano; N. N. falta de alimento.

Colegio Militar—Dentro de breves dias empezarán los exámenes del Colegio Militar de Palermo.

Al efecto ya se han suspendido las clases.

Enganchados del Ejército—Las autoridades del Azul le instrayeron un sumario á cierto sujeto que se ocupaba en proporcionarles á los soldados que se encuentran enganchados en el ejército que guarnece la frontera, los medios para que se desertasen.

Ese sumario fué elevado al Juez del Crímen, el que se lo acaba de devolver á aquellas autoridades en razon de corresponder su conocimiento á las autoridades de la Nacion.

Concesion—La Municipalidad en su sesion de ayer ha acordado al señor Lezama permiso para depositar en el panteon de San Roque, los restos de su hijo, admitiendo las mejoras que este señor prometia hacer.

Propuesta aceptada—Se ha aceptado la propuesta presentada por el Sr. D. Andrés Baraldo de mil toneladas de piedra con destino al arreglo de las calles del municipio.

Sancion—Se ha sancionado el proyecto presentado por la Comision de Obras Públicas sobre el personal que ha de cuidar del aseo y conservacion de los Paseos Públicos.

Se nombrará un Inspector General.

Rentas Nacionales—Lo recaudado en el dia de antes de ayer asciende á pfts. 35960 en letras y 21.281.30 al contado—total 21 640.90. A importacion 17.789.90; esportacion 1.699 29 muelle de la Aduana 25.80 derecho de faros 84.73 id de sanidad 82.18.

Facultad de derecho—Nos piden la publicacion de lo siguiente:

Se previene á los alumnos que la Facultad ha organizado las mesas examinadoras que deben funcionar desde la época de exámenes de Noviembre del corriente año hasta el mismo mes del año próximo del siguiente modo:

COMISION DE TESIS—*Presidente*, Dr. D. Benjamin Victorica.

Vocales—Dres. D. José María Moreno, D. Antonio E. Malaver, Sr. D. José M. Estrada y Dr. D. Emilio Lamarca.

DE EXAMENES GENERALES 1ª COMISION—*Presidente*, Dr. D. Eduardo Costa.

Vocales—Dres. D. Juan J. Montes de Oca, D. Pedro Goyena, D. Manuel Obarrio, D. David de T. Pinto, D. Emilio Lamarca.

2ª COMISION—*Presidente*, Dr. D. Luis Saenz Peña. *Vocales*—Drs. D. José M. Moreno, D. Antonio E. Malaver, D. Amancio Alcorta, D. José M. Estrada.

DE PROCEDIMIENTOS—DERECHO PENAL, COMERCIAL E INTRODUCCION AL DERECHO—*Presidente*, Dr. D. Alejo B. Gonzalez.

Vocales—Dres. D. Manuel Obarrio, D. Antonio E. Malaver, D. Juan J. Montes de Oca.

DE DERECHO CIVIL, ROMANO E INTERNACIONAL.—*Presidente*, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Vocales—Dres. D. José Mª. Moreno, D. Amancio Alcorta, D. Pedro Goyena.

DE DERECHO CONSTITUCIONAL, CANONICO Y ECONOMIA POLITICA.—*Presidente*, Dr. D. Juan S. Fernandez.

Vocales—Señor D. José M. Estrada y Dres. D. Emilio Lamarca y D. David de T. Pinto.

Se transcribe para conocimiento de los alumnos y demas efectos la disposicion de los artículos 70 y 71 del Reglamento, sobre recusaciones, cuyo tenor es como sigue:

«Art. 70 Hasta quince dias antes del fijado para comenzar los exámenes, podrá ser recusado con esposicion de causa, cualquiera de los miembros de la mesa examinadora.

Art. 71 Las causas de recusacion solo pueden ser las que produce enemistad personal con el estudiante ó los miembros inmediatos de su familia, y serán apreciadas por la comision de programas, prévio los datos ó conocimientos que creyese necesarios. BUENOS AIRES, OCTUBRE 15 DE 1878.—Por autorizacion—*J. García Fernandez*, Secretario General.

Pensionista militares—Se ha principiado á abonar por la Comision de Guerra á los pensionistas militares sus haberes por el mes de Setiembre.

Lazaretos flotantes—La comision encargada de examinar los vapores *Roseti*, *Santa-Fe* y *Cholechoel* é informar sobre las composturas y refacciones que seria necesario practicar en ellos á fin de hacerlos servir convenientemente como lazaretos flotantes, ha pasado al Departamento de Marina un estenso informe, segun el cual se necesita invertir la suma de $f. 6000 para poner en las condiciones requeridas al vapor *Roseti*, 3000 para el vapor *Santa-Fe* y $f. 1800 para el *Cholechoel*.

Nuevos vapores—Los señores Felipe Trignago y Ca. del comercio de esta plaza se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina proponiendo construir los buques á vapor que fuesen necesarios para la navegacion del Rio Negro.

Los proponentes se comprometen á entregar los buques que se les mandara construir en el Rio Negro ó Colorado.

Proyecto de una nueva línea marítima—Hace poco se presentó al Ministerio de Marina el Sr. D. Matias Sturiza proponiendo establecer un servicio de comunicacion directa entre este puerto y el del Carmelo, haciendo escala en Martin García.

Dicha solicitud fué pasada á la Capitanía General del Puerto, habiéndose espedido esta reparticion de la manera siguiente:

«Esta Capitanía General, considera que hay conveniencia en aceptar la propuesta que hace el señor Sturiza.

Las bases bajo las cuales ofrece establecer un servicio de comunicacion directa entre este puerto y el del Carmelo, son ventajosas para el Fisco.

Hasta hoy, señor Ministro, la comunicacion con Martin García, ha sido difícil, tardía y casi siempre muy costosa.

El transporte de fuerzas y la remision de carga y presos, ademas de los inconvenientes de demora en la espera de buque que salga con aquel destino, ha ocasionado erogaciones de alguna consideracion.

El proponente ofrece hacer este servicio, llevando en cada uno de los seis viajes que efectuará mensualmente, diez soldados y sus oficiales, como tambien los presos que sean destinados á aquel punto y 1000 kilogramos de carga, con mas dos pasages de primera y uno de segunda clase, y conduccion de la correspondencia oficial.

Ademas de estas ventajas evidentes, la comunicacion con el Carmelo, punto que viene sirviendo de mucho atras de refugio á los presidarios que se escapan de Martin García, ofreceria la ventaja de poder facilitar la captura, poniendo á las autoridades nacionales, en fácil y continua relacion con las de aquel punto.

Por todo ello, el recurrente solo solicita una subvencion de tres toneladas de carbon por cada viage redondo, las cuales tomaria del depósito de Martin García, remuneracion ínfima comparativamente con la importancia de los servicios que prestaria.

Por todas estas consideraciones y otras que podria aducirse, y que no se hacen por no cansar la atencion de V. E. esta Capitanía General es de opinion que se apruebe la propuesta del Sr. Sturiza pero cree que previamente debiera ser oida la Contaduría General—*Mariano Cordero.*

Vice-Cónsul—Se ha concedido el execuatur á la patente que acredita á D. Otto Pabst en el carácter de Vice-Cónsul de Alemania en Córdoba.

Resolucion anulada—Publicamos en seguida la resolucion de la Suprema Córte Nacional, anulando una resolucion del Poder Ejecutivo como contraria á la ley.

Se trata de una venta de tierra pública y es importante el precedente que sienta la Córte:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 28 DE 1878.—*Considerando:* en cuanto á la personería que se ha desconocido al Fiscal del Gobierno para entablar la presente demanda contra la resolucion del P. E.:

1º Que el Ministerio Fiscal es una institucion cuyas funciones consisten en velar por el interés del Estado, y de la sociedad, previniendo la represion de los delitos, la defensa judicial de los intereses del Estado y la observancia de las leyes que determinan la competencia de los Tribunales (Tejedor, Derecho Penal, tomo 2º, página [illegible]—Malaver, Procedimientos Judiciales, tomo 1º, página 105);

2º [illegible]

[illegible]

Por estos fundamentos y los del precedente acuerdo, la Corte falla, declarando que la resolucion del P. E. no es ajustada á la ley de 16 de Noviembre de 1870, y en consecuencia se declara insubsistente.—Archívese este espediente, reponiéndose los sellos, y remítase el agregado al señor Fiscal.—*Kier, Escalada, Gonzalez*—Ante mí—*Miguel Esteves*, secretario.

Entre-Rios—*La Libertad* de ayer, dice lo siguiente sobre las cuestiones políticas de Entre-Rios:

Las elecciones serán el 1º de Noviembre, y el Gobierno ha citado para el 30 del corriente 200 hombres de caballería de cada Departamento; recomendando naturalmente, que estos 200 hombres sean de los opositores.

Los 12 Departamentos de la Provincia se han dirijido á sus respectivos Clubs pidiendo la separacion de Ayala de aquella Provincia, y á su vez los 12 centros políticos se dirijen al Gobierno Nacional pidiéndole que lo saque de aquella Provincia—En la citacion que se ha hecho para estos 2400 hombres se les ordena que se presenten con caballo de tiro y con una muda de ropa en las maletas.

Se están destinado al servicio de las armas, todos los opositores de la sola division de Guarumba y hay destinados ya mas de 100; unos al Ejército Nacional y otros al piquete provincial.

Puerto cerrado—El puerto del Riacho Negro en Corrientes ha sido cerrado por órden de la autoridad marítima de Villa Occidental; quedando habilitado para toda operacion el puerto de la Barranquera.

Colegio de abogados—Nos piden la publicacion de lo siguiente:

Esta asociacion se reune hoy á las 7 1|2 de la noche, con los mismos objetos de la citacion anterior, en la calle de San Martin núm. 151.—SECRETARIA, OCTUBRE 19 DE 1878.

Juntas de reclamacion—Publicamos á continuacion el nombramiento de la Junta de Reclamacion sobre el empadronamiento provincial, en los partidos que se hallan comprendidos en el Departamento del Sud:

PARTIDO DE AYACUCHO—Juan Castillo, Enrique Gonzalez Chaves, Juan Molino, Nicanor Carreras, Felipe Leon.

PARTIDO DE LA MAR CHIQUITA—Leon Rosas, Rosendo Pareja, Vicente Sosa, Juan Peleran, Gregorio Gallo.

PARTIDO DE TRES ARROYOS—Elias Hernandez, Manuel Ibarra, Pedro Cabrera, Victoriano Herrera, Polas Duran.

PARTIDO DEL TANDIL—Antonio Suarez, Angel Valenzuela, Eulogio Vergara, Eusebio Chavarria, Fernando Mandulli.

PARTIDO DE CHASCOMUS—Bernabé Ramirez, Aureliano Aguilar, Lorenzo Rojas, Anastacio Acosta, Eleuterio Arias.

PARTIDO DE RAUCH—Pablo Beron, Miguel Gutierrez, Eulogio Dias, Juan Perez, Faustino Rivarola.

PARTIDO DE ALVEAR—Pedro Romero, Eleuterio Luque, José Cáceres, Eusebio Bustos, Pedro Roberto.

PARTIDO DE AJÓ—Dionisio Aruta, Edwardo Falco, Pedro Montenegro, Francisco Zárate, Gregorio Olivera.

PARTIDO DE NECOCHEA—Pedro Dias, José Onsaagasti, Maximo Arce, José Nievas, Zenon Rosas.

PARTIDO DE JUAREZ—Santos Chorches, José Peralta, Felipe Castillo, Florencio Gonzalez, N. Calderon.

PARTIDO DE BALCARCE—Modesto Gomez, Hilarion Arana, Wenceslao Boado, José María Dupuy, Gerónimo Ibarra.

JUNTAS DE RECLAMACION—PARTIDO DE CASTELLI—Profido Ruiz, Juan Oliden (hijo), Camilo Ugarte, Bueno Robles, Cornelio Ponsati.

PARTIDO DEL VECINO—José Tapia, Juan Mellano, Inocencio Peñalva, German Gonzalez, Manuel Cabrera.

PARTIDO DE TAPALQUE—Juan Marcos Puentes, Ramon Posadas, José Gomez, Eusebio Chacon—Prudencio Piñalva.

PARTIDO DEL TORDILLO—Teodoro Boer, Patricio Cordoba, Zacarias Madrid, Ramon Fernandez, Cecilio Lucero.

PARTIDO DE LA LOBERIA—Rafael Rodriguez, Agustin Alonso, Tomás Juarez, Isidro Ramayo, Fidel E. Hecina.

PARTIDO DE PILA—Pedro Estanislao Cordero, José M. Hidalgo, Gregorio Cancla, Lino Quinteros, Juan Planes.

PARTIDO DE DOLORES—Florentino Perea, Estevan Almada, Toribio Colman, José D. Escobar, Juvenal Rico (hijo).

PARTIDO DE MONSALVO—Juan Carreras, Pantaleon Palma, Alfonso Villarruel, Januario Gallo, Eloy Luna.

[illegible]—Lucas Cruz, Jesús Pérez, Prudencio Ortiz.

TUYU—Regino Sosa, Sixto Gomez, Adolfo Cavanidas, Silvano Cáceres, Félix Gonzalez.

Miseria en el Brasil—Las provincias del Norte del Brasil están sufriendo una miseria espantosa, aumentada por el flajelo del *beriberi*.

Un telégrama del vecino imperio dice lo siguiente al respecto

«En el Ceará aumenta la miseria.

Los que se habian retirado afluyen de nuevo á la capital.

El Presidente de Rio Grande del Norte, pasó la administracion de la provincia al primer vice-presidente el dia 4 del corriente, por hallarse atacado de beri-beri. Sigue para la corte.

Son bien tristes las noticias de Parahyba y grave la miseria en el interior de la provincia, donde el hambre asola la poblacion.»

Viruela en Rio Janeiro—Continúa haciendo estragos en Rio Janeiro esta terrible enfermedad.

Ultimamente habian ocurrido varios casos en el arsenal de aquella corte.

Conflicto religioso—El gobernador del obispado de Pará ha negado su licencia para la celebracion de ceremonias religiosas en la fiesta de Nazareth, y ha comunicado al presidente de la provincia que la parte religiosa que en el programa de las fiestas hay anunciada de ningun modo consentirá que se lleve á cabo.

El diario clerical con este motivo ha publicado una protesta firmada por muchos sacerdotes, y los promotores de la fiesta dicen que esta se verificará tal cual está anunciada. Con este motivo en Pará el espíritu público está algo agitado y se teme un conflicto con el clero.

El vizconde de Rio Branco—Este notable personaje brasilero habia llegado á Paris, donde la prensa de la localidad le saluda con palabras bastante lisonjeras, llamándole uno de los hombres mas simpático del nuevo mundo.

Monedas falsas—Se nos comunica que en Entre-Rios ha aparecido una gran cantidad de libras esterlinas falsas.

Direccion de Correos—La Direccion de Correos ha pasado la siguiente nota al Ministro del Interior, proponiéndole se establezca, en esa reparticion, una oficina que facilite al público los medios para una contestacion inmediata de la correspondencia que reciba:

BUENOS AIRES, OCTUBRE 14 DE 1878.—*A S. S. el señor Ministro del Interior, Dr. D. Saturnino M. Laspiur.*—El servicio de la correspondencia para la campaña está organizado hoy de modo que el público puede entregar sus cartas hasta las 9 1|2 de la noche en cualquiera de las sucursales de correos en esta ciudad, y á toda hora en la Administracion Central, á lo que hay que agregar que las sucursales establecidas en las estaciones de los ferro-carriles reciben correspondencia hasta el momento de partir el tren respectivo.

La correspondencia de la Campaña se distribuye con toda puntualidad, y las personas que quieren pueden recibirla en la Oficina de listas de la Administracion Central hasta las 7 p. m. y en las Sucursales Parque, Constitucion, Once de Setiembre, Lima y Estacion Central hasta las 9 1|2 de la noche.

Las tarjetas postales ofrecen al público la ventaja de poder contestar sus cartas en la misma Oficina de Correos, pero hay muchos casos en que una persona recibe una carta y quiere contestarla inmediatamente pero no puede utilizar una tarjeta por tener que tratar asuntos reservados. El Correo, en estos casos, prestaria un verdadero servicio, proporcionando los medios de escribir: servicio que á la vez se convertiria en una fuente de renta, vendiéndose el papel á razon de un centavo el pliego.

Esta Direccion proveeria las Sucursales bajo cuenta y razon, adhiriendo á cada pliego un timbre postal del valor expresado, que se inutilizaria por medio de un sello especial, de manera que la contabilidad seria la misma que se lleva para los timbres, y en la cual interviene, como V. E. sabe, la Contaduría General de la Nacion.

Llamo la atencion de V. E. á esta indicacion, esperando que su resolucion sea favorable, puesto que no se trata de crear un impuesto sino simplemente de dar una nueva aplicacion á los timbres-postales, rindiendo al público un servicio de no escasa importancia.

Dios guarde á V. E.—EDUARDO OLIVERA.

Agencia de franqueo—Se ha dispuesto que cesen todas aquellas agencias de franqueo que existen á inmediaciones de las sucursales de Correos en esta ciudad, á no ser que los encargados soliciten continuar sin comision de venta.

Las Agencias de Mensagerías han sido prevenidas que la autorizacion que tienen para recibir cartas del público, es únicamente para aquellas cartas que deben conducir los mayorales á la mano para entregarlas en puntos del tránsito donde no haya Oficina de Correos.

Bazar en Belgrano—Una Comision de distinguidas damas de esta localidad, bajo la presidencia de la señora Enriqueta A. de White, están organizando un gran bazar que se abrirá el 28 de Noviembre y cuyo producto está destinado para contribuir al ornamento del templo de esa localidad.

Tramvía de Lobos al Saladillo—Se vá á constituir una sociedad, con el objeto de construir una línea de tran-vía de Lobos al Saladillo.

El capital que necesita para dejarla completamente establecida es de 9.000,000 de pesos moneda corriente.

Bajas—Publicamos á continuacion la relacion numérica de las bajas que se han espedido por la Inspeccion General de Armas á los individuos que fueron destinados al servicio de las armas, por causas políticas y que se hallan comprendidos en la ley de 29 de Junio de 1877:

Del Regimiento de Artillería 17, Batallon id de Plaza 10, id 1º de Línea 11, id 3º de id 7, id 6º id 28, id 7º de id 2, id 10 de id 15, Regimiento 1º de Caballería 15, id 2º de id 8, id 3º de id 2, id 5º de id 25, id 11 de id 5. Total de bajas 140.

El vapor «Alsina»—Ayer á última hora se recibió un telégrama de Montevideo en el que se daba cuenta que el cónsul argentino en aquella capital, se embarcó en el vapor *Vigilante* y fué al paraje donde ha tenido lugar el siniestro del vapor *Alsina* á fin de arbitrar los medios de poder salvar á dicho buque, el cual segun noticias recibidas de otra fuente está completamente perdido.

Mendigos—La Policía ha remitido ayer al Asilo á diez mendigos que recorrian las calles implorando la caridad pública.

Hace tiempo que debia haberse seguido este procedimiento.

El «Gironde»—Ayer llegó este vapor francés procedente de Burdeos conduciendo á este puerto un corto número de inmigrantes.

Oficina de Trabajo—Esta Oficina dió colocacion en el dia de ayer á treinta inmigrantes, de los cuales diez y ocho salieron á la campaña y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

Soldado herido—Por las calles de la 5.ª Seccion Policial, transitaba antenoche en estado de embriaguez un soldado de línea, promoviendo escándalo.

Un jendarme que lo vió trató de constituirlo en prision.

Como se le resistiese é hiciese ademan de sacar armas, el agente desnudó su machete y le infirió una herida en la frente.

Llegado el oficial de servicio, condujo al herido á una botica para que fuera curado.

El jendarme fué desarmado, remitido preso.

Robo—En la casa calle de Charcas núm. 591, distrito de la 15ª Seccion Policial, vive la muger Luisa Marengo.

Antenoche durante dormia, penetraron ladrones por los fondos de la casa, hurtando una gran cantidad de ropa de uso.

Los demás inquilinos de la casa no se han apercibido de nada, habiendo los ladrones salido despues por la puerta de calle.

Se ignora quienes sean.

Exposicion artística—Hé aquí el programa del concierto que tendrá lugar esta noche en la Exposicion artística del teatro de la *Opera*.

1º Ouverture por la orquesta.

2º Rigoleto por la Sta. Rosa Bohm.

3º Il ritorno, duo por las Stas. Genoveva y Matilde Amadeo.

4º Norma, piano á cuatro manos por las Stas.

5. Romanza Sconforto de Palad, por la Sta. Genoveva Amadeo.

Demente—Se encuentra en el Departamento General de Policía, el súbdito Norte-Americano Francisco Tocayo, remitido por el Comisario de la 1.ª Seccion por suponerlo atacado de demencia.

Prévio reconocimiento médico será pasado al Manicomio.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy por el *Proveedor* una remesa de inmigrantes con destino al Rosario.

Otra remesa partirá á Entre-Rios.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 18	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762.20	759.40	757.80
Termómetro centígrado	16	20.3	18
Direccion del viento	N-E	N-E	E

El Barómetro marca *tiempo variable*.

SECCION DE SOLICITADAS

Protesta y Reparacion—Habiendo visto un escrito pegado á la puerta del negocio (Mueblería) que liquidamos hace dos dias, con mucha honra, anunciándolo en los diarios de la Capital, cual corresponde: sin embargo no faltó un individuo *tan osado y tan imprudente*, capaz de insultarnos bajo el disfraz de un anónimo, nuestra honorabilidad, diciendo en el pasquin á que hacemos referencia que no solo habíamos quebrado, sino tambien escapado. Solo pues, réstanos decir al público en general que hemos liquidado para mejor atender otra casa del mismo ramo y de nuestra propiedad situada en misma calle Bolivar núm. 364, y al autor del referido anónimo, que el obre que no es capaz de sostener bajo su firma los insultos por el puestos, es un hombre digno del mayor desprecio.—*Andres Cancela y Ca.*, Bolivar 364.

O. 19-1p.

Bebida refrescante—La única bebida saludable que se debe tomar en estos dias de calor es el coñac Ottar Dupuy, con un poco de azúcar, hielo y soda.

Es el mejor refrescante para la salud. X. X.

La belleza femenina

Consiste en gran parte en la cabellera. Pelo ralo, áspero y seco es eternamente incompatible con la hermosura, y es el deber de cada muger que quiera atraer, cultivar la admiracion del sexo opuesto, de hermosear sus cabellos tanto cuanto le sea posible; si su frente está despejada, y la gloria de la muger seca como las hojas en Otoño, todos sus otros encantos perderán su poder.

Evitad pues tan dolorosa consecuencia con el empleo de esta poderosa preparacion vegetal el Tónico Oriental para el cabello. Ha sido puesto á prueba en la América tropical, y hace mucho tiempo que es en Cuba, Méjico, y la América Central, un artículo necesario para el tocador.

Siendo especialmente adaptado para climas cálidos, conserva el pelo suave, flexible, lustroso, abundante, y libre de caspa, y lo renueva [illegible]

JUAN BENITO LLOSA

CONTADOR

Ha mudado su domicilio á la calle del Perú núm. 293. Ofrece sus servicios profesionales. s23 v21 o

Julian Ortiz

PROCURADOR PUBLICO

BUENOS AIRES, CALLE DE BOLIVAR NUMERO 4

Hago saber á mis relaciones y demas personas de la campaña que habiéndose acreditado por las Cámaras la prórroga de jurisdiccion, me encuentro dispuesto nuevamente, á aceptar poderes de cualquier punto que sea, para la atencion de asuntos en esta ciudad, pues dicha ley da facultad á toda persona para iniciar y continuar sus asuntos en cualquiera de los juzgados de 1ª Instancia de la Provincia. o6-22

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 18. Sigue la rueda muy agitada y las transacciones [illegible] ha vuelto á tomar una actividad inusitada, vendiéndose $f. 1.128 982 al contado y á plazo.

El oro que ayer bajó algunos centavos de [illegible], volvió á tomar carácter de firmeza, á efecto volvieron á hacerse circular rumores alarmantes referentes á las quiebras en Inglaterra y aun se hablo otra vez de elevacion del descuento en el Banco de Inglaterra, arriba de 6 por ojo.

Como la plaza está impresionada, cualquier rumor encuentra eco, el hecho es que se consiguió hacer que el oro cerrara en alza de diez centavos sobre el precio oficial de ayer.

Las ventas para fin de Noviembre se han hecho á quince centavos mas que ayer.

Al contado se vendieron $f. [illegible] abrió á 31.40 y despues de varias fluctuaciones cerró á 31.50

Las ventas para fin del mes alcanzaron á $f 651,500, abrió á 31 30; se hizo hasta 31.50 y cerró á 31.45.

Para fin de Noviembre se vendieron pfts. 205000, los precios fluctuaron entre 31.25 y 31.35 cerrando á este último.

Para 31 de Diciembre se vendieron pfts. 6000 á 31.25 fijos y á entregar á 31.30.

He aquí el resumen de las transacciones realizadas durante la hora oficial

Al contado	$f.	[illegible]	á	31 40-31.45-31 50-31.45-31 50-31.45-31.50
Octubre 19	»	[illegible]	»	31.40-31.45-31.50
» 31	»	651500	»	31.30-31 35-31.40-31.45-31.40-31.45 D 31.50-31.45-31.50-31.45
Noviembre 30	»	205000	»	31.25 E 31.20-31.25-31.30-31.35 31.30-31.35
Diciembre 31	»	[illegible]	»	31 25-31.25 E 31-30 E 31 25 E 31.30 E

$f 1128982

En las transacciones que siguieron haciéndose durante las horas de liquidacion, el oro subió mas aun, llegando á hacerse hasta 31.60 para mañana

Se corrió entonces que se habian recibido telégramas particulares con noticias tranquilizadoras de Inglaterra, lo cual produjo una baja de algunos centavos.

En efecto, á las 4 de la tarde se fijó en la pizarra de la Bolsa el telégrama que se leerá en otro lugar, dirijido á la Comision de Pagarés, que dice, que las quiebras habidas se limitan á la del Banco City of Glasgow y otras casas relacionadas con la India; agrega que el interés del Banco de Inglaterra es de 6 por ojo.

A consecuencia de esto, el oro cerró, á las 5 de la tarde co vendedores para mañana á 31.50 y para fin del mes á 31.45.

Títulos diversos de crédito—Las transacciones en Cédulas Hipotecarias han sido poco activas, mostrándose algo flojas. Se anotaron:

Al contado	1,000	Série A	85 7[8].
Octubre 19	3,100	id	86.
	4,100		

Billetes de Tesorería Nacional—Estos títulos están nuevamente en suba. Se vendieron $fts. 4.000 al contado á 74 ½ y 75, despues de hora habia compradores á este último precio.

Acciones del Banco Nacional—Sostenidas: Se hicieron las siguientes anotaciones:

Al contado	180	Acciones	á 62 3[4]-63-62 3[4].
Octubre 19	110	id	id 63.
» 31	90	id	id D 63-E 62 3[4].
N'bre 30	100	id	id D 63.
	480	Acciones	

Bonos Municipales de 1870—Despues de hora se negociaron dos lotes de 350,000 $ m[c]. cada uno el primero á 81 y el segundo á 81 ¼.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: el dia 17 se hicieron á 56 ¼ p§.

Billetes del Banco Nacional: El dia 9 se hicieron á 89.80 con el oro á 31.

Acciones del Tramway á Belgrano: La última transaccion que conocemos fué á 77 0[0].

Propietarios para la Higiene—Ultima cotizacion á 80 p. §.

Ferro-carril Central—El 28 de Setiembre se hicieron á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion es de Setiembre 23 á 75 1[4].

Primitiva Compañía de Gas—La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1750 ps.; hay compradores á 1800 ps.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1900 ps.

Plata sellada—Los Soles continuan muy ofrecidos á 85 ½ centavos fuertes.

Hoy se hizo una venta de 1000 Bolivianos en cuartos á 22 ½ 5 rls. otros tenedores piden 22 ½ $.

Cotizamos las Chirolas de 80 á 81 centavos.

Carnes conservadas—A fines del presente mes, debe llegar á nuestro puerto el vapor *Buenos Aires*, perteneciente á la empresa de carnes conservadas, Carré Jullien y Ca.

Este buque de 3000 toneladas de capacidad y pertenece á la única sociedad que ha resuelto despues de muchos afanes, el célebre enigma de la conservacion de carnes.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO, *Octubre 18. (A la Bolsa.)* Havre *Rivadavia*, Janeiro *Rio Grande*, regresan el 20. Salen el *Rio de la Plata* y el *Taraguy*. Oro 256. Alcohol Americano á 90. Hay esperanzas de que se salve la Cañonera *Alsina*.

MONTEVIDEO, *Octubre 18 (A la Bolsa.)* 400 sacos harina á 7, comprada para especulacion toda la existencia de azul de Prusia á 60 en depósito.

BARCELONA, *Octubre 16.* Fuerte suba en vinos ordinarios suspender la venta; por los cargamentos disponibles aquí piden ahora 52.

LIVERPOOL, *Octubre 17 (Particular.)* Unicas quiebras Banco City fo Glasgow y casas relacionadas con la India. Menos alarma en el mercado monetario, pero no se puede asegurar que la crisis ha cesado del todo. Interés del Banco de Inglaterra 6 p§.

LONDRES, *Octubre 15*—Cecina de bueyes 5 libras esterlinas por tonelada.

LIVERPOOL, *Octubre 15*—Mercado de sebo muy encalmado [illegible]

[illegible]

Sebos vacunos Plata 22 1[2] 2 por 50 kil.

MARSELLA, *Octubre* 15—Cueros de novillo saladeros Plata, 69 á 72 frs. por 50 kil.

BURDEOS, *Octubre* 15—Mercado de lanas regularmente activo, precios sostenidos.

—

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Para Montevideo el *Villa del Salto* á las 5.
Id id al *Júpiter* id id.
Id el Uruguay el *Rio de la Plata* á las 10.
Id id Rosario el *Proveedor* id id 8.
Id id id id *Rio Uruguay* id id id.

MAÑANA DOMINGO

Para el Uruguay el *Saturno* á las 10.

PARA EUROPA

El 19 *Rio* para Hamburgo.
Id 20 *La France* para Marsella.
Id 20 *Cordillera* para Burdeos.
Id 21 *Rosse* para Amberes.

Saladeros, mataderos etc.—Las ventas de cueros de matadero secos que mencionabámos ayer, han sido efectuadas á los precios siguientes:
800 novillos de Ingweresen peso de 32 libras á 53 3[4] rls.
830 vacas del mismo, peso de 24 libras á 48 3[4] rls.
1000 novillos del Sr. Roca, peso de 33 libras á 54 rls.
Hoy se ha hablado de la venta de un cargamento de 450 pipas de sebo de San Nicolás: no conocemos el precio.

Banco de Inglaterra—El dia 19 de Setiembre fué publicado el balance del Banco de Inglaterra, correspondiente á la última semana fenecida el dia anterior. Este documento presentó resultados favorables. La reserva total de Banco era cerca de lib. est. 12.000,000, y la reserva metálica presentó un aumento de mas de lib. est. 400,000.
En la última fecha de Londres, 20 de Setiembre, los descuentos y adelantos se hacian con facilidad, regulando para las letras á 3 meses las tasas de 4¼ á 4½ por ojo.

Valores argentinos en Lóndres—Segun los diarios recibidos, los valores argentinos eran cotizados el 20 de Setiembre como sigue:

Empréstito Riestra	1868	al	75 1[2]
Obras Públicas	1871	«	63 1[2]
Hard Dollar	1872	«	77
Buenos Aires	1824	«	75
B'nos A'es, Dominguez	1870	«	67
B'nos Aires, Aguirre	1873	«	67
Entre-Rios 7 0[0]		«	89
Santa-Fé 7 1[0]		«	88
Paraguay		«	5 á 7
Uruguay		«	27 á 28

El Empréstito Chileno de 5 por ojo ha bajado á 75, pero aun así está mas elevado que el Argentino de 6 por ojo.

Balance:—Publicamos en seguida el balance del Banco Nacional en 15 de Octubre:

ACTIVO

Edificio del Banco	333757 31
Fondos Públicos Nacionales	1271549 17
Billetes de Tesorería	1000000
Letras y pagarés descontados	1931552
Deudores en gestion	1003232 53
Sucursales y otras cuentas	2523303 05
Existencia en caja	1259072 45
	$f 9322466 06

PASIVO

Capital	8000000
Fondos de Reserva	291883 61
Depósitos á la vista y á plazo	738766 10
Emision aquí y en las Provincias	291716 80
	$f 9322466 00

Vicente Ocampo. Presidente. *Francisco A. Delgado*—Gerente. V° B°. *Melchor G. Rom.* Inspector del G. N.

Valor del peso fuerte—Hasta el 10 del corriente las oficinas Nacionales recibirán en pago de impuesto, los billetes del Banco Nacional á razon de $f. 1.04) y el peso papel moneda de la Provincia de Buenos Aires, en la proporcion de ($ 31.40 m[c].) por un peso fuerte.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—OCTUBRE 18.
Fuerte entrada de frutos en 133 wagones de carga; estos han transportado tambien 6,300 @ lanas nuevas, que han sido realizadas con interés, á las primeras horas de Mercado; y fuertes lotes lanares, la mayor parte defectuosos.
Los precios obtenidos, aunque sus clases sean en general buenas y algo especiales, nos dan derecho para clasificar sus ventas como firmes.
Detallaremos las operaciones de hoy lo mas minuciosamente posible.

300	@ lana	Lincoln especial, los Srs. Unsué	115	$ «
800	«	Buena por los mismos señores	105	
1000	«	Sr. Perez	111	
250	«	« Suche	110	«
200	«	« Raffo	108	«
1000	«	« Ghiraldo y Murature	102	«
200	«	« Balleto, defectuosa con abrojos	80	«
350	«	« Luna, vieja con defectos	77	«
500	«	« N. Fernandez	95	«
1100	«	« Bobbio é hijo, dos lotes	95 y 108	«
350	«	« Roepen	90	«
300	«	« Imas	81 ¼	«

Muy poco mas en este órden.
Quedan sin venderse dos lotes del Sr. Kenny y uno de los Sres. Ojea y Ca., única lana en plaza.
Cueros lanares—Fuertes lotes, consumo y matadero defectuosos por 27, 27 1[2], 28 y 29 rls. lib., segun sus clases, inferiores 22 á 25 rls. lib.
Un lote especial, matadero de fábrica, vendió el Sr. Perez por 32 1[2] rls. lib., único en plaza.
Diremos por punto general, que los cueros lanares están flojos y de difícil colocacion.
Cueros vacunos—Varios lotes mataderos por 180 ps. pesada, y un lote de los Sres. Ghiraldo obtuvo 182 ps. pesada. el mejor precio de este artículo hoy en plaza.
Gorduras—Varios lotes fuertes de sebos de exportacion vendidos por 52 ps. arb. en bordalesas y 53 ps. arb. en pipas.
Algunas clases defectuosas 50 y 51 ps. arb. aunque su condicion es de exportacion pero no su clase.
Los trigos muy paralizados, sin interés por ellos, aun á precios de la baja, tanto que algunos lotes llegados van á depósito con la esperanza de obtener mejores precios; pero la nueva cosecha no tiene algun contratiempo sério, los trigos en depósito sufrirán, tanto en sus clases, como en los gastos para conservarlos y el resultado será negativo.
Maiz—Menos interés pero sostenido.

MERCADO CONSTITUCION—*Octubre* 18.
Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:
Lanas Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., se han vendido:
Mestizas, $ 92 á 106 arb., id finas, id 108 á 130 id.
Cueros vacunos secos De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 176 á 185 pesada.
Pieles lanares Matadero, 28 á 30 rls. lb; campo, 22 á 30 id; pelados, 44 á 60 $ docena; corderos, 40 á 55 id id; corderitos, 16 á 19 id id.
[illegible]
Cerda De acuerdo con su clase, 115 á 130 $ arb.
Venados—Libre de pintados, 102 $ docena.
Nutria de la provincia, de 13 á 14 $ lb.
Plumas de avestruz suelta, $ 20 á 26 libra.
Atado de indio, id 35 á 45 id.
Gorduras En condicion de exportacion $ 00 á 00 «, id id campo id 48 á 51 id, sebo pisado id 32 á 33 id, en panzas id 43 á 45 id aceite de potro en cascos id 42 á 43 id.
Cereales Trigo segun calidad, 132 á 150 ps. fanega.
Maiz id id, 37 á 45 id id.
Harina segun clase y procedencia 25 á 29 id «.
Afrecho, 13 á 14 id quintal.
Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 35 á 380 ps. tonelada.
Mezcla id id id, 225 á 250 id id.
Verdo á domicilio, 120 á 130 $ carrada.

Corrales del Sud INTRODUCCION Octubre 16.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Mariano Alvarez,	Pedro Costa,	Arroyo	106
Leandro Linchy Ca.,	Amadeo Duche,	Lomas de Zamora	40
José Costas,	Pablo Correa,	Lujan	53
Sulpicio A. Gomes,	Justiniano Pereira,	Cañuelas	39
Calixto Almeyra,	Tramways Ciudad de Buenos Aires,	Matanza	16
Nicolás Dasso,	Mamerto Zaluzar,	San Nicolás	132
			386

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 18 DE OCTUBRE.
Carne y sebo, 230, 250, 300, 320, 340, 380, 400, 420.
Cueros de novillo, 160, 170, 175, 185, 190.
Id id vaca, 90, 95, 100, 105.
Terneros, 95, 100, 105, 110, 120, 150, 1.0.
Capones, 45, muy flojos.
Yeguas, 120.

ADUANA—COMESTIBLES—Hardoy 800 cjs azul; Parry 20 id salsa inglesa; J. Bell 50 id sal de mesa; Deetjen 200 bass arroz de la India; J. C. Rosa 50 cjs tabaco negro en latas; M. Miró 153 tercios yerba paranaguá; M. Rodriguez 62 btos id paraguaya; Bestinos. 50 bass arroz.
BEBIDAS—Lassalle 300 cjs bitter Secrestat, 175 bordalesas vino tinto burdeos comun; A. Lopez 6 pip. 17[2]. 50[4] vino tinto burdeos.
MERCERIA—Daguerre 11 cjs boinas surtidas, ballenas, medias surtidas, corsets para Sras. y niñas, chales fantasía, corbatas de seda, peines surtidos y otros artículos; Treina C. 3 cjs patines y otros artículos; Moore T. 24 cjs perfumería surtida; Koenig 4 id persianas; Lohman 3 paquetes alfileres; Hekor 90 cjs guarniciones, botones para pechera y puños, algodon para bordar, agujas y sobres para cartas; B. Muir 8 cjs jabon Windsor, 1 id tapas para pitos; Blagden 1 id jabon Windsor; Drabble 10 cjs fósforos de palo; Koenig 1 id botones para adornos de vestidos; Baron 1 cj botones de la patria.
CONFECCIONES—Jouve hnos, 5 caj ropa hecha y camisas de saraza; E Rodes, 8 caj ropa hecha y camisas de sarasa para hombre; Challe, 16 caj camisas de percal id mediar hilo, 1d de algodon y ropa hecha surtida; Daguerre, 10 caj ropa interior para señoras: B. y Anzon, 9 id camisas de algodon id de saraza para hombre; J. Berasaconi, 14 caj zapatillas de felpa Ph. Puy, 12 caj ropa interior para señoras y para niños y criaturas, adornos, ajuares y abanicos; B. y Auzon, 2 caj sombreros de lana para hombre de lana para hombres; C. Sommer, 2 id paños y tafiletes para hombres; Wedekind 3 id camisetas punto de algodon id de lana ó mezcla.
FERRETERIA—C. Riva 1 rastrillos de fierro Norte-Americanos; T. Drysdale 907 btos barras y atad. fierro; chapas de id, planchas, tachos y alambre. 10000 baldozas (Havre); Compañía del Gas Buenos Aires 3 cjs calderas, estufas, tubos de rosca elástica, picos para gas y artículos diversos para gas; Dauzet 1 cama, 12 encerados, 104 sacos para cola, herramientas para carpintero y otros artículos usados; R. Muir 1 cj caños de goma, 1 id medias de patente surtido para máquinas; Forester 100 cascos tierra romana; T. y Molero 1 cj con una balanza y pesas; Luders 4 id cachillas para saladero, 1 pasadores de fierro; J. Bell 1000 barras 23 atad fierro en barras, 1 cj limas para serruchos; Drysdale 91 bult barras y planchas fierro, 28 id chapas, 198 rollos cabo Nueva Zelandia, 4 casos tigeras para esquilar, 5 cjs serruchos, frenos limados y de campo ordinarios.

MARITIMA—ULTRAMAR—Dia 18—Bordeo vapor francés *Gironde* tons cap. á M. Donsa cons: á A. Astoul 4 cj mercs, á Anson 1 bto mtras; á [illegible] Brandes 1 cj tafiletes; á Bioyl 2 cj 2 fdos. mercs; á Barbieri hnos 100 bord. vino; á Bernasconi 1 cj calzado; á Beaverwill cj mercs; á Buffin 1 bto mtras; á Baron 1 id id; á Ballester 1 id id; á Balbin Ca. 1 id id á Clerice hnos 1 cj mercs; á P. Chiera 10 cj plantas; á Casaux 100 bord. vino; á Cibils 1 bto mtras; á Crosat 1 cj mercs; á Dominguez 1 bto mtras; á Darte 4 cj mercs; á Frias 1 bto mtras; á Fenillan 115 bords. vino, 27 bass conservas; á Galup 50 cj vermouth; á Giron 1 cj chocolate; á Hardoy 17 caj porcelana, 100 caj ciruelas; á Hammet 7 cj mercs; á Huergo 1 bto mtras; á Jolid 1 id id, 1 btos librería; á Jacobsen 1 bto mtras; á Igon hnos 1 cj librería; á L'Lubet 50 cj [illegible] [illegible]

[illegible]

AVISOS NUEVOS

Estera de la India blanca y de color, la clase mas imperial, precio de 8, 10, 12 y 14 pesos vara; en la tienda calle Chacabuco 80, frente al teatro Alegria. O10v22

2000 libras de lino para fundicion, se venden en la calle Bolivar núm. 65, imprenta de «El Nacional». O10v22

Niñera Se precisa una de 14 á 16 años en la calle de San Juan 281. O10v20

Se alquila con contrato la tan conocida Gran Barraca, sita en la Plaza 11 de Setiembre, ocupada muchos años por el señor D. Jorge Nash con sus magníficos graneros, escritorios, aguas corrientes y demas comodidades necesarias, por mas informes ocurrirá á la calle Florida 130. O10v24

Se vende la casa, calle de Esmeralda núm. 660, frente á la Plaza del Retiro, esta finca ha sido hecha á todo costo, está compuesta de sala, comedor, cuatro grandes piezas, con magníficos pisos de maderas, cocina, tres patios, aguas corrientes y Tramway á la puerta, su area es de 17 vs. de frente por 30 de fondo, para tratar, Arenales 153, de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. O10v20

Se vende la casa, calle de Comercio núm. 336, mide 17 vs. 3[4] de frente por 70 de fondo, divididas de la puerta de fierro en 2 1. mide 6 ½ vs. de frente por 70 de fondo, la otra 9 de frente por 53 de fondo, en la misma hallarán con quien tratar. O19v22

Se ofrece una señora sola para coser en casa de familia decente, dará recomendaciones, es inteligente en toda clase de costura, tambien puede acompañar á alguna persona, calle Lorea 170. O10v22

Se necesita Un cocinero que sepa desempeñar la obligacion de fonda, el está 5 meses se le abona el pasaje; al que no sepa la obligacion es escusado que se comprometa; el precio es de 400 á 500 ps. y si el negocio promete se pagará lo que vale el trabajo del que sea. El Correo D. Cayetano Piñeiro tiene el pasaje de 2ª clase. Campana, Octubre 17 de 1878.—*Pedro G. Lopez.* O10v22

SE ALQUILA UNA PIEZA

Para hombre solo ó un matrimonio, con comida ó sin ella, calle de Sarandi núm. 197. O10v24

Almacenes centrales se alquilan dos apartamentos, para cualquier negocio con todas las comodidades necesarias, uno Rivadavia esquina á la de Salta, y otro calle de Victoria al llegar á Santiago del Estero, para tratar ocurrir á la calle de Suipacha 24. O10v22

Atencion se alquila una casita en la calle de Zeballos núm. 323 con tres piezas para verla y tratar calle de Chile 394. O10-v20

¡¡Camisas!! ¡¡Camisas!! Solo en esta afamada fábrica de camisas se encuentra un selecto y variado surtido en ricas camisas blancas y de colores, gustos los mas elegantes que en esta fecha existen de última novedad. Estos colores son envidiables á todos los demas y á precios que segun su clase parece increible poderlas dar. Esto solo se hace por los que quieren hacerle la competencia á «La Iberia» sin rival. Pues lo digo con orgullo y lo vuelvo á repetir que á esta muy conocida fábrica de camisas no hay quien pueda hacerle la competencia en toda la República Argentina. Se admiten composturas de camisas usadas dejándolas nuevas y á la última moda. 96 Artes 96 entre Cangallo y Piedad. O19v23

Colegio de Escribanos Se avisa á los Sres. sócios que el lúnes 21 del corriente á las 7 1[2] de la noche, tendrá lugar en el recinto del Colegio, Rivadavia 48 altos, la conferencia de derecho que dará el miembro honorario Dr. D. Alberto C. Diana. Quedan invitados para concurrir al acto los practicantes al notoriado. Buenos Aires Octubre 18 de 1878.—*La Comision.* O10v20

Dependiente de almacen se necesita uno con buenas recomendaciones, de 15 á 18 años y que sea practico en el ramo. Calle Cochabamba 338. O10v20

A las familias que se ausentan para el campo, un matrimonio desente y buenas recomendaciones se ofrece para cuidar una casa. Ocurrir calle Suipacha núm. 378, confitería. O10v27

Campo de Estancia

500 cuadras mas ó menos con una preciosa casa propia para negocio, campo alto, aguada permanente, está situado entre San Antonio de Areco y el Baradero, se alquilará en 35,000 á 30,000 pesos segun las condiciones. Para tratar ocurrir al contador Público A. G. Fontenelle en su domicilio calle Cangallo núm. 505 todos los dias hasta las 11 de la mañana ó en su Estudio calle del Perú 141 (altos) de 12 á 4 de la tarde. O10-v22

Niñera Se necesita una, que sea extrangera, de 12 á 14 años, con buenas recomendaciones, en la calle Buen Orden num. 354. O19 v20

Muchacha Se necesita, en la calle Cangallo 873. O19v20

Cobrador Se ofrece uno activo, pudiendo dar fianza á satisfaccion, ocurrir a «La Minerva,» Florida 76. O19v27

Tanto en la ciudad como en la campaña. En la calle Lima 218 hay puertas y ventanas nuevas y usadas de todas medidas, con rejas ó sin ellas, con marcos de algarrobo ó pino, hojas de cedro y de pino y un banco de sierra circular para aserrar madera. Lima 348. A19v22

Casa-quinta Se desea alquilar una que no diste mas de 20 cuadras de la Plaza de la Victoria, se prefiere edificio antiguo con 4 á 6 piezas y su precio de 500 á 600 ps. Ocurran calle Zeballos 576. O19v20

Se vende Muy barato un terreno en la calle de Pozos 422 y 428, entre Europa y Comercio, compuesto de 19 vs. de frente por 70 1[2] de fondo y á mas un martillo 25 1[2] vs. por 8 de ancho con 8 piezas y un buen zótano, letrina, pozo de balde etc. el agua del pozo es riquísima, el fondo está lleno de árboles frutales todos de buenas clases, tiene porton de carros de entrada; que pueden servir para cualquier fábrica ó corralon, las escrituras son de las mejores de allí cercano no ha de andar mucho tiempo que han de hacer un tramway para ir á Flores porque le haria mucha cuenta. El pasage para vivir es uno de los mas saludables; adentro en la última pieza darán razon. O19-v22

Dependiente inteligente en el ramo de tienda y joven de 16 á 18 años se precisa uno para Dolores calle Tacuari núm. 537 (bajos) O19 v20

100 pesos m[c]. de gratificacion se darán á la persona que entregue un anillo de oro que lleva esta inscripcion «J. A. Robion, R. L. Loneu Jum 18 1860»—perdido en la orilla del rio, bajada de la Aduana Nueva. O19v22

Muchacho de 17 á 18 años, se necesita Moreno 102. O19v22

Reconquista 240 Peones! Peones! Se necesitan 10 peones, 3 mucamos y 2 matrimonios, Reconquista 240. O19-1p.

Juan B. Otamendi rematador y comisionista, recibe órdenes en su casa Venezuela 518. O19v23

Se necesitan cinco corredores para vender la Guia Comercial en las Provincias y Campaña de Buenos Aires, con garantías pecuniarias. O19-1p.

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 412 altos. Se precisa 1 mediañero de ovejas, 1 dependiente de escritorio 1 mayoral de tramway, 1 cochero, 1 portero, 1 repartidor de cartas, 2 peones limpia-vias y 1 dependiente de comercio, se practican asuntos ante el Gobierno Nacional y Provincial se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante. Cangallo 412 altos. O10-1p

Alta novedad Batones de cambray blancos bordados á 220 y 250 $. Camisas de hilo finas bordadas para señoras á 65 $. Camisas bordadas á 70 $. Batas bordadas finas á 80 $. Cortes de vestidos de cambray blancos bordados á 80 y 100 $, id bordados y con motitas de color á 25 y 30 $. Fichús de raso á 25 $, gran surtido de géneros para vestidos de última moda. Corpiños bordados finos á 25 y 30 $, gran surtido de abanicos finos é infinidad de artículos de última moda—Tienda de Hudsen, Belgrano 624, entre San José y Lorea. O19v22

Alhajas Brillantes y Chafalonía—Se compran alhajas, relojes, brillantes, chafalonía de oro y plata y muebles. pagando buenos precios, Tacuari, 241, únicas horas desde las 11 hasta las 2 de la tarde. O19v20

Cocinera estranjera y que sea persona formal, se necesita calle Venezuela 470. O19v22

Por disposicion de D. Antonio Tayro, Juez Comisario del Concurso formado á D. Miguel Golco, se cita por segunda vez á reunion general de acreedores para el dia 26 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á nombramiento de Síndico definitivo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado, bajo la presidencia del Juez Comisario. Buenos Aires, Octubre 17 de 1878—*Cárlos N. Gonzalez* Secretario—Perú 130. O19v22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin J. Iraola ya sean como herederos ó acreedores para que el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 17 de 1878—*Avelino Rolon.* O19 v 19Nbre.

Se hace saber á Doña Mercedes y Da. Paula Taylor que deben comparecer ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Dn. José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa numero ochenta y seis á don, de se halla adscrito el que suscribe dentro del término de ocho dias contados desde la fecha á estar á derecho en la testamentaria de Don Eduardo Taylor bajo apercibimiento de que sino comparecen se les nombrará un defensor de oficio que las represente.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. O19 v27

Se hace saber á Doña. Elena Taylor por el término de ocho dias contados desde la fecha que deba comparecer ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de Defensa núm. 86, á donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término antes mencionado á estar á derecho en la testamentaria de D. Eduardo Taylor bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor de oficio que la represente.—Buenos Aires Setiembre 5 de 1878—*Horacio J. Ferrari* Escribano Público. O19-v27

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Taylor se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la Oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 17 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. O19v19Nbre

Se necesita un aprendiz talabartero en la calle de Bolivar 162. O18 v20

Se necesita una muger formal y con recomendaciones para cocinar y servir á un matrimonio solo, calle Flores núm. 82.—San José de Flores. O18v20

Tonelero se necesita uno en la cervecería calle Córdoba núm. 415. O18v20

Cocinera se necesita una con cama prefiriéndose estrangera, calle de Montevideo 204. O18v19

Aparador se necesita un oficial que sepa preparar, Victoria 74. O18v19

Se ofrece Una señora formal, para una cocina liviana, calle Belgrano núm. 446, 2° patio. O18v20

Se ofrece una señora decente para planchar en casa particular; pregúntar por una señora inglesa, calle Lorea núm. 107. O18v20

Un hombre de edad se ofrece para cuidar una cabaña en el campo, ó en la ciudad para portero ó zaguanero, puede dar los mejores informes de su conducta, habla el aleman, inglés y castellano, dirigirse á esta oficina bajo las iniciales A. H. S. O18v19

Dependiente [illegible]

Se vendió [illegible]

Maquinista [illegible]

A los negociantes [illegible]

Armazon [illegible] O18v20

Especialidad en yerba Paraguaya 122 Tacuari 122. O18 v20

Cocinera que sepa su oficio de 12 á 14 años [illegible] O18 v20

Club Regatas «LA MARINA» Por encargo de la Comision Directiva se invita á los sócios de este Club á la inauguracion del nuevo local (Barracas al Norte, Santo Domingo) que tendrá lugar el Domingo 20 del corriente á las 2 p. m. [illegible] cios se servirán pedirlas en la calle San Martin núm. 220. *El Secretario.* O18v20

Se ofrece un matrimonio [illegible] la muger para mucama. [illegible] calle de Cuyo núm. 580 segundo patio [illegible] O18v20

Caballo para paseo se vende uno sano y hermoso muy manso color oscuro para verlo Salta 219 para tratar Chile 288 de 5 á 8 de la noche. O18 v19

Yerba paraguaya Selecta recibida por el último vapor se vende superior al infimo precio de 5, 6, 8 y 10 pesos libra. «El Paraguayo» 122 Tacuari 122 entre Potosí y Moreno. O18-v20

Chocolate se compra una máquina usada de hacer chocolate ocurrir calle Zeballos núm. 576 O18-v20

Caballo se compra uno para carruaje que sea morrudo y el precio que no suba de 200 á 300 pesos. ocurrir calle Zeballos 576. O18-v20

Tacho que sea de 15 á 20 galones y de cobre se compra, ocurrir calle Zeballos 576. O18-v20

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años Italiana. Defensa 74. O18v20

Rica yerba Paraguaya se vende á 4, 5, 6 y 8 pesos libra. Calle Paraná 65. O18v20

200,000 ps. m[c]. Esta cantidad se precisa para dar vigor á un buen negocio. Al que la tenga se le harán buenas propuestas de sociedad. Al que tenga crédito en plaza y quiera tomar esta cantidad con otra firma de un hombre honrado, siendo persona de garantía, se tomaría de cuenta á mitad. Dirigir las ofertas á esta Administracion bajo las iniciales F. F. O18v20

Al público en general hago saber que quedo solo al frente de mi negocio de cigarrería; mi hijo Alfredo Sicard, habiéndose retirado de su propia voluntad. El pasivo y el activo del dicho negocio quedan á mi cargo—Buenos Aires, Octubre 17 de 1878—*Francisco M. Sicard*—Cigarrería francesa, calle de Suipacha 73 y 75. O19 v20.

Crédito Público de la Provincia, el Lunes 21 del corriente á la 1 de la tarde tendrá lugar la amortizacion por propuestas cerradas de los bonos municipales creados por ley 21 de Noviembre de 1876; debiendo los proponentes acompañar las propuestas con los Bonos que soliciten amortizar. O18 y 20.

Libreta perdida El que haya encontrado una libreta perteneciente á D. Salvador Colls, perdida desde la calle Defensa hasta la de Venezuela, el que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Defensa núm. 8 se le dará una gratificacion de 100 $. O18v20

Se vende una casa en el lindo pueblo de Villa Lujan situado en la calle Colon esquina á la de 12 de Agosto, la casa mide diez y siete y media varas de frente por treinta y nueve de fondo, con tres piezas de azotea, embaldosadas, con su correspondiente sótano, cocina, pozo, letrina y jardin lleno de plantas y flores de todas clases y de las mejores, el fondo está circundado de material. Se vende tambien el negocio que está en la misma casa de poco capital. Por mejor informes en la misma casa á cualquier hora del dia. O18v20

Se alquila una espaciosa casa baja con once habitaciones de familia, piso de tabla, tres patios, grandes almacenes y depósitos; propia para introductores, calle de Venezuela números 108, 112 y 114.
Para tratar al núm. 110 tambien se alquilará separada la casa de familia. O18-v20

Sirvienta se necesita una con cama para todo servicio con recomendacion se prefiere italiana calle Buen Orden núm. 738 O18v19

Mucamo se precisa un muchacho estrangero de edad de 16 á 18 años que haya servido en alguna casa de familia. ocurrir calle Santiago del Estero núm. 6 O18v19

Municipalidad de la Villa de Lujan Por disposicion de la Municipalidad se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los terrenos baldios que se hallan dentro del ejido de este pueblo, se presenten dentro del término de sesenta dias contados de la fecha á deducirlos, previniéndose que si no lo efectuan la Municipalidad procederá á su venta en remate público—Lujan Setiembre 28 de 1878—*Daniel Ulrich*—*José Riera*—Secretario O 9 v 9 N

Se vende la muy acreditada fonda situada en la calle Venezuela núm. 99 á 101, con todas las comodidades necesarias, alquiler módico con contrata; su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, para tratar en la misma. O8v23

Se alquila la casa de altos calle Rivadavia num. 9, esquina á 25 de Mayo, darán razon calle 25 de Mayo núm. 20. O17v20

Gasistas atencion. Gran surtido de caños para gas de 3[8] hasta 1 pulgada á precios sumamente módicos. Calle Piedad núm. 96. *C. Lorenzone.* O17v19

Se precisa un medio oficial mueblero para trabajar por mes, se prefiere un jóven de 14 á 17 años, calle de Independencia núm. 270. O17v18

Por disposicion de D. Felipe A. Trejo Juez Comisario del concurso formado á los señores Etcheverry hermanos, que tramita por esta Secretaría á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que me hallo adscripto, se convoca á junta general de acreedores para el dia 23 del corriente á las 3 de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo. Buenos Aires Octubre 12 de 1878—*F. A. Gonzalez.* (Perú 130). O17-v21

Filtros para agua de baño. Gran surtido calle Piedad núm. 96. *C. Lorenzone.* O17v19

Caños de goma gran surtido por mayor menor calle de Piedad núm. 96 *C. Lorenzone* O17 v19

Fiambreras y tapa fuentes gran surtido por mayor y menor calle Piedad núm. 96—*C. Lorenzone* O17v19

Se vende un alambique grande y poco usado para tratar de 10 á las 3 de la tarde. Lima 283 O17v10

Duchas surtido á precios sumamente módicos calle Piedad núm. 96—*C. Lorenzone.* O17 v19

Quincalleria y hojalatería de C. Lorenzone gran surtido general del ramo, se hace toda clase de trabajo del ramo como colocar gas y aguas corrientes y composturas calle Piedad núm. 96. O17-v19

Mangas de goma para riego se colocan á domicilio precio módico calle Piedad núm. 96 C. Lorenzone. O17-v19

Dinero Se compran muebles grandes y chicos, alfombras, arañas, relojes y toda clase de objetos que represente valor. Tambien ropa de hombre y de señora en buen uso, calle Piedad 520. O17v19

Se precisan oficialas modistas y una aprendiza, calle de Lima núm. 303. O17v19

Mucama formal y con recomendacion; se precisa para ir á una Quinta por tres ó cuatro meses, para tratar calle de Chacabuco núm. 241 esquina Méjico. O17 v19

Al comercio Yo el abajo firmado aviso á mis acreedores que he vendido á D. Francisco Mampes el establecimiento de herrería que tenia en Barracas al Sud, calle General Mitre núm. 348, los que tuviesen cuentas con dicha casa, pueden ocurrir en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—*Agustin Cambours.* O17v19

Mucama Se necesita, en la calle de Paraguay núm. 297. O17v19

Heladeras de estaño y para familia. Gran surtido calle Piedad núm. 96. *C. Lorenzone.* O17v19

Cocinera Se ofrece una, en la calle Chile 707. O17v19

Ama de leche, se ofrece una, en la calle de Chile 707. O17v19

Casa en venta Se vende la linda casa calle Pozos 310 entre Chile é Independencia, con 10 1[2] varas de frente por 32 de fondo, con 4 lindas piezas de material, maderas duras, techos y pisos embaldozados, umbrales de mármol, cocina, letrina y una linda quintita en el 2° patio. Para tratar en la misma casa. O17v19

Costureras y planchadoras para camisas de hombre se precisan calle Victoria núm. 405 O1 6v19

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar n. 151. El Lúnes 21 de Octubre á las 12 en punto venderá al mejor precio y sin retirar loto, un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas por cuenta y órden de varios. A las 12 en punto. Perm

Al comercio En virtud del contrato rejistrado en el tribunal de comercio, queda constituida desde la fecha entre nosotros bajo la razon de Montaldo y Benvenuto, una sociedad dedicada á la esplotacion de los negocios de cochería y chacra cita el primero en la calle de la Piedad núm. 271. el segundo en la de Maipú no. 190 y la chacra entre Palermo y Belgrano—Buenos Aires Setiembre 25 de 1878—*Juan Benvenuto*—*Bartolomé Montaldo* s 27 v 27 Obre

A los que necesiten campo para la cuida de ganados en el establecimiento «La Laguna» partido de las Lomas de Zamora al pié de Santa Catalina á dos y media leguas de la tablada, campo magnífico, y potreros interiores en todo una legua de campo perfectamente alambrada, se reciben á cuida por precios moderados, bueyes, caballos y ganado vacuno. Para tratar puede ocurrirse al mismo establecimiento ó en esta ciudad calle Bolivar núm. 53. s24 v24 o.

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de la familia de Pedro Etchevarry, se sirvan ocurrir en el término de 30 dias, por tener que hacer algunas refacciones. Si pasado dicho término no hubiesen sido retirados, irán donde la Municipalidad determina. s30v30Obre

Manteca fresca todos los dias á 7 ps. libra se vende en el almacen Germania 63 Perú 63. O 11 v 30

Se vende una máquina en la calle de la Rioja número 25 con una buena clientela y mas un galpon de 14 vs. por 7, alquiler módico, su dueño la vende por tener que ausentarse al campo por su salud. O11v19

A los sastres Se ofrece un cortador para algunas mañanas en la ciudad, darán razon á toda hora del dia, en la calle Bolivar 466 (altos) O6v23

Aviso

Se saca á licitacion el servicio de la conserjería de la sociedad «Vasco Español Laurac-bat» establecida en la calle Alsina 287.
Las solicitudes deberán ser presentadas en pliego cerrado, antes del dia 20 del corriente.
Los interesados pueden pasar todos los dias de 2 á 5 de la tarde por la secretaría de esta Sociedad, donde hallarán quien les suministre los demas informes necesarios.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1878. O16 v19. *El Secretario.*

Tenedor de libros Se ofrece para llevar, por la mañana ó despues de las 4 de la tarde, tiene bastante práctica, se ofrece tambien para establecer la contabilidad de cualquier negocio y para enseñar á llevar los libros, cobrará muy módica retribucion, ocurrir Victoria 37. O16 v26.

Juzgado de Paz de las Flores. Por el presente [illegible]

Se vende [illegible]

Sirvienta [illegible] O15v30

[illegible]

EL ESPECTÁCULO MAS GRANDE EN EL UNIVERSO

LA FERIA AMBULANTE DEL GLOBO

COOPER & BAILEY

MONSTRUO CIRCO Y EXHIBICION ZOOLOGICA

J. A. Bailey, propietario director

Se abrirá el despacho de boletos desde el Viernes 18 á las 9 de la mañana---Para palcos y lunetas, en el local del Circo.

Exhibiéndose por una corta temporada solamente, en la CALLE FLORIDA entre Córdoba y Paraguay, terreno de la antigua Exposicion Rural, comenzando en la noche del SÁBADO 19 de OCTUBRE, continuando despues del estreno toda la temporada por la TARDE y por la NOCHE.

La grandiosa coleccion de animales feroces, es completa en todos sus departamentos, formando el conjunto la única y verdadera **EXHIBICION ZOOLOGICA** que ha visitado las costas del Pacífico y márgenes del Plata.

Una manada de elefantes, una tropa de camellos
El Rinoceronte velludo, con dobles cuernos, el único capturado
Leones africanos, leones asiáticos, reales tigres de Bengala, leona de mar, hienas manchadas, hienas rayadas, tigres del Brasil, leopardos y tigres del Africa, Emus (avestruces de la Austria), ciervos manchados, del Ganges, denominado Axis, monos de varias clases, etc: etc.

La grandiosa y extraordinaria compañía ecuestre

Es la mas completa y perfecta que se ha exhibido al público en esta ciudad, formándola artistas de indisputable mérito y siendo los artistas de mas fama de **EUROPA Y AMERICA** entre los que figura la sorprendente maravilla del arte Hípico el ginete brasilero **Huracan Volador.**

MARTINHO LAWANDI

Quien dará lustre y tono á la arena en todos los espectáculos, introduciendo sus extraordinarios ejercicios de equitacion en union de sus hijos **TONY y MARTINHO.**
Las exhibiciones serán dadas bajo **ENORMES CARPAS.**
Las cuales cuando erigidas formarán un **gigantesco pabellon de un millon de yardas de lona.**
PRINCE, el amaestrado y asombroso ELEFANTE, será presentado en la noche del estreno, y ejecutará trabajos sorprendentes.
LAS EXHIBICIONES serán dadas con la misma elegancia y buen gusto, que les valió tan universal recomendacion en Chile, Perú y Montevideo.
LA COLECCION ZOOLOGICA Y EL CIRCO serán exhibidos en dos diferentes carpas, pero una sola entrada servirá para ambas, sin cobrarse mas precio.
EL CALIOPE ó piano á vapor, tocará en todas las funciones: es indudablemente el aparato musical mas extraordinario que hasta ahora se ha presentado al público.
Se suplica al ilustrado público Bonaerense tenga la bondad de no confundir esta colosal combinacion con ninguna otra que se ha exhibido anteriormente, pues es **10 veces mas grande**, mas completa, mas atractiva y con un costo diario de:

45,000 pesos m[c]. ó sean 1,800 patacones

ENTRADAS

PALCOS	**150**	**pesos m[c]**
ENTRADA CON LUNETA	**40**	« «
ENTRADA GENERAL	**25**	« «

Los niños menores de 9 años, pagarán la mitad del precio de la entrada, pero aquellos que ocupen un asiento en luneta, pagarán el precio entero.
El boleto de entrada admitirá á la exhibicion de animales y el Circo, sin cobrarse mas precio.
En consecuencia de exhibirse la Coleccion de Animales antes de la funcion del Circo, se abrirán las puertas á la UNA y á las SIETE P. M. principiando la funcion una hora despues, dando tiempo á los concurrentes para que vean los animales antes de tomar sus asientos en el Circo.

ACUÉRDENSE

Que la noche del estreno es el SÁBADO 19 de Octubre—Exhibiciones todas las tardes y noches siguientes durante la temporada. O17 v 19 J. y S.

Se desea aquilar una pieza sin muebles para un matrimonio sin hijos, que sea en una casa donde no habiten mas inquilino que el dueño de casa, ó si este fuera una señora formal y sola, conventdria mas, pueden dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B. C. Se prefiere sea al Norte y que no diste mas de diez cuadras de la Plaza Victoria. O12v20

Casa para panaderia se alquila una con todas las comodidades necesarias para este objeto, como tambien todos aquellos útiles indispensables para esta clase de negocio, pueden ocurrir para verla y tratar en el pueblo de Moron, calle Constitucion y General Garcia. O2 v2Nbre

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas calle de Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. S17v17N

Aviso interesante La señora Aura Freda, habilísima pianista, socia de las mejores academias científicas, literarias, artísticas y filarmónicas con diplomas y medallas de oro, establecida en esta ciudad.
Dá lecciones de piano á las señoras y niñas á domicilio, á los niños en su propia casa.
Vive calle Montevideo núm. 140 y recibe desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. O6 v21.

A los hacendados

En el establecimiento denominado «Blandengues» «Estacion Lezama» partido de Chascomús, se venden á precios bajos, padres de reproduccion lanar Rambouillet y Negretto.
Para tratar ocúrrase al mismo Establecimiento á su encargado D. Federico Klick. S24v24O

Tarros vacios de aceite de linaza, se compran calle del Perú núm. 27 o 12 v 20

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitacion para candados

De órden del Señor Director General se llama á licitacion por treinta dias á contarse desde esta fecha, para la provision de quinientos candados para balija de lona, divididos en cinco séries C. D. E. F. y G. cada uno de cien candados de cierro igual.
Los interesados podrán obtener en la 3ª Division los informes necesarios.
Las propuestas serán abiertas á vencimiento y á las 2 de la tarde en esta Secretaría, por ante los interesados que concurran al acto. Octubre 12 de 1878.—*A. de Arenales.* Secretario. O12v12Nbre d. p. m.

El arca de Noe en movimiento, se trasladó de la calle de Rivadavia 493, 495 y 497 á la calle Piedad núm. 702 y 706 esquina Paraná, frente á la Iglesia, Ruego á mis marchantes que ya de muchos años me conocen, que siempre estoy dispuesto á comprar y vender toda clase de objetos á domicilio, usados pertenecientes á casa de familia ó sea de negocio, se limpia y se componen ropa de hombres y señoras.
Se lustra y se compone toda clase de muebles y se hace cualquier trabajo de tapicería sillas se componen y se esterillan, se hacen colchones elásticos y de lana, se hacen persianas y toda clase de obra que pueda pertenecer al ramo.
La casa cuenta con los mejores oficiales y se garante toda clase de trabajos.—*Manuel Trigo y Cia.* O11 v11 N

Rafael Hernandez

AGRIMENSOR PUBLICO

Recibe órdenes sobre asuntos profesionales en Buenos Aires, Piedras 155. O17v17N

Al público Queda sin efecto la compra del almacen situado en la esquina Parque y Suipacha de propiedad de D. Juan M. Ruis que se anunció en los diarios «La Prensa» y «La Nacion» el dia 12 de Octubre del corriente año. Buenos Aires Octubre 17 de 1878.—*Joaquin Ramos.* O17v19

Oficina auxiliar de papel sellado Nacional y estampillas Nacionales. Está abierta á la venta desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. Calle Piedad núm. 80. O17v2Nbre

Sirvienta Se necesita en la calle Rivadavia 514, entre Almagro y Caballito. O17v18

Cocinero Se necesita en la calle Libertad núm. 525. O17v18

Sociedad Anónima DE ILUMINACION A GAS. Desde el Lúnes 14 del corriente se está pagando el dividendo que corresponde á los señores accionistas, quienes podrán á fin de recibirlo, ocurrir al Escritorio de la Compañía, calle de Victoria 325, de 11 á 3 de la tarde. O17v19

Se ofrece un cocinero español con buenas recomendaciones calle Belgrano núm. 78 preguntar al portero. O17 v 19

Mesla á Pontevedra Se hace saber al público y nuestras relaciones, que desde el 28 del pasado el servicio de carruajes que era prestado en esta línea Dn. Francisco Lagardere, quedará parado en el que ya existia en el Hotel Argentino de la misma cuadra, por compra hecha á dicho señor Lagardere—Buenos Aires, Octubre 12 de 1878—*Ventura Pizarro.* o 12 v 2 N.

José Neira Se ruega á este señor que pase por la Cancha de Moreno donde le será entregada una carta de un amigo que reside en General Lavalle, el portador Andrés Serra permanecerá en esta ciudad dos dias próximamente. O12v20

Tenedor de libros una persona competente y formal se ofrece para [illegible] cuentas de cualquier casa de Comercio, [illegible] Rivadavia [illegible] O18 v28

Se alquila muy baratas 2 hermosas casas de altos, [illegible] frente á la Plaza [illegible] O9 v24.

Agencia de colocaciones calle Esmeralda núm. 125. Se [illegible] O19v19

Aviso oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

Contribucion Directa y Patentes hasta 1878

Ciudad y campaña

Se avisa á los deudores de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes hasta 1878 inclusive q' por ley dictada por las H. H. C. C. L. L. en 17 del presente y promulgada por el Poder Ejecutivo en 17 del mismo se dispone lo siguiente:
3°—Autorisase al P. E. para eximir del pago de multas en las condiciones y plazos siguientes:
1°—A los deudores morosos de impuestos de 1878 que ocurran espontaneamente á abonarlos dentro de los treinta dias en que se haga la publicacion.
2°—A los deudores morosos de impuestos hasta 1877 inclusive, que ocurran á abonarlos dentro del mismo término se les eximirá del pago de la mitad de las multas que adeudan.
Durante un mes de la fecha se procederá como lo dispone el Art. trascripto—Direccion General, Setiembre 19 de 1878—*El Gefe.* S 20 v 20 O.

PRONTO APARECERAN

O18v19

Fábrica de bastones

192—Calle de la Piedad—192

Se fabrican bastones de ricas maderas del Chaco con estoque y sin él, se ponen iniciales con maderas de varios colores y de marfil, se rebajan bolas de billar y se hace toda clase de compostura perteneciente al ramo. En la misma se necesita un aprendiz. S24v24O

AGENCIA DE MUDANZAS

PRECIOS MODICOS

229—CUYO—229

LOS IMPERMEABLES CARROS ESPECIALES

PARA MUDARSE SIN TEMOR DEL MAL TIEMPO

Indiscutible es la necesidad de haber establecido esta Agencia, la única en esta ciudad que presenta al público toda seguridad en el trasporte de muebles para ser entregados á satisfaccion de los interesados.
Siendo estos carros herméticamente cerrados, ofrecen la ventaja de que los que trasportan quedan al abrigo del mal tiempo y de las miradas indiscretas.
229—CUYO—229 S19 perm

Ojo que á todos interesa

Botines para hombres de recorte, becerro ó cabra, recorte de cabretilla ó prunela con punta aguda, cuadrada, ó termino medio al gusto del comprador, hechos en el país, buenas formas y calidad superior de los materiales, con puntera ó sin ella 100 $ par. Botines para señoras, de cuero suela fuerte 25 $ par, botines para hombre confeccion estrangera 70, 80, 90 y 100 $ par, calzado para niños varias clases, á precios sumamente baratos, zapatillas para hombres y señoras varias clases 20, y 25 $ par. Baratillo de la bota grande Tacuari 127. A27 perm.

Gran taller de escultura

Y

YESERIA DE LA LIBERTAD

402—Paraguay—404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.
Estucos é imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS
J18 perm.

ESTRACTO DE TABACO

PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS "VIRGINIA"

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de los ovejas adoptado ya en Europa, Australia y Africa. Aplicacion mas fácil y sin peligro ninguno—Un solo kilo de estaco mezclado con 50 galones de agua fria, sirve para bañar 100 ovejas.
Precio menos de dos reales por cabeza.
Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco interesado de tabacos.

Aug. C. Linck y Ca.
104—SAN MARTIN—104 O6-perm

A los estancieros

ARROBAS 4000 ARROBAS

Tabaco virginia fuerte preparado espresamente para la cura de las ovejas.
Los abajo firmados se permiten llamar la atencion de los criadores de ovejas sobre este tabaco, pues podemos asegurar que cura radicalmente la sarna de las ovejas como lo pueden atestiguar muchos criadores que han hecho uso de él. El sistema de empleario es sencillo y sus resultados seguros, y á mas reune la ventaja de ser sumamente barato, lo venderemos desde 1 @ hasta la cantidad arriba espresada.
Espíritu de alquitran—Para curar los tajos de las ovejas, siendo en clase extra y tarros de 6 galones garantidos.
Sal de roca—Tenemos una regular cantidad de esta sal que sirve para fortalecer las ovejas y evitar que se mueran de enfermedad.
Almacen por mayor de Enrique Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, entre la calle General Hornos núms. 44, 46 y 48, antiguo almacen de José M. Egües. A14-perm.

JUAN C. VIDAL Y Cª.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de una casa introductora

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta, de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros para vestido notable surtido, mantillas y otros tapados de punto, muselina blanca, gros, pequines, rasos de seda, cortes, crinolina, gran surtido de casimires finos fantasía y negros para sastres, id id regulares para modistas, paños negros, gran surtido de camisas para hombres y señoras, medias cortas y largas, calzoncillos de hilo, merinos, paños merinos, alpacas negras de diez ó doce clases, mantas, brines de colores, gambronas, percales franceses, bramantes, lienzos, uso doméstico, infinidad de artículos para mercería, calzado para señoras y niñas varias clases, sombreros de castor negros y otra porcion de mercaderías que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su estension. O19v22

El 1° de Noviembre próximo

SIN FALTA ALGUNA

Se rifará la casa quinta en el Barrio de Delicias presencia de dos señores municipales, en el pueblo Almirante Brown, inmediato á la Estacion Adrogué via férrea del Sud.
Se sorteará principiando á las doce del dia—En los dias siguientes se anunciarán los números premiados. Se recomienda la presencia de los interesados á ese acto. **Billetes se obtienen en dicho hotel y en la calle Piedad núm. 415-327-258-178 y 147.** O8 v 28

HIELO

Se vende por mayor y menor en el Molino de la Destilería, calle Centro América núm. 32 (11 Sbre)
Se manda bien acondicionado á cualquier Estacion de Ferro-Carril O 13 v 13 N.

A nuestros favorecedores y al publico en general

Ponemos en su conocimiento que desde la fecha hemos establecido en nuestro taller una seccion especial para embalar no solo toda clase de muebles sino tambien cualquier objeto que se nos mande para trasportar ya sea por tierra ó por agua, lo cual se ejecutará con la prolijidad que tenemos acreditada con largos años de obras en muebles y carpintería.
Hacemos presente asi mismo que hallarán en nuestro almacen un completo surtido de muebles para el campo y para la ciudad, los que nos permite realizar sumamente á bajos precios al ser construidos en nuestro taller—Buen Orden 258 al 262.
Feliciano Ferré—Antonio Subirachs S17v2N.

JUVENAL RICO

EN EL PARTIDO DE BALCARCE

DE HACIENDA

Perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Gomez por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz.
El dia 3 de Noviembre, á las dos de la tarde procederé á vender dinero de contado, en remate:
800 vacas al corte tasadas á 220 ps. m[c]. una, 2500 ovejas id id id, 30 id id, 100 yeguas id id id 75 id id, 15 caballos id id id 350 id id.
Base para la venta, las vacas y ovejas por su tasacion yeguas y caballos, las dos terceras partes de su tasacion.
La entrega se hará en seguida de terminado el remate.
Por mas pormenores, al rematador calle Perú núm. 10. O11v31

Direccion General de Rentas de la Provincia

Patentes de campaña

Se hace saber á los contribuyentes de este impuesto en la campaña, que el P. E. por decreto de la fecha, ha señalado el plazo de un mes para el pago de las cuotas correspondientes.
Los que no lo verifiquen en este plazo, incurrirán en la pena del 50 p. % de multa que establece la ley.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1878—*El Gefe.* S26v21O.

✝

José Mariano Blaus

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Octubre de 1869

Su esposa é hijos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas generales que se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari el lúnes 21 del corriente de 7 á 10 de la mañana.
Favor que agradecerán eternamente. O18v20

✝

Jesus Laines de Mones Ruiz

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Octubre de 1878

Las familias de Mones Ruiz y Sainos agradecerán á sus relaciones quieran asistir á las misas que se dirán por el descanso de dicha finada en la Iglesia de San Miguel desde el viernes 18 del corriente de 9 á 10 de la mañana hasta el Sábado 26 que las familias asistirán á la de 11.
Esta es la única invitacion. O 18v 22

✝

Don Venancio Casalins

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Octubre de 1877

Martina F. de Casalins, esposa, sus hijos é hijas, hijos políticos, hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Lúnes 21 del corriente á las 10 1[2] de la mañana en el templo de N. P. Santo Domingo; de cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
Unica invitacion. O17v20

EXTRACTO DEL SORTEO DE LA

RIFA DE LOS TERRENOS

QUE SE VERIFICÓ EN MERLO

EL 13 DEL CORRIENTE

Habiendo resultado premiados los números siguientes:

N°		Suerte	
	395	Suerte	A
«	5891	id	B
«	3334	id	I
«	4089	id	D
«	2458	id	C
«	1139	id	F
«	4804	id	G
«	3859	id	E
«	744	id	K
«	3989	id	H
«	5453	id	J

Los agraciados podrán presentarse en la Escribanía del Sr. Carballeda calle Rivadavia entre San Martin y Florida.
Debiendo presentarse en el plazo de tres meses contados desde la fecha para la escrituracion, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1878.—*La Municipalidad.* O16v23

PAPELES DE IMPRENTA

Para diarios y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.
Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.
Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 225 y 229. Perm

Municipalidad del Bragado. Por disposicion de esta Municipalidad, se venderán en remate público el dia once de Noviembre proximo ocho suertes de chacras ubicadas en el éjido de este pueblo, compuestas de treinta y dos cuadras cuadradas cada una cuyos terrenos fueron concedidos á Don José Policarpo Caro, Don Juan Maria Iturte, Don Pedro Zabaleta y Don Zoilo Marambio, los que no habiendo realizado la compra á esta Municipalidad, perdieron sus acciones y derechos á las mencionadas tierras.—Por mas pormenores, los interesados en la compra, pueden ocurrir á la secretaría municipal. Bragado Octubre 9 de 1878. *Isidro Gelóy, Fabian Gonzalez*, Secretario. O11 v11 N.

ASOMBROSO EXITO

Ha tenido la nueva marca de cigarrillos

NEGROS Y HABANILLOS

EL PATRICIO RIVADAVIA

Mas de ocho mil personas los han probado y todos están convencidos que es lo mejor que se ha fumado hasta ahora.

CIGARRERIA RIVADAVIA

Esquina Bolivar y Rivadavia No. 6 y 8
(PLAZA VICTORIA) O16v16N

Eduardo Basavilbaso

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar núm. 253. O16 v26.

San Isidro En este Pueblo se alquilan dos casas para familias, ambas con muchas comodidades, una de estas tiene 10 piezas, patio, un gran fondo, un jardin, sitio, cochera, caballeriza y todas las comodidades necesarias para familia; las piezas con cielo raso, pisos tablas de baldosas. La otra tiene 8 piezas, todas las comodidades necesarias y en las mismas condiciones de la otra recien blanqueada y pintada.
Estas propiedades son de D. Santiago Campodónico, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. O17v23

LA FAVORITA

Para La Magdalena y Atalaya

AGENCIA: MORENO Núm. 317

Tienda y Papelería LA REPUBLICANA O18v16Nbre.

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Por disposicion del P. E. se avisa al público que los terrenos en el Partido de Ajó que los señores Bolzer y Ortega [illegible] Buenos Aires, Octubre 17 1878. *Ignacio Franco* [illegible] O18 v22

Coke, [illegible] Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 57. O6v30

Bolsas

Para lana, maiz, trigo, harina y otras mercancías, mangas, baldes de lona y suela; encerados para carros y saladeros lonas para parvas y otros artículos del ramo se venden á precios mas módicos que en otras partes en el depósito de bolsas arpilleras y lonas de Agrelo hns. Rivadavia 799 y 801 esquina Garantías. o 10 v 10 N

MUEBLES, PIANOS, &. &.

DE TODAS CLASES

Se compran, venden, cambian y componen. 368 Victoria 370.

NOTA—El magnífico y nuevo establecimiento no es montepío, es el único que los paga bien y vende en mas economía de las familias. O13-v26

MERCERIA Y LIBRERIA DEL PORVENIR

906 PIEDAD 906

Gran surtido de losa, cristales, porcelanas y batería de cocina, con 150 premios mensuales de regalo. O8v8Nbre

Al guerrero de Bolivar Compra y vende muebles nuevos y nuevos y usados, ropas en buen uso; toda compra se hace á domicilio, Bolivar 364.
Adios, cuñado, voy de prisa al «Guerrero de Bolivar» á comprar todo el menage de mi casa, que le necesito sin falta para el dia siguiente, y un espléndido traje para el dia de la boda. Al mismo tiempo aviso á mis clientes, que el «Guerrero de Bolivar» compra y vende muebles nuevos y usados y ropa en buen uso. Vá á domicilio, calle Bolivar 364. O6v31

INSTITUTO

MEDICO-HIDROTERAPICO

680-PIEDAD-680

Hemos procurado plantear este Establecimiento á la altura de los mejores de Europa, tanto por lo completo de sus aplicaciones, y lo moderno de todos los aparatos como por su lujo y confortable.
Hemos creido indispensable servirnos de las aguas de un pozo perforado hasta las arenas fluidas. para obtener la mejor calidad en estas y una temperatura constante de 10° á 12° c.
Para garantía del público los baños simples no serán usados sino por personas sanas, teniendo los enfermos su departamento especial.
Las señoras y niños completamente independientes, al cuidado de una señora, y bajo la direccion del médico.
Los internos separados del departamento de los baños, encontrando estos una esmerada asistencia.
Llamamos la atencion de los enfermos sobre el baño de aire comprimido único en el país, y de resultados muy satisfactorios para los asmáticos, desapareciendo por completo la enfermedad en el mayor número de casos; en otros alivia instantáneamente el acceso y se cura coadyubando el efecto de la compresion del aire, con el ioduro de potasio y el Hidrato de Cloral.
El aire comprimido desempeña igualmente un gran rol en el enfizema pulmonar, bronquitis crónica, la sordera catarral y la tisis en su principio.
El Lúnes 7 de Octubre se abrirá al servicio público, estando hasta el dia de la apertura á disposicion de las personas que deseen visitarlo.

ADMINISTRADOR *Luciano Chaves.* — MEDICO DIRECTOR *Juan A. Lacroze.*

PRECIOS

HIDROTERAPICA

La ducha	25 $	Baños minerales, naturales, de id aire comprimido, aplicaciones eléctricas	50 $
La docena	200 «	La docena	400 «
Baños turco-romano id pulverizaciones minerales, id minerales artificiales, id de vapor y aromáticos	30 $	Baños de inmersion ó de lluvia	10 «
La docena	250 «	La docena	100 «

O2v2N d. p. m.

Luis Bartoli

En Moron (Buenos Aires) con previlegio del Superior Gobierno

El depósito del acreditado queso mantecoso de la fábrica del Sr. D. Luis Bartoli, queda desde la fecha establecido en el almacen de Esteban Rodrigues y Hernandez en las Flores, calle Libertad, frente á la Estacion del Ferro-Carril.
Siempre se encontrará á la disposicion del Público y del comercio un completo surtido tanto del queso mantecoso como del Parmesan, y á precios convenientes. O 11 A 20

Licitacion

La Municipalidad de Moreno teniendo que montar dos puentes de hierro que le han sido concedidos por el Superior Gobierno de la Provincia; uno de siete tramos sobre el Rio de Las Conchas y el otro de un solo tramo sobre el arroyo de las Catonas, llama á propuestas para estos dos obras—Las condiciones de los contratos así como los planos están á la vista de los empresarios en la Secretaría de la Municipalidad en Moreno. Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el dia 10 de Noviembre próximo á la una, hora en la que se abrirán en presencia de los interesados.
Se previene que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna—Moreno Setiembre 8 de 1878. O 9 v 9 N

Alerta especuladores

En el Bragado se vende la hermosa casa perteneciente al Sr. Lafleur por tener que ausentarse del pais y saldar un documento, la finca se compone de 55 vs. de frente por 63 de fondo calle real á solo dos cuadras de la plaza principal, el edificio á la moderna la finca se compone de 6 piezas de azotea techos de baldosa piso de tabla, cocina, letrina cuarto para sirvientas, porton y todo el terreno sercado de material; la casa da un alquiler de quinientos cincuenta ps. mensuale para tratar casa del Sr. Lafleur. O13-v28

Se alquila Una ó dos piezas en una casa decente donde solo hay un matrimonio, bien á hombre ó señora sola, ó á matrimonio, prefiriéndose estranjero, con ó sin pension. Reuniendo el inquilino las condiciones de órden que se busca, hallará conveniencias muy ventajosas. Ocurrir Corrientes 770 (altos) por la mañana desde las 7 hasta las 10, y por la tarde de la 5 adelante. o13v 19

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

OCTUBRE

Dia 19—A las 3—De la gran casa de altos Suipacha y Cangallo.
Dia 20—A las 2 Judicial—De un terreno frente á la plaza del pueblo San Martin. Ejecucion testamentaria á Villegas.
Dia 20—A la 1—De una casa quinta en el pueblo Billingurst, por lo que dén.
Dia 20—A las 2 De la casa de altos calle Venezuela esquina á la de Lorea.
Dia 21 á las 2—Del saladero en Chivilcoy conocido por de D. Eleuterio Mugica, por órden de Banco Nacional y por lo que den.
Dia 21—A las 3 ½—Judicial—De la casa calle del Parque núm. 46.
Dia 22 A las 10 Del buque inglés Pioneer, su cargamento de carbon y todo lo salvado (a pique en Punta del Ombú) en la Barraca del Sr. D. José M. Solé.
Dia 24 á las 12—De muebles, pianos, arañas, cajas de fierro, etc. En nuestra casa Alsina 78.
Dia 25 á las 12—De todo el menaje de la casa habitacion calle Venezuela 140.
Dia 26 á las 3 De la espléndida casa-quinta calle Bella Vista núm. 88, base $ 300,000 m[c].
Dia 26 á las 3 1[2]—De la monísima casa-quinta calle Nueva 22 entre Bella Vista y Larga de la Recoleta, base 130,000 pesos m[c].

NOVIEMBRE

Viernes 1°—A las 12 (dia feriado)—De muebles ingleses, en Belgrano, calle San Martin esquina á 3 de Febrero. Al mismo tiempo venderemos la propiedad.
Sábado 16 á las 3—Judicial—De la Estancia denominada «Chacahuco» en el Partido de Las Flores, perteneciente á la testamentaria de Galindez, en nuestra casa Alsina 78.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

DE MUEBLES

Arañas, cristales, etc. Una magnífica balanza

DE PORTE UNA TONELADA

CUATRO PIANOS PERPENDICULARES

UNA CAJA DE FIERRO CONTRA INCENDIO

COCINAS ECONOMICAS

Utiles y enseres de menajes, etc. etc.

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 24 del corriente, á las 12 del dia

POR CUENTA DE VARIOS

Y LIQUIDACION DE FACTURAS

O 18

Por el mismo

EN BELGRANO

De buenos y solidos muebles ingleses

DE LA CASA

CALLE SAN MARTIN ESQUINA 3 DE FEBRERO

CASA HABITACION

DEL Sr. Don HUGO BROWN

POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS

El Viernes 1° de Noviembre (fiesta) á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo detalle es el siguiente:

ALTOS

Sala—1 Juego de sala de nogal forro de reps carmesí con fundas, compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 5 sillas, 1 otomana nogal forro lampas con doble fundas, 1 piano perpendicular de «Rachals» 1 banco para id de nogal, 1 estante para música de nogal 1 chifonier de raiz de nogal con incrustaciones de bronce y madera y dos cristales, 1 escritorio raiz de nogal para señora. 1 mesa para juego de nogal raiz. 1 id ovalada id, 2 sillitas fantasía forro de raso, 2 id id doradas, id id incrustadas en nácar, 1 grupo imitacion de bronce, 1 lámpara de colgar, 2 id de pié para kerosene, 1 guarda fuego, 2 acuarelas, 3 cromolitografías, 2 galerias nogal, 1 alfombrita, esterado.
Dormitorio principal—1 Juego de dormitorio de berch compuesto de 1 camera completa con baldaquin y colgadura, 1 roperos 2 cuerpos ferro carril con espejo, 1 tocador 2 cuerpos y ferro carril, 1 lavatorio id id id con piedra mármol, 1 mesita noche con piedra mármol, 1 toballero, 2 sillas y 1 [illegible], 1 juego losa inglesa para lavatorio de 6 piezas; alfombrita, hule esterado etc.
2°. Dormitorio—1 Camera de fierro inglesa con mosquitero y colchones y almohadas, 1 ropero de roble dos puertas, 1 lavatorio id con piedra mármol, 1 mesa toilette id. 1 mesita de noche id, 1 toballero id, 3 sillas id, 1 canasto para ropa, 1 baño de asiento, 1 juego losa inglesa para lavatorio de 6 piezas, 1 [illegible], hule esterado etc.
[illegible] 1 armario [illegible] de dos puertas, 1 [illegible] 1 silla de nogal asiento de [illegible], 1 [illegible] de pino, 1 canasto para ropa, 1 cromolitografía etc.
Anexos—1 Juego para jardin. 1 mesa y 4 sillas de fierro, 3 sillones de la India, 3 felpudos, etc.

[illegible]

1er. Dormitorio—1 cama de fierro inglesa con armadores celebres de cerda y almohada, 1 armario caoba marca con dos puertas, 1 lavatorio id con piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 tocador id, 1 mesita de noche id con piedra mármol, 1 tohallero id, 1 silla de hamaca id, 3 sillas id, 1 mesa juego de nogal, 1 juego lavatorio de 5 piezas, 1 baño de asiento, 2 cuadros al óleo, hule, estorado, etc.

Otra pieza—1 mesa de pino, 1 baño de lluvia, estorado, etc.

Otro dormitorio—1 catre, 1 sofá forro repe carmesí con fundas, 1 armario de guindo, 1 canasto para ropa, 1 arguerito de pino, 1 escritorio para niño.

Pantry—2 armarios de pino, 1 mesa id con 2 cajones, 1 máquina para limpiar cuchillos.

Despensa—Cerveza inglesa, ginebra y otras bebidas.

Cocina—1 armario de pino, 1 mesa id con 2 cajones, 6 ollas y batería de cocina.

Patio—1 banco para jardin, 2 sillones de la India, 1 filtro y 4 toldos.

AL MISMO TIEMPO—La magnífica propiedad del mismo señor—25 varas de frente por 60 varas de fondo. Esquina San Martin y 3 de Febrero. Base ps. 100,000 m|c.

El Viernes 1° de Noviembre (dia de fiesta) á las 12 del dia, antes de vender los muebles que anteceden, remataremos á la mas alta postura, con la base que antecede.

La preciosa casa quinta, propiedad del Sr. D. Hugo Brown, con todas las comodidades deseables como puede verse por el detalle del menage de la casa.

Los pisos bajos son de baldosa, los de las piezas altas de tabla. todos los cielos rasos son de yeso, todas las puertas y ventanas exteriores tienen celocías, algibe, cochera, caballeriza, gallinero, sótano, gran depósito para agua que surte la casa y el jardin, gran parral, jardin vegetal, frutal y de flores, en ésa nada se ha ahorrado para hacer una confortable mansion de esta propiedad y creemos por lo tanto que la base es ínfima si se considera que ha costado mas de pesos 300,000 m|c. á su dueño.

Ver la propiedad, pues estamos seguros que el que busca una quinta cómoda y barata no hallará nada igual.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. O11

Por el mismo

DE LA ESPLENDIDA Y CENTRAL CASA DE ALTOS

Calle Cangallo núms. 230 á 240

Esquina Suipacha núms. 82 á 98

Base para la venta ps. 800,000 m|c.

AD CORPUS

El Sábado 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y condiciones que estipularemos en el acto del remate, la espléndida finca arriba mencionada edificada de altos, en terreno de 14 1|2 varas de frente al Oeste por 29 varas de fondo al Este con materiales de primer órden.

La casa alta se compone de 10 espaciosas habitaciones todas empapeladas y con cielos rasos, pisos de tablas y baldosas, celocías de cedro en las ventanas á la calle, gas en toda la casa, cocina muy espaciosa y cómoda, algibe, patio embaldozado, gran escalera de mármol que conduce al vestíbulo y en fin todas las comodidades deseables.

La casa baja se compone del almacen en la esquina con trastienda y demas comodidades para cualquiera negocio, algibe, letrina, gas, muestras y puertas vidrieras de cedro, cielos rasos, etc. etc.

Un almacen ocupado por negocio de baulería y otro almacen muy espacioso con dos puertas á la calle, zótano, letrina, gas, cielos rasos, etc. etc.

El alquiler de toda la casa alquilado el almacen vacío, produce cerca de 7000 ps. mensuales alquiler módico pues los inquilinos existentes hace muchos años que ocupan sus respectivos locales como pueden cerciorarse las personas que se interesan en la compra de la propiedad; ademas no hay peligro que quede por mucho tiempo desocupado cualquier parte del edificio, por su situacion central y comercial, pues es allí el verdadero riñon de la ciudad, como lo demuestran los infinitos negocios que existen en todas direcciones y el sin número de grandiosos edificios que rodean la propiedad sin contar media docena de grandes otros en construccion.

Atencion pues, señores capitalistas para invertir bien y con provecho el dinero no se encuentran todos los dias ocasiones.

La base de ps. 800,000 m|c. con 10 p§. de interes anual sobre una propiedad de esta clase es ínfima.

Para ver los títulos y demas informes á nuestra casa Alsina 78. O10

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CENTRAL PROPIEDAD

CALLE PARQUE Núm. 46

Entre Reconquista y 25 de Mayo

(AD CORPUS)

El Lúnes 21 de Octubre á las 3 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y por ejecucion seguida por la sucesion de Amstrong contra la testamentaria de D. Juan Burzaco.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 21 vs. 70 cent. de frente al Norte por 44 vs. 30 cent. de fondo al Sud.

El edificio se compone de 6 piezas, zaguan parte en barro parte en cal, pisos de baldoza y en algunos pisos de tabla, maderas duras, cielos rasos de lienzo y reboques interiores y esteriores de cal, puertas de fierro, algibe con brocal de una sola pieza de mármol, umbrales de mármol, patios embaldosados, vereda de piedra etc.

El todo tasado en la cantidad de trescientos siete mil pesos m|c. (ps. 307,000 m|c.) siendo la base para la venta, la suma de doscientos cuatro mil seiscientos sesenta y siete (ps. 204,667 m|c.) precio muy bajo, considerando la central situacion de la propiedad.

Para informarse del espediente á la Escribanía del Sr. D. M. Repetto y por mas informes á nuestra casa, Alsina núm. 78. O10

Por el mismo

TRES LEGUAS DE CAMPO

ALAMBRADAS

CON POBLACION, JAGÜEL Y QUINTA

DISTANTE 15 LEGUAS

Del Ferro-Carril del Oeste

CAMPOS ALTOS

INMEJORABLES

PASTOS DE LO MEJOR

Esta magnífica área de campo lindando con varios establecimientos importantes, todos alambrados y poblados, en uno de los partidos mas importantes y de mayor porvenir se arrienda por el término de 5 años con condiciones ventajosísimas, la calidad del campo es superior, libre de inundaciones, quebradas y la calidad de sus pastos sin mezcla.

Las personas que quieran visitar y examinar la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 por una carta y al mismo tiempo daremos todos los informes que se nos pidan respecto á las condiciones del arrendamiento que volvemos á repetir, son muy ventajosas. O12v26

Por el mismo

DE UNA BUENA PROPIEDAD

La casa esquina de altos

Calle Venezuela núms. 637 á 643 y Lorea núms. 983 á 985

ALQUILER PS. 3,600 M|C.

Base para la venta ps. 300,000 m|c.

AD CORPUS

El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada construida de altos á la moderna en terreno de 14 1|2 vs. por 22 1|2 de fondo.

La parte baja está ocupada por un almacen que produce	ps. 1,000
Una mercería	600
Un departamento (vacío)	650
La casa alta una parte 4 piezas cocina letrina etc.	600
El otro departamento compuesto de 4 piezas, cocina, letrina etc	750
Total	ps. 3,600

El almacen vacío que hemos puesto á 650 ps. ganaba antes 800 pesos.

Como se vé el alquiler es moderado y de consiguiente la base de 300,000 ps. no es exagerada representa un interés de 14 p§. anual así que dificilmente hay mejor colocacion para el capital que produce actualmente 3§ en los Bancos.

Los títulos son de primer órden para verlos y por mas pormenores á nuestra casa, Alsina 78. O12

Por el mismo

DE UNA CASA QUINTA

EN EL PUEBLO BILLINGURST

Frente a la Iglesia

Y á media cuadra de la Plaza

POR LO QUE DEN

El Domingo 20 del corriente á la una de la tarde

Remataremos á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de sus dueños que se ausentan del país.

La casa quinta arriba espresada, distante media cuadra de la Plaza principal y frente á la Iglesia, edificada en terreno de 20 vs. de frente por 60 de fondo, pisos embaldosados y de tabla, cocina, letrina, algibe y demas comodidades, en el fondo una gran huerta con árboles frutales y todo el terreno está cercado de pared.

Es una propiedad que costó 80,000 pesos y que se venderá por lo que dén, por ausentarse sus dueños del país. Títulos superiores y de primer órden.

En el pueblo de San Martin habrá carruajes para llevar á los interesados al local que dista 20 cuadras mas ó menos de la Estacion del ferro-carril.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. O12

Por el mismo

DEL BUQUE INGLES

"PIONEER"

Su cargamento de carbon [illegible]

Naufragado en la Punta del Ombú

CERCA DE LA MAGDALENA

[illegible]

De una espléndida casa quinta

UN VERDADERO PALACIO

[illegible]

[illegible]

La casa arriba mencionada, construida sólidamente (en cal viva) maderas duras, en terreno de 11 vs. de frente por 40 vs. de fondo con un martillo de 10 vs. por 7 vs. en su favor, 10 piezas ricamente empapeladas, con cielos rasos de yeso, pisos de tablas [illegible] de mármol, patios embaldosados, gas, agua corriente, [illegible]

[illegible] Banco Hipotecario con el cual puede seguir el comprador.

Dista media cuadra del Tramway y está rodeada de infinitas propiedades lujosas.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O16

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles

En la casa calle Venezuela núm. 146

Por ausentarse la familia del país

El viernes 25 de Octubre á las 12 del dia, remataremos á dinero de contado y sin retirar lote todo el mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala y antesala—1 juego de sala forrado de seda celeste y blanco compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas con fundas de hilo, 1 piano Pleyel de excelentes voces, 1 espejo grande marco dorado, 2 arañas de cristal de 4 luces cada una, galerías doradas mesita papier maché, cuadros, 1 escritorio de señora, 1 reloj de sobremesa, 1 biblioteca de caoba tallada, 1 par jarrones del Japon, 1 espejo, floreros, galerías, alfombrado, adornos, etc. una espléndida garnitura de chimenea bronce negro de Carrara con estátuas de bronce, compuesta de un reloj y 2 candelabros.

Escritorio—1 Escritorio jacarandá, 1 sillon giratorio, id, 1 espejo óvalo marco dorado, 1 juego de jacarandá y esterilla compuesto de: 1 sofá 2 sillones de hamaca y 10 sillas, 1 biblioteca de jacarandá, 1 busto «Rivadavia» 1 araña de 3 luces, cristal 4 rinconeras talladas de jacarandá, adornos etc.

1er. Dormitorio—1 Cama de fierro completa, 1 lavatorio con útiles, 1 ropero con espejo, 1 percha de pié, 1 mesita de noche, 1 juego de guindo y esterilla compuesto de: 1 sofá y 10 sillas, 3 cuadros iluminados adornos etc.

2° Dormitorio—1 Camita de fierro para niño, 1 lavatorio caoba con piedra mármol y sus útiles, 1 mesita de noche, galerías, rinconeras, 2 arañas de bronce de 3 luces cada una, adornos, etc.

Dormitorio principal—1 cama camera de jacarandá con armador y rollos, baldoquin, cortinas, etc. 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio id con piedra mármol y espejo, tallado, 1 mesita jacarandá con piedra mármol, 1 araña para 2 luces de bronce, adornos, etc. etc.

Comedor—1 aparador jacarandá, 1 mesa para 24 cubiertos de id, 1 mesa de trinchar de id, 1 espejo sobre chimenea biseauté, 15 sillas asiento de esterilla, 3 sillones id, 1 percha con aparatos para gas, 1 rico reloj artístico, 3 galerías doradas, 6 cuadros «Las Tentaciones», cristales, loza, cubiertos y demas enseres de comedor etc.

Patio—Un gran toldo, mesa de pino, escaleras, bañadera, calentador, etc. etc.

Aviso importante—Tambien se alquila dicha casa recien arreglada y pintada, con todas las comodidades deseables, y en un punto sumamente central.

Para tratar véase con los rematadores. Alsina 78.

A LAS 2 DE LA TARDE

UN ESPLENDIDO COUPE

CASI NUEVO

Sólido y de construccion francesa O16

Baltar y Quesada

JUDICIAL

LA MODERNA PROPIEDAD

Calle Independencia 244

Entre Chacabuco y Piedras

A 8 cuadras de la Plaza Victoria

Buena casa para habitarla

17 1|2 VARAS DE FRENTE POR 70 VARAS DE FONDO

Tasacion $ 446,600 m|c.
Base de venta $ 300,000 m|c.

El Domingo 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Juez Dr. Zavalía y siempre que la oferta exceda de la base de venta, y como perteneciente á la testamentería de Dn. Pompilio R. Dias casa arriba espresada situada en la calle Independencia 244 entre Chacabuco y Piedras, distante solo 8 cuadras de la Plaza de la Victoria y en un lindísimo barrio, el edificio es á la moderna con 14 piezas con pisode tabla paredes y cielos rasos empapelados, cocina, letrina aljibe, poso, gas, pisos de baldoza en los patios, techos de dos hiladas de ladrillo y baldoza; umbrales de mármol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.

En resúmen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, su localidad es exelente y la hace muy recomendable por su posicion y vecindad.

La base de venta es bajísima y por ese precio sería una gran pichincha.

Los títulos son inmejorables, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Munilla, Defensa 86, primer patio, y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. s 28

Por el mismo

La buena propiedad

Altos y bajos

Calle del Cerrito no. 28

Edificio moderno

Tasacion 425,000 ps. m|c. base de venta 2|3 partes ps. 283,333. El jueves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaría de D. Vicente Casares, mandada vender por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.

El edificio de esta propiedad lo compone la parte baja de una sala, tres piezas mas en el primer patio, otra que lo ocupa; dra y tres mas en el segundo cocina, letrina, sumidero, etc; todo el edificio en cal, con buenos techos y madera dura, reboques interiores de cal, y pisos de baldoza, con cielos rasos de lienzo empapelados, piso de piedra alemana en el primer y 2° patio, un aljibe, puerta de fierro, parral con sarzo de fierro, etc.

La parte alta la compone una casa de la misma condicion que el piso bajo en perfecto estado. Ambas propiedades tienen cañería para gas y aguas corrientes.

El terreno en que está edificada mide 9 vs. 90 cts. de frente al Este por 51 vs. de fondo al Oeste.

Títulos superiores por mas datos á nuestra casa y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de S. Perez Gomar, Defensa 88 s 29

Por el mismo

La finca central calle Cerrito núm 38

Construccion sólida

Tasacion ps. 280,000

Base de venta 2|3 partes ps. 186,666

El Jueves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la finca arriba espresada situada en la importante calle del Cerrito núm. 38.

El edificio de esta propiedad se compone de 8 piezas con pisos de tabla, empapeladas, cielos rasos de lienzo, azotea, cocina, letrina y una pieza techo de teja francesa, este edificio como los anteriores, es todo sólidamente construido con buenos materiales, maderas duras, reboques interiores y esteriores en cal, algibe, gas, aguas corrientes, pisos de piedra alemana en el primero y segundo patio, y de ladrillo inglés en el tercero.

El terreno en que está edificado mide 9 vs. 90 cents. de frente al Este por 51 vs. de fondo.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51, y los que se interesen en conocer el detalle de las tasaciones ocurran á la oficina de Perez Gomar, Defensa 88. s29

Por el mismo

La buena casa, calle del Cerrito 36, edificio sólido

Tasacion $ 300,000 m|c., base de venta 2|3 partes 200,000 $. moneda corriente.

El Jueves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Busto y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares y cuyo edificio se compone de 1 sala y 7 piezas mas, perfectamente empapeladas, cielo rasos de lienzo, piso de baldoza, gas, ademas de las piezas citadas hay cocina, letrina, sumidero, etc, edificio todo hecho en cal con buenos materiales, maderas, reboques interiores y esteriores en cal, piso de piedra alemana en el primero y segundo patio y el tercero de ladrillo inglés.

El edificio es bueno, sólido en un barrio codiciado, muy central y con una tasacion muy baja.

El terreno mide 9 varas 90 cts. de frente al Este, por 51 varas de fondo al Oeste.

Títulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribanía de Perez Gomar. Defensa 88 y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. S29

Por el mismo

La propiedad calle Cerrito núm. 30

Edificio moderno

Tasacion 290000 ps. m|c—Base de venta 2|3 partes 193333 pesos m|c.

El jueves 31 de Octubre á las cuatro en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba espresada la buena casa calle del Cerrito núm. 30 y cuyo edificio todo hecho en cal con buenos materiales, maderas duras, es una casa con 8 piezas, cocina, letrina, sumidero, gas, aguas corrientes, algibe, etc., las piezas son todas buenas, bien empapeladas, con cielos rasos piso de baldoza, y en el primer y segundo patio piso de piedra alemana, y el tercero de ladrillo inglés.

El terreno mide 9 varas y 90 cts. de frente al Este por 51 varas de fondo al Oeste, títulos perfectos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Perez Gomar, Defensa 88 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. S29

Por el mismo

JUDICIAL

Un terreno con edificio

EN BELGRANO

Calle de Rio Bamba 87 á 91

Tasacion 40,469 pesos m|c.

El Martes 5 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. Noguera y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, el terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle Rio Bamba 87 á 91, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Castillo, El terreno mide 23 varas de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este cercado por los tres costados de pared con vereda de ladrillo y árboles al frente.

El edificio se compone de tres piezas de material techo de [illegible] con maderas duras y balcón, piso de ladrillo, cocina, [illegible] techo de teja francesa, y poso de balde. [illegible]

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de [illegible] O6

Por el mismo

[illegible]

La espléndida finca

Sobre la rivera

[illegible]

Calle Venezuela [illegible]

[illegible]

DONDE NADIE VENDE

Magnífico edificio de tres pisos

CONSTRUCCION MODERNA

[illegible]

BASE DE VENTA

5,000,000 PS. M|C.

El Miércoles 30 de Octubre (irremisiblemente) á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia [illegible]

El edificio se compone: en la parte baja 3 grandiosos almacenes [illegible] 3 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y sólo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34,000 ps. de alquiler. Títulos superiores.

Nota—Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 2,600,000 ps. m|c. y téngase ahora presente que allí sólo se compró terreno, miéntras que aquí tiene un edificio que sólo el vale 3,500,000 ps. m|c.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A26

Por el mismo

La buena propiedad productiva

DE TRES PISOS

EXELENTE LOCALIDAD

EDIFICACION MODERNA

Calle Santiago del Estero 155

ENTRE MORENO Y BELGRANO

Tasacion ... 712,681 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes ... 475,454 ps. m|c.

El Viernes 25 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Dn. José M. Rosa y por la ejecucion seguida por la testamentaria de Barabino contra la de la Sra. R. P. de Spinetto y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes la inmejorable bien construida y situada propiedad arriba citada edificada en un terreno que mide 10 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste.

El edificio es todo hecho con cal, mirando al Norte, techos de 2 hiladas de ladrillos sobre maderas duras umbrales de mármol, aljibe sumideros letrina chimeneas de mármol, ventanas de cedro, puertas de fierro en el zaguan cielo raso de yeso pisos baldoza en los patios piezas galerías y techos baldoza de las casas tiene 13 piezas en perfecto estado unas empapeladas y otras pintadas gas, etc. las casas altas tienen sus bombas correspondientes.

Todas estas fincas estan alquiladas á familias acomodadas y puntuales en el pago. Títulos superiores por mas datos á nuestra casa San Martin 51 S 26

Por el mismo

La gran casa-quinta

Hermosos edificios

Grandes plantaciones, jardines, caballeriza, cochera

Un verdadero eden

Calle de Europa esquina Pichincha

Tasacion $ 800,000 m|c. Base de venta 2|3 partes $ 533,333 m|c.

El Domingo 3 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría del señor D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á la calle de Europa y Pichincha, 1 cochera y otros cuartos mas laterales á dicho porton, todo de material, techo de azotea y maderas duras, 1 hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base de material y al centro un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio compuesto de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con sus correspondientes pisos de tabla y baldoza algunas de éstas con cielo raso de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc, corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de tejas francesas, con pilares de fierro, 1 gran patio con piso de piedra, 1 algibe con brocal de mármol, 1 baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, 1 sarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y de 2 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, 1 caballeriza con su depósito de madera, 1 pozo con gran pileta.

QUINTA—2 largos sarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles frutales de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa, por 150 vs. de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle del Comercio, cuando se abra la calle.

Por mas datos, á nuestra casa calle de San Martin núm. 51 S29

Por el mismo

Ad-Corpus

La gran propiedad

A 4 cuadras de la Plaza Victoria

Construccion elegante y moderna

Calle Balcarce 168 á 172

Entre Belgrano y Venezuela

Tasacion ps. 1.000,000 m|c. Base de venta 2|3 partes ps 666,666 m|c.

El Martes 5 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en un parage silencioso y central.

El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho del terreno y 60 vs. de largo, divididos en primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce, todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.

El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con entre-pisos que forman altillos y tinglados de madera.

Parte alta—Una grande y cómoda casa con un magnífico salon y además 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo raso de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo raso de yeso.

Dos patios con anchas galerías de cristales con armazones hierro (corredizas), cuatro piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios reboques de fierro, etc.

El terreno se compone de 13 vs. de frente al Oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al Este, se previene que por el costado Norte hay un martillo de 4 vs. de frente al Oeste por 3 vs. 20 cts. de fondo al Este.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Perez Gomar, Defensa 88.

La parte alta está alquilada por el módico alquiler de ps. m|c. s29

Por el mismo

Tres lotes de terreno

En la calle Cochabamba

Entre Pichincha y Matheu

Tasacion ps. 30,500. Base de venta 2|3 partes ps. 20,333.

El Domingo 3 de Noviembre á las 5 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares, tres lotes de terreno, á saber:

Los dos primeros con frente á la calle de Cochabamba (frente á la quinta de D. Sebastian Casares) entre las de Pichincha y Matheu, mide 10 vs. de frente cada uno por 50 de fondo al Norte, el tercero que se encuentra á los fondos de los anteriores, se compone de un área de 45 vs. 13 cts. por los costados Este, Oeste y Norte y 44 vs. 81 cts. por el costado Sud.

El todo de este hermoso terreno, es decir, los tres lotes han sido avaluados en 30,000 ps. siendo su base de venta la cantidad de ps. 20,333

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. s29

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE DE TIERRAS

50 LEGUAS DE CAMPO

SUPERIOR CALIDAD

EN EL PARTIDO DE LINCOLN

A poca distancia del ferro-carril

LA FORTUNA ASEGURADA

Base de venta 70,000 pesos legua

PRECIO DE LA LEY

En nuestra casa, San Martin 51

El Martes 22 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á efectuar el mas importante remate de tierras que se ha efectuado, importante por la posicion y calidad de su campos, y sus condiciones escepcionales.

Estos terrenos lindan con propietarios capitalistas como los Sres. Carabassa, Antonino Cambaceres, Videla y otros.

Están situados á un dia de camino de Buenos Aires, pues tomando el Ferro-Carril del Oeste que llega al Bragado se puede llegar en el dia.

Esta venta puede efectuarse en fracciones de 1, 2 ó mas leguas como lo pidan los interesados.

La base de venta es bajísima no puede ser menor, pues el precio de ley fijado por el Gobierno 70,000 $ m|c. al contado y si el comprador desea pagar con ocho años de plaso puede hacerlo pagando una tercera parte al contado, y el resto aceptando letras desde uno á ocho años de plaso por partes iguales.

Los hacendados, los padres de familia, los pichincheros, los que deseen asegurar el porvenir, todos tienen oportunidad de adquirir estos terrenos que son inmejorables por sus pastos y posicion.

Los pedidos de planos puedan dirigirse á nuestra casa San Martin 51, bien sea por las personas que se encuentren en la campaña, que serán inmediatamente remitidos.

Por datos y para ver el plano Gráfico donde están ubicados los campos, pueden los interesados pasar por nuestra casa. O6

Por el mismo

GRAN REMATE

De 200,000 cigarros

[illegible]

GARANTIDOS

Por órden del Sr. C. A. Mayol

En su misma casa calle Piedras 134

Venidos en los Paquetes ORENOQUE y TAGUS

El Jueves 24 de Octubre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por cuenta de varios fabricantes de la Habana y por órden del Sr. Dn. Carlos Alberto Mayol 200,000 cigarros Habanos (garantidos, entiéndase bien, esta casa no recibe otra clase de cigarros, y los compradores pueden tener la seguridad que compran cigarros habanos de primer órden) de distintas marcas y tamaños, [illegible] por los vapores «Orenoque» y «Tagus».

Llamamos la atencion sobre este remate, [illegible] cigarros habanos garantidos, [illegible] Mayol tan conocida por su especialidad en cigarros.

Nota—Se previene que no se admiten cigarros ni artículos de ninguna otra casa ó persona para ser vendidos en este remate. O16

Por el mismo

UN BUEN CAMPO

En el Partido NECOCHEA

[illegible]

Tasacion 200,000 ps. por legua, base de venta 2|3 partes 133,333 ps.

[illegible]

[illegible]

La venta se efectuará en nuestra casa y las ofertas se recibirán por el todo ó por cada una de las fracciones de lotes al gusto de los compradores.

Oportunamente se repartirán planos, y los que deseen ocurrir á nuestra casa San Martin 51. Títulos superiores. O19

R. y J. Amorotti

De un terreno al Norte

10 varas de frente por 80 de fondo

Situado en la calle Ascensaga entre Paraguay y Charcas é inmediato á 22 varas de la esquina de Paraguay.

Sin base y al mejor precio

El Domingo 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura por órden de su dueño, el hermoso terrenito con frente al Este, y situado á 2 cuadras de la importante calle Santa-Fé y Estacion Centro América y á 1 cuadra de los suntuosos edificios del Colegio Normal y Hospital.

Ademas este terreno está rodeado de edificios, frente á lindos jardines y en parage alto.

Aprovechen hoy los que quieran hacerse de un precioso terrenito de porvenir.

Títulos superiores por otros informes ocurrir á nuestra casa Victoria 21.

Por el mismo

Importante surtido de mercaderías

Buen surtido de algodones

En nuestra casa Victoria 21

Remate por cuenta de varios

AL CONTADO

El Lunes 21 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de mercaderías de tienda, mercería etc.

Lienzos tablon y azargados de varias marcas y clases, uso doméstico varias clases y anchos, cambray, crinolina, [illegible] varias clases y anchos, percales de primera clase id de otras, muselina lisa id calada, bramantes varias marcas, bordado, [illegible], fustan, cretona, listado, varias para colchas, alemanesco, tohallas de hilo id de algodon, percalinas, lustrinas, oxford, varelles, valencianas, colchas de varias clases, id genoveses, camisas blancas id de color, sombreros de paja, id de castor, géneros para vestidos, coleta, merinos, casimires, paños abanicos, sombrillas, calzados, medias, corbatas, pañuelos, ropa hecha guarniciones, batas para señora, camisolines, trajes para niños; y otros muchos efectos. O 16

Por el mismo

De tienda, mercería, etc.

En nuestra casa Victoria 21

El miércoles 23 del corriente venderé por cuenta de varias casas introductoras un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, ropería, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico tricotas de lana, id algodon. camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas bordado, ponchos de paño, id guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares, petas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas calzado para niños y niñas, y otros muchos artículos que estarán á la vista. O18

Mattaldi y Wells

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

En su casa Cangallo 65 y 67

El Lúnes 19 del corriente á la 1 del dia y á las 9 de la noche venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, un magnífico surtido de ricos muebles nuevos y usados, cuyo detalle es como sigue:

Dos magníficos juegos de sala de jacarandá tapizados en brocatela de seda punzó y uno celeste otro, el uno compuesto de trece piezas y el otro de nueve, id de ropa compuestos de caoba, roperos con espejo luna francesa, id de dormitorio de jacarandá, nogal, y caoba, lavatorios doble cuerpo, mesas de luz, camas de jacarandá, nogal, y caoba para una y dos personas, id de fierro, inglesas y del país, arañas de cristal de seis y tres luces de bronce, soberbios espejos marcos dorados, gran surtido de sillas, con cortinados grabados, cómodas secretaires, tocadores, galerías, mesas de comedor, aparadores, gran surtido de sillas, escritorios, amacas, cristalería, porcelana, platina, artículos de sobre-mesa id alemus objetos que no se detallan por su extension pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. O 13

Por el mismo

De muebles nuevos y usados artículos de Bazar Mercería etc.

En nuestra casa Cangallo 65 y 67

El Lunes 21 del corriente á la 1 del dia y á la mas alta oferta y dinero de contado cantidad de muebles como ser juegos de sala ante sala, dormitorio, comedor, escritorio; cantidad de muebles sueltos que estarán á la vista en el acto del remate.

NOTA. La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para vender en remate. Casa especial para la venta. O 13

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA VIA PERMANENTE

DEL

TRAMWAY

DE LOS

CORRALES A VALENTIN ALSINA

En nuestra casa, Cangallo Nos. 65 y 67

EL VIERNES 25 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á la venta al contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge, en los autos seguido por Don N. Pizorni contra los señores J. M. Gutierrez y Ca. de la via permanente del Tramway á Valentin Alsina, consistente en: 3.887,00 métros lineales de via, de canaleta con durmientes y empedrado.

506	id	lineales de via de canaleta sin empedrado.
925	id	lineales de via, rails Vignole con empedrado.
617,00	id	cuadrados de empedrados 1° y 2° seccion.
239,53	id	lineales de rails, canaleta en depósito.
330,08	id	longitud de alcantarillas con via Nos. 1 á 10.

Tasacion en la cantidad de 1.341,021 ps. m|c.

Base para la venta 2|3 partes que importan 894,014 ps. m|c. O17

Ebbeke y Dickelmann

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Inglesas, francesas y alemanas

EN NUESTRA CASA PERU 80

LIQUIDACION DE FACTURAS

El Lúnes 21 del corriente á las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un brillante surtido de artículos para tienda, mercería, etc., particularmente bramantes, lienzos tablon, calzado para señoras y niñas, medias, percales, pañuelos italianos y de otras clases, sombreros de castor ala ancha, coleta plomo y negra, cotines, muselinas, lonetas, géneros para vestidos, camisas, ropa y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. O18

Por el mismo

REMATE DE FLEJES

En los depósitos

DE LAS CATALINAS

Por órden de una casa introductora

EL MARTES 22 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado 894 atados flejes de una pulgada, peso 50 libras el atado MARCA CORONA

José Colombo y Ca.

En nuestra casa, Victoria 43

AL CONTADO

El martes 22 de Octubre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, porras, les, poplos, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, mantelitas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños, lustrinas brin y sambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de pruncla para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiales y otros artículos que estarán á la vista. O 17

M. Billinghurst é hijos

DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD

CALLE BELGRANO

Formando esquina á la de Balcarce y Santo Domingo

Muy conocida por los grandes depósitos de Huergo

POR ORDEN DE SUS PROPIETARIOS

OCUPA POR DOS COSTADOS MEDIA MANZANA

Y por otro un tercio

Base para la venta ps. 1.800,000 m|c.

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ofrecerá en venta pública, bajo la base de ps. 1.800,000 m|c.

La importante finca que se designa, cuya area es de 50 vs. á la calle Belgrano por 70 á Balcarce y 70 á la de Santo Domingo.

La casa alta para habitacion contiene 22 piezas hermosas secas y bien ventiladas, una galería cubierta de comunicacion con grandes ventanas, espaciosos patios sobre las bóvedas de los 10 almacenes que miran á la calle de Balcarce que le dan una preciosa vista al majestuoso Estuario del Plata. Cada almacen tiene 50 varas de largo y sobre estos hay otros dias de las mismas dimensiones con salida y frente á la calle Santo Domingo y varias piezas á dos de sus calles. Los últimos de estos almacenes con una gran entrada y patio circundado de corredores de arquería de material, iguales á los de las Recobas en la Plaza de la Victoria. Una parte de los Depósitos están alquilados.

La propiedad que se ofrece en venta bajo esa base que repetimos, sumamente baja, la creemos de gran porvenir y susceptible de hacerla producir un gran interés, pudiéndo garantir que en otra época ha producido mas de un 25 p§ sobre la base iniciada y sin incluir el alquiler de la casa habitacion de 22 piezas. Como adquisicion para renta, somos de opinion que es inmejorable.

Se vende para repartirse los propietarios sus respectivos accesorios. O9

EN BARRACAS AL NORTE

DE UNA CASITA

Situada en la calle Salta N. 35 y 37

MEDIA CUADRA

Antes de llegar al puente

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

El Domingo 20 del corriente

A las 2 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna, bajo la médica base de $ 40,000 m|c., la casita arriba designada, edificada en terreno alto de 10 varas de frente por 27 de fondo, con cuatro hermosas piezas entabladas, algibe, cocina y letrina. Construida en cal con tirantes de madera dura, está recien refaccionada y pintada, puesta para ocuparla en el acto. La calle es empedrada y sólo dista pocas varas de donde se estaciona el tramway que viaja cada dos minutos al centro.

Títulos inmejorables. — Por mas detalles ocurrase á nuestra casa Bolivar 86. O15

Por el mismo

En nuestra casa, Bolivar 86

DE UNA GRAN COLECCION

DE PLANTAS

DE

MERITO

De uno de los primeros Establecimientos de Floricultura.

[illegible]

[illegible]

No consume mas de 3 toneladas de carbon cada 24 horas, pudiendo [illegible] 400 fanegas diarias.

Se advierte [illegible] perfecto estado de conservacion, y podrá emprenderse á trabajar en el inmediatamente. Hoy con una retasa considerable, queda por base la suma de 1.837,130 ps. m|c. que son las 2|3 partes de su tasacion.

Segundo—La Barraca con una casa habitacion de 10 piezas y las oficinas necesarias, está construida en terreno de 35 varas de frente á la Plaza de los Andes, 35 á la calle de Chile y 34 al costado Norte, abrazando una superficie 1153 varas cuadradas de terreno.

Los edificios son construidos con la misma solidez y buenos materiales con que lo está el molino, arena de la Banda Oriental [illegible] lo que se ha empleado en esta construccion de ese importante establecimiento. La Barraca y casa habitacion que forman ese segundo lote, tiene por base de 2|3 partes de sus tasaciones $ 402.975 m|c.

Tercero—Un gran depósito cubierto, construido con la misma solidez que los otros edificios, tiene frente á la plaza de los Andes con 18 1|2 varas y 36 de fondo, ó sean 560 varas cuadradas. Ha producido siempre de 7 á 8 mil $ mensuales de alquiler para depositar artículos diferentes. Base para la venta 2|3 partes de su tasacion $ 205.333 m|c.

El molino á vapor y todo el establecimiento puede inspeccionarse á satisfaccion todos los dias antes del remate y á cualquier hora les será mostrado por el encargado de su conservacion.

Mas son las bases equitativas con que ofrecemos en venta esa importante propiedad:

NOTA—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado, y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca en la misma propiedad, si el Directorio del Banco lo consiente. O19

Emilio Arguelles

Judicial—En Cañuelas

El dia 3 de Noviembre á las cuatro de la tarde y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederé á rematar, á la mas alta postura y dinero de contado una casa compuesta de piezas con el terreno en que está edificada y que mide 50 vs. á la calle de Belgrano y 50 á la de Independencia.

La tasacion asciende á la suma de 36191 $ m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 24127 $ m|c. O17v19

Emeterio Cabo

En Barracas al Sud

En el cuartel tercero

De una buena casita para pobres

El Domingo 20 de Octubre á la 1 del dia procederé por órden terminante de su dueño Don Vicente Rios, á la venta de una casita situada en el cuartel tercero, y compuesto su terreno de 20 varas de frente por 60 de fondo, su edificio consta de dos piezas de material perfectamente hechas, con techo de teja francesa, cocina, letrina, un pozo de rica agua é infinidad de árboles frutales, y todo el terreno cercado; la venta es forzosa, y se venderá por lo que den, en virtud de tener el propietario que chancelar una hipoteca. títulos garantidos. Mas datos Perú 141. O 17

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de San Juan, entre las de Bolivar y Defensa, donde estará la bandera. Tasacion ps. 201,764 m|c. Base para la venta 2|3 partes ps. 134,510 m|c.

El miércoles 23 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Paulino Gonzalez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, el hermoso terreno que ofrecemos en venta, consta de 23 varas de frente al Norte por 67 varas de fondo al Sud y tiene 4 habitaciones, 1 galpon, 1 cochera, poso de agua muy buena, un buen porton y letrina, y su tasacion es de 201,764 ps. m|c. no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes que son 134,510 ps. m|c. La situacion de este lindo terreno en el cual se pueden edificar dos hermosas casas, es inmejorable pues se halla entre dos líneas de tramways y la calle es tambien muy buena; por lo que llamamos la atencion de las personas que se interesen en su compra, seguros de que harán una brillante adquisicion.

Para ver las tasaciones á los Tribunales Civiles, calle Defensa 2° patio en la escribanía del Sr. Rodriguez, oficina del Sr. Coronado y por mas informes á nuestra casa Perú 87. S24

Por el mismo

AL CONTADO

De una Fábrica de carros, situada en la calle de las Piedras Número 609

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado, por ausentarse su dueño del país, todas las existencias de dicha fábrica, la cual se compone en parte de lo siguiente: Carros de cajon, id de cola, id para panaderos, etc., volantas, jardineras, ruedas para todas clases de rodados, hojas para todo rodado, ejes para id. grampas, cuñas, candeleros, máquinas de mano para montar carros etc las fraguas y demas útiles pertenecientes al ramo.

Recomendamos á los interesados lo importante de este remate y que no falten á la hora indicada O10

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa calle del Perú 87, 89 y 91

De una chacra en Quilmes, situada como á 30 cuadras de la estacion por el lado de Bella Vista. Primera tasacion $ 119,480 m|c. Segunda tasacion $ 100,000 m|c. Base para la venta $ 66,667 m|c.

El Viernes 25 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, la chacra arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Toribio y Da. Martina Sanches y cuyo terreno se compone de 18 cuadras de 150 varas, con 8 piezas de material, techos de azotea, monte de paraísos cerco de cina-cina, etc. Este inmueble ha sido retasado en la cantidad de 100,000 $ m|c. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 66,667 $ m|c. Como se vé, la base para la venta es sumamente baja y la situacion de la chacra es inmejorable, por lo que creemos llamará la atencion de los interesados á quienes hacemos presente que para ver las tasaciones y demás antecedentes, puedan dirigirse á la Escribanía del Señor D. Faustino Miñones en los Tribunales Civiles, calle Defensa último patio, y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. O10

Por el mismo

Mejor que Judicial

Del corralon calle de las Piedras núm. 609, (el mismo en el cual venderemos las existencias que están anunciadas para las 12 del dia). Base para la venta $ 90000 m|c.

El Domingo 20 del corriente á la una en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado, por órden terminante de su dueña, el corralon y edificio arriba indicado cuyo terreno se compone de 14 1|2 vs. de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, con 5 piezas de material á la moderna. Las paredes vecinales son de propiedad de la dueña, poso letrina, vereda de piedra etc. La base de venta es la mas ínfima pues está fijada en 90000 $ m|c. cantidad por la cual es casi imposible conseguir un terreno tan hermoso, con edificio, y en una tan ventajosa situacion. Los títulos son de primer órden y por mas informes acudir á su dueña la señora Da. Josefa Cálcena, calle Chacabuco núm. 449 ó á nuestra casa Perú 87, 89 y 91 O 15

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El mártes 22 del corriente á las 12, venderemos un especial surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue

Paños y casimires finos: género para vestidos, variadísimo surtido, gróes negros y de colores, merinos y paños merinos alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, batones id id un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tartalanes, linos, coco blanco, genero de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, raso de lana, entretelas, vargas.

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales 90 formas de sombreros para modistas, 30 capturas de goma, 42 sombreros de felpa copa alta. O19

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 22 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un buen surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Percales, géneros para vestidos, uso doméstico, bramantes, lienzos, oxford, tiras bordadas, confecciones, pañuelos colchas, merinos, sombreros, alemanesco, ponchos y mantas, bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percalina azargada y lisa, uso doméstico varios anchos, percales, sarazas para vestidos, id para colchas, bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordato italiano é inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. O19

Waldino C. Ponce

Remate Judicial

ATENCION LANCHEROS

DE UNA CHATA DENOMINADA

CLUB-LIBERTAD

El Domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde

De una chata denominada Club Libertad fondeada en el canal de S. Fernando, está se encuentra lista para navegar, pues tiene todos los útiles necesarios, como ser: 2 cadenas, 2 anclas grandes y chicas, una vela mayor, un gafelpo, un foqui y trinquetilla, una vela usada, una espía, seis tablas de escotilla, seis barrotes, dos planchas, una cocina de fierro y cajon, un farol, un compás, dos palas y un balde, una bandera, 1 hacha grande, una id chica, un decostre, dos remos con seis tornillos, 2 cadenas, tambien un bote con sus remos. Esta venta es al contado y por lo que dén.

Nota.—Esta embarcacion se encuentra en el canal de San Fernando y se manda vender para el pago de un crédito por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge. Por datos al rematador Perú 141. S20.

Peña y Mendiburu

EXTRA-JUDICIAL

De un terreno en Belgrano

El domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño un terreno situado en el pueblo de Belgrano á dos cuadras del F. C. á Campana, en la calle de San Lorenzo, midiendo 16 vs. de frente al Este por 55 vs. de fondo al Oeste, lindando por el Este con dicha calle de San Lorenzo, por el fondo con D. Eugenio Vera y terrenos Municipales, por el costado Norte con don Santiago Marras y por el costado Sud con don Ramon Dias.

Recomendamos la situacion de este terreno, propio para hacer una bonita casita y con la comodidad de encontrarse á poca distancia de aquel Ferro-Carril.

La base para la venta será de 5,000 ps. m|c. Por mas informes á los martilleros en su escritorio Alsina núm. 143. O13.

Por los mismos

EXTRA-JUDICIAL

De un magnífico terreno en Belgrano

El domingo 27 del corriente á las dos en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño un magnífico terreno compuesto de 16 vs. de frente al Oeste por 40 id de fondo, al Este en la calle de Maipú entre las de Necochea y San Martin, á dos cuadras del Ferro-Carril del Norte y á 6 del Tramway, Este terreno tiene ademas varias piezas de material, poso, letrina etc.

La posicion de este terreno es inmejorable y rodeado de buenas quintas, propio para una casa-quinta, pues está en el mismo centro de aquel pueblo y la base para su venta es la ínfima suma de 25,000 $ m|c.

Por mas informes á los martilleros en su escritorio Alsina núm. 143.

NOTA—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta el 5 0|0 en garantía. O15.

Perez del Cerro Hnos.

Judicial

En el pintoresco é importante pueblo de Belgrano

El Domingo 27 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y pertenecientes al concurso de D. Nicolas Bonfanti, dos propiedades [illegible] en el mencionado pueblo, calle Ituzaingo [illegible] 24 la una y 58 la otra.

[illegible] que forma esquina, consta de una área de [illegible]

[illegible]

Benjamin Nazar y Ca.

En nuestra casa, Victoria 156

de Tienda y Mercería

El Lúnes 21 de Octubre

Notable surtido de artículos [illegible] para [illegible] merceros, tenderos y sastres.

El Lúnes 21 de Octubre, á las 11 á punto de la mañana, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, géneros para vestidos, sarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señora, calcetines, plomo y negro, percalina franela blanca y amarilla, [illegible] de lana, id de seda y de rusia, cotin de varias clases, [illegible] de lana, rebozos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. O18

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa, Victoria 156

El Miércoles 23 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al contado y al mas alto precio un surtido de artículos, para tiendas, mercerías, cuyo detalle es como sigue:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas de crimea, id de punto, calzoncillos id corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. O18

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Banco de la Provincia

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

DE UNA CASA

En el pueblo de Moreno en el paraje denominado Bella-Vista

El Viérnes 25 del corriente á las 2 en punto venderemos al mejor precio y al contado por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. J. B. Echegorena, una casa en el pueblo de Moreno en el parage denominado Bella-Vista con 23 1|2 varas de frente por 100 de fondo con dos piezas de material, poso de balde, alambrado, cercos etc.

Tasacion ... ps. 13,669 m|c
Base para la venta 2|3 partes ... 9,112

Títulos de primer órden. Por mas informes á la Escribanía de Folkenand ó á nuestro escritorio Bolivar 14. O17

Por el mismo

Carruages, Guarniciones y Caballos

En el patio de nuestra casa, Bolivar 14 El Viérnes 25 de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio al contado y sin retirar lote, por órden terminante de sus dueños; varios carruages nuevos y usados que estarán en exposicion en el patio de nuestra casa, y cuyo pormenor es el siguiente:

AL MISMO TIEMPO—Se venderán varios juegos de guarniciones para uno y para dos caballos Como tambien algunos caballos de tiro y de paseo.

Por mas informes á nuestro escritorio, Bolivar núm. 14. O10

Por el mismo

JUDICIAL

GRAN RETAZA

DE LA CASA

Calle de Saavedra número 87

Base para la venta $ 52,857 m|c.

El Mártes 29 del corriente á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. La finca arriba mencionada, compuesta como sigue:

Su terreno se compone de 40 varas de frente al Este por 43 varas 75 centímetros de fondo al Oeste; terminando en el fondo con 20 varas de frente.

El terreno está todo cercado de pared y su edificio se compone de varias piezas de material perfectamente bien construidas.

Los títulos se encuentran en perfecto estado y pueden verse en lo de Lijó en el tribunal de Comercio.

NOTA IMPORTANTE—El pago de la propiedad podrá hacer 1|3 parte en efectivo y 2|3 partes en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad, todo prévia conformidad del Directorio. Mas informes Bolivar 14 O10

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA PROPIEDAD

Situada en la calle de Junin núm. 225 entre Parque y Corrientes Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Rufino Caballero.

Tasacion en todos sus ramos $ 204,375 27 cents.
Las 2|3 partes y base para la venta 136,250 18

El Domingo 10 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se venderá en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una hermosa casa á la moderna con seis grandes piezas empapeladas con cielo rasos, pisos de madera, con celocías las puertas que miran á los patios, umbrales y frisos de mármol, persianas en las ventanas de la calle, 8 piezas de madera, caballeriza, gallinero, cocina embaldosada con pileta, dos de colores, letrina, etc. En el primer patio está un rico algibe con brocal de mármol con bomba, una gran magnolia, en el tercero un lindo poso de balde con brocal de fierro. El área del terreno donde está edificada esta finca mide 9 varas 10 cents. de frente al Oeste por 64 varas 75 cents. de fondo al Este, previniendose que á las 22 varas 30 cents. de la línea por el costado Norte, oblicua la línea en favor, encontrandose un ancho de 9 varas 95 cents. reduciendose en el fondo á 8 varas 90 cents. de ancho.

En la huerta se encuentran las siguientes plantas: 16 pies de parras de uva moscatel, 6 perales, 2 damascos, 2 pinos, 1 limon, 3 higueras, 4 plantas de rosa, 1 jazmin del Paraguay y demas plantas, etc.

NOTA Por mas informes y ver los títulos, ocúrrase á la Escribanía del Secretario Wright, Defensa 84 altos primer patio. OTRA Si el comprador no fuere conocido del rematador, depositará como garantía la cantidad de 5000 ps. m|c. O12

Por el mismo

Importante Remate Judicial

En el lindo pueblo de San Isidro, cerca de la estacion del Ferro-Carril, cuartel 3°.

De 9 hermosos lotes de terreno, pertenecientes á la testamentería de los cónyuges Dn. Isidro Zelaya y Doña Facunda Castro, de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn Salustiano J. Zavalía, tasacion 1 $ vara cuadrada, las 2|3 partes 5 1|2 reales base para empezar

El Lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, se venderá en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente.

Lote núm. 5 20 varas de frente por 143 de fondo id id 6 20 id id 140 id id 7 20 id id 138 id id 8 20 id id 130 id 9 20 id id 134 id id 10 20 id id 131 id id 11 20 id id 120 id id 12 20 id id 127 id 13 20 id id 124.

Estos preciosos terrenos lindan con los señores Ollambro, Brusco y de los Santos El plano original se encuentra agregado á los autos testamentarios que existen en la Escribanía del Secretario Dr. Félix Sagasta Defensa 86, primer patio.

Para ver los títulos, á la misma escribanía O 13

Por el mismo

¡Soberbio Remate Judicial!

En el precioso pueblo de San José de Flores

Calle de Rivadavia dos cuadras antes de llegar á la plaza de dicho pueblo de una productiva finca formando esquina á las calles Rivadavia y Ferro-Carril.

El Domingo 17 de Noviembre á las dos en punto de la tarde se procederá a la venta De órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentería de Don Juan Mendl, como sigue:

Una gran casa formando esquina compuesto su edificio así. 3 piezas incluso la esquina con frente á la calle de Rivadavia, 6 id un porton de fierro, á la id del Ferro-Carril, 11 id interiores, 2 id de cocina, 1 caballeriza, 2 pozos brocal y pilares de material, 7 piés de parra uva moscatel etc.

El terreno donde está ubicado el anterior edificio, se compone de 34 1|2 varas de frente al Norte, por 53 1|2 de fondo al Sud - Las tasaciones ascienden á la suma de $ 289,545 m|c. las dos terceras partes y como base para empezar la venta, 193,066 5 rs.

Por mas informes á la Escribanía del Secretario de Dn. Gregorio Carballo Defensa 86 primer patio y para ver los títulos ocúrrase á la calle de Defensa núm. 17 (altos) estudio del Dr. Gonzales.

NOTA Se previene á los interesados que el remate será á las dos en punto de la tarde, y si el que compre no es conocido del Rematador, dejará en garantía $ 5,000 m|c. O 10

Romulo Bayá y Ca.

JUDICIAL

De la casa calle de Europa núm. 881

Esquina á Sarandí

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, en la ejecucion seguida por los herederos de Calisto Oliver, contra Don Adolfo Nuñez. De una casa compuesta su edificio de cuatro piezas techos de azotea embaldosados, pisos de tabla y una de techo de teja francesa, todo reborado en cal, cielos rasos de yeso, cornizas y adornos correspondientes, puertas y ventanas de cedro, zócalos de madera, una hermosa cocina de 8 vs. de largo por 2 de ancho techo de azotea, piso de baldoza, letrina, algibe y poso de balde.

Pilares, baranda y puerta de hierro al frente de la calle de Europa, un porton de madera á la calle de Sarandí, el terreno todo cercado de pared con arboles frutales y otras plantas de adorno. El terreno se compone de 25 vs de frente al Sud calle de Europa por 57 vs. fondo al Norte con frente al Este á la calle de Sarandí.

Tasado todo en la cantidad de 160550 m|c. base para la venta sus dos terceras partes 106800 m|c.

Para ver las escrituras Escribanía del Señor Carballo ó por mas datos al rematador Piedad 144. O 15

Por el mismo

JUDICIAL

DE FRUTOS DEL PAIS

El Lúnes 4 de Noviembre á las 10 de la mañana remataré por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Dn. Miguel L. Noguera los frutos pertenecientes á la testamentería de Dn. Rufino Basavilbaso cuyos frutos existen en la Barraca del Dr. Trelles esquina Salta y Garay, á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente 324 cueros de potro y potrillos 2 40 3 12 docena cueros lanares 220 docenas cuero corderito, 360 á 12 cueros de biscacha, 150 docenas cuero de liebre 25 cueros javalíes, 184 cueros de cerdo, 134 cueros carpincho, 3 cueros lobos marinos, 581 cueros nonato vacuno, 70 á 17 lb. lana criolla, 3 cajones con 135 libr. pluma 200 á cerda 9 1|2 docena lanares 320 lbr. pluma de avestruz

Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 144. O 19

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DEL VAPOR RIO URUGUAY

Tasacion ... 24,000 fts.

Base para la venta .. 16,000 fts.

EL DOMINGO 20 del corriente, remataremos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y por ejecucion del Banco de la Provincia, contra D. Guillermo Matti, el magnífico vapor «Rio Uruguay», tasado con todos sus útiles y enseres en la cantidad de 24,000 ftts. en corsonegal—El vapor se halla en perfecto estado y listo para emprender viaje.

La venta se efectuará en el mismo buque, en el puerto de Campana donde se halla anclado, á la llegada del tren que sale de la estacion central á las once y media y sobre la base de las dos terceras partes del importe de la tasacion.

Nota—El comprador entregará en el acto de firmar al boleto el cinco por ciento sobre el importe de la venta. O9

[illegible]

NOTA—El comprador entregará como garantía en el acto de firmar el boleto el 5 p§ del importe de la venta. O19

Mariano Irigoyen

ESPLENDIDO TERRENO

Calle Potosí entre San José y Lorea

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé en remate público por liquidacion de la Sociedad y siempre que [illegible] un espléndido terreno compuesto de 20 vs. de frente al Sud, por 51 vs. de fondo, situado en la calle de Potosí entre San José y Lorea, al lado del magnífico edificio del «Colegio Italiano» y á una cuadra de la plaza de Lorea, con Tram-way en todas direcciones.

Este lindísimo terreno estoy autorizado á venderlo en un lote, ó dividido en dos, según quieran los interesados.

La oportunidad que se presenta á los interesados no puedo ser mejor, pues es un terreno que se presta para construir una magnífica propiedad, ó varias casitas para venta.

Si hay algun interesado por él antes del remate puede verme en mi casa, calle 25 de Mayo núm. 165, pues estoy autorizado á venderlo particularmente. O17

Martiniano Bonorino

De 85 barricas azúcar de Pernambuco con averias, en los depósitos de las «Catalinas».

El Mártes 22 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura á dinero de contado y por cuenta de aseguradores en lotes al gusto de los compradores.

81 barricas azúcar de Pernambuco quebrada con averia.
4 id id id terciada id O17

Por el mismo

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núm. 75 y 77

El Juéves 24 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

100 Cajones velas estearinas de 300 gramos, 70 id bacalao, 60 id fideos, 20 id velas para coches, 30 id jerez, 20 id té, 20 id tabaco, 30 id almidon americano, 70 kerosene, 50 id cañac, 40 id pasas, 30 id aceite Italiano, 20 id id español, 70 id vino de asti, 10 id betun, 20 bolsas alpiste, 20 id yerba, 30 id café, 20 tercios yerba paraguaya, 30 barricas azúcar, 10 cascos vino priorato, 10 id id argentino, 50 bolsas papel estrasa, 20 id estrasilla, 50 tarros café, 30 id aceite almendras, 10 id latas fósforos sordos, 50 damajuanas ginebra, 50 id anis, 60 docenas escobas, 40 cajones azul, y otros artículos. O19

O. Saavedra

Banco Hipotecario

El lunes 28 de Octubre á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos ubicados en el Partido de Barracas al Sud, en el parage conocido por Paso de Burgos, compuesto el primero de 606 vs. de frente al Sud Oeste, por 808 vs. y 1|3 teniendo en frente del fondo 401 vs., todo lo que forma una area de diez y nueve y dos tercias cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, linda por el Sud-Este con el camino de Barracas, por Nor-Este con el saladero de Anderson y por el Nor-Oeste calle en medio con los señores Solier. El segundo compuesto de 600 vs. de frente al Sud-Oeste por 750 vs. de fondo, equivalente á veinte cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, lindando por el frente con el camino de Barracas, por el fondo con el saladero de Anderson, por el Sud-Este calle en medio con la fraccion antes deslindada, y por el NorEste con la señora Solier.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Don Luis Dastarac quien no habiendo cumplido las condiciones bajo de las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 17,200 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado pesos fuertes 2264 que se abonarán por separado por lo que se indemniza el Banco de pesos fuertes 3404 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados q' quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esta no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anucien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncian para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

José M. Gimenez

JUDICIAL

Ojo! tenderos, merceros y zapateros

En el patio de mi casa, calle Defensa 78

El Lúnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente al concurso de D. Antonio Gomez todas las existencias, consistiendo en artículos de tienda, mercería y zapatería, cuyo pormenor en partes es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes, géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, sarazas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negro y plomo, lonas, lonetas, rasos, fonlares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de hilo y de lana para id id id, chalones de merino negro, pañuelos de id, traje, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de lana, sombreros de castor y de lana, pañuelos de seda, frazadas, cojinillos, corbatas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres y niños, y otros artículos que no se detallan por su mucha extension. O12

Por el mismo

JUDICIAL

En el patio de mi casa Defensa 78

El Mártes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y en la ejecucion seguida por D. Domingo Pitaluga contra D. José Albanis, cuyo detalle es como sigue: 1 ropero de pino, 1 cómoda caoba con piedra mármol, 1 mesa de comedor de pino, 1 mesa de luz de pino, 1 silla esterilla, 1 tinaja para agua, 1 rifle de cargar con oprecion de [illegible] 1 fusil Gabotie 1 id otro sistema, 1 tetera metal, flejes, macheros, tubos y otros muchos muebles y artículos que estarán á la vista en la hora del remate. O12

A. J. Huergo

Banco Hipotecario

El viernes 25 de Octubre á las 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle del Parque entre Andes y Ombú, su terreno consta de 9 vs. de frente al Norte por 36 1|2 vs. de fondo con 6 piezas cocina, cuarto para sirvientas y caballeriza, y linda por el frente calle en medio con D. Manuel Iraola, por el fondo con la testamentaria de Doña Josefa Gonzalez, por el Este con la testamentaria de Gonzalez y por el Oeste con D. Pedro Ferreyra.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,200 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á D. Juan Botti, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2.370 ps. fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado ps. fts. 176 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 346 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría de Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O12

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El Domingo 27 de Octubre á las 2 de la tarde De una casa de azotea y una casilla de madera situada en la Boca del Riachuelo calle del General Brown núms. 153 y 155 esquina á la del General Juarez núms. 121 y 123.

Se procederá á la venta de las propiedades arriba mencionadas, por órden del Señor Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge y perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Arbuco contra Da. Juana G. de Ferro.

El terreno mide de frente 9 varas 90 céntimos por 48 vs. 90 céntimos de fondo, 2 piezas de azotea construidas en cal, techos de madera duras con dos hiladas de ladrillos y embaldosados, pisos de tabla, puertas y vidriera, y abanico de fierro, 2 id en las mismas condiciones con letrina, algibe poso, 8 piezas de madera, 4 de altos y 4 bajas, techos de zinc, puertas vidrieras, ventanas, sarzo con sus piés de parra.

Todo este gran edificio se encuentra tasado en la suma de ps. 102,053-06 centavos m|c. y sus 2|3 partes ps. 68,036-04 centavos m|c.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra dará una garantía de 5 p§.

Por mas informes al martillero calle de Tacuarí núm. 420.

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle Reconquista núm. 70 el lunes 21 del corriente á las 11 de la mañana se procederá por órden del señor Juez Dr. Rosa, y en la ejecucion seguida por la Señora Da. Angela Alzaga, contra Dn. Emilio Marcelis por cobro de alquileres: se venderán los siguientes muebles, 1 sofá forro de crin, 4 sillas de roble asiento de esterilla, 2 escritorios de pino, 2 bancos altos, 1 casillero de nogal, 1 caja de fierro y cómoda por dentro, 1 estante pino para libros, 2 guarda papeles, 1 banco largo forro tafilete, 1 mesa pino y 1 prensa de copiar, 1 baranda reja de alambre, 1 armario pino, 8 cuadros marcos negros, 7 mapas. O 11

Por el mismo

JUDICIAL

Del espléndido y acreditado

VAPOR "ESMERALDA"

Que se encuentra en el paraje

DENOMINADO VUELTA SAN ANTONIO

Al mas alto precio y dinero de contado

La venta tendrá lugar calle Defensa núm. 5, el Viérnes 25 de Octubre á las 12 del dia, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y autorizacion del Síndico Sr. Juan B. de Estrada y del Sr. Juez Comisario D. Emilio Nouguier.

Se procederá á la venta del magnífico vapor «Esmeralda» perteneciente al concurso de los señores Matti y Picra, cuyas dimensiones son las siguientes: tiene de largo 125 piés, de manga 20 piés, de puntal 10 piés, calado 6 piés, una superior máquina de fuerza de 90 caballos, marcha 8 millas por hora, carga 200 toneladas de peso, casco de fierro, un guinche á vapor para la carga, por último una gran cámara para pasageros y cuartos para oficiales.

NOTA—Llamo la atencion de los agentes de vapores, y demás personas entendidas en esta clase de negocios. Por mas informes al rematador calle de Tacuarí núm. 420. O1

Por el mismo

JUDICIAL

Del almacen calle Victoria núm. 1057 esquina á Caridad. Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge, el lunes 28 del corriente á las 11 de la mañana.

Se procederá á la venta de las existencias del almacen perteneciente al concurso formado á Dn. Luis Chailla. Al mismo tiempo se venderán por órden de varios otros comestibles. A 10

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

SITUADA EN PUEBLO DEL MONTE

PERTENECIENTE

Al Concurso de Don Silvestre Mosquera

EL 2 DE NOVIEMBRE, Á LAS 2 DE LA TARDE

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet.

Se procederá á la venta en público remate, al contado, en el Juzgado de Paz, de ese partido, un area se compone de 450 vs. de frente por 1,600 de fondo; 2 piezas de material techo de zinc; poso de agua; 70 plantas de bálamo la mayor parte grandes.

Un alambrado de 2 hilos que abraza por un costado 450 varas de largo por otros dos de la misma longitud y uno mas de 600 varas; 40 palos de ñandubay, 200 id palo blanco. la tasacion asciende á 30000 pesos y las 2|3 partes 20000. El comprador al firmar el boleto, de contado, dará una garantía de 5000 pesos m|c. [illegible] O10

Remates a la vuelta

Remates a la vuelta

[illegible] ... de la Victoria núm. 864 y á pocos pasos de mas ... [illegible] ...

El mencionado remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges D. Victoriano Alegre y Da. Adela Diegues, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 20 de fondo, 3 lindísimas piezas hechas á todo costo, puertas y ventanas á la moda, dos zaguanes, techos y pisos embaldozados, una porcion de árboles frutales incluido dos hermosas higueras de higos de España de la mejor clase, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada vereda de piedra, frente á la tacita y tramway á la [illegible] ha sido tasada en la insignificante suma de [illegible] cts.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de la tasacion que son 70,819 la tercera parte de su verdadero valor. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 ó á la escribanía de Andrade. S30

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 27 de Octubre de 1878 á las tres de la tarde de un terreno [illegible] en la calle de [illegible] entre Perú y Chacabuco [illegible] por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don [illegible] Zavalia y como perteneciente á la testamentaría de Don José Campos cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

El mencionado terreno mide 11 vs. de frente por 17 1|2 vs de fondo cercado de pared se previene que la situacion no puede ser mas central pues dista estas pocas cuadras de la plaza de la Victoria con empedrado ras, aguas corrientes y tramway al rededor y sin embargo, ha sido tasado en la suma de 38,500 previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las partes de su tasacion que son 25066-35 Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 s 27

Por el mismo

Dos casas de rechupete

El Domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde situadas en la calle de Cuyo señaladas con los números 1113 y 1114 con tramway á la puerta, estas dos preciosas casas que están edificadas en 17 varas de frente por 76 varas de fondo, van á ser devoradas por los pichincheros del N. 7 y que no están mas que de centinela para pegar á quien vive á la primer ganga que se presenta, atenidos de que tienen un batallon de granaderos en el cuartel del Banco de la Provincia prontos para atropellar al que esté mas necesitado.

El pormenor es como sigue la primer casa se compone de 8 1|2 varas de frente por 76 de fondo 6 lindísimas piezas incluso dos salas las del frente de la calle y la que cuadra el patio que sirve para comedor todas perfectamente edificadas puertas, marcos, umbrales de marmol techos y pisos embaldozados tirantes de madera dura cielos rasos empapelados todas las piezas y zaguanes pintados el frente con una arquitectura preciosa y modernas dos rejas con un lindo dibujo, cocina letrina y pozo de agua mejor que algibe todo cercado de pared al fondo.

La segunda es completamente igual á la primera en edificio y terreno.

Llamo la atencion sobre el gran fondo q' tienen estas casas creo que con dificultad encontrarán en el centro otras que tengan igual, á mas es tan alto que pasa mas de vara y media de la altura de la calle; las mencionadas casas están desocupadas para que el que las compre disponga de ellas como mejor le parezca.

Las llaves, están en el almacen de enfrente el que quiere ver los edificios con anticipacion. O 19

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

Del Establecimiento de campo denominado la Esperanza —El Juéves 14 de Noviembre á las 12 del dia Situado en la costa del Saladillo en Campos de D. Joaquin Cazon y perteneciente á la sociedad de D. Julian Sanchez y su finado hermano D. Justo J. Sanchez.

JUDICIAL

De 9104 ovejas, 78 vacas, 483 caballos y yeguas, postes de ñandubay, lienzos de corral ranchos, galpon madera y un carro, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de Don Justo Sanchez situados en el partido del Saladillo, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El primer establecimiento se compone de 2261 animales lanares de corte tasados en 30 ps cada uno, 743 animales vacunos de corte tasados en 200 ps cada uno, 37 lecheras tasadas en 250 ps. cada una; 440 animales yeguarizos al corte tasados 60 ps cada uno, 20 caballos tasados en 250 ps. cada uno, 4 yeguas y veinte potrillos tasados en 80 ps cada uno, 6 lienzos de corral tasados en 15 ps cada uno.

1018 medios postes ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, una manga de madera tasada en 20 ps., 4 tablones pino de tea tasados en 40 ps. cada uno, 8 atados de cañas tasadas en 10 ps. cada uno, 6 palmas tasadas en 40 ps. cada una, un carro en 400 ps., 150 listones de pino tasados en 9 ps. cada uno, un galpon tasado en 200 ps., un rancho con 3 piezas y puertas y techo de paja tasado en 500 ps., un cuarto con techo y una puerta tasado en 300 ps., 10 cueros vacunos tasados en 50 ps. cada uno, 5 id de potro tasados en 20 ps. cada uno, 6 docenas cueros lanares surtidos tasados en 70 ps. docena.

El segundo establecimiento se compone de 2350 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 14 lienzos de corral en buen estado tasados en 25 ps. cada uno, 8 medios postes de ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja tasado en 200 ps.

El tercer establecimiento se compone de 1016 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 45 lienzos de corral en buen estado tasados en 25 ps. cada uno, 10 postes ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de [illegible] tasado en 200 ps.

El cuarto establecimiento se compone de 730 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 27 lienzos de corral de ovejas en buen estado tasados en 25 ps. cada uno, 33 postes ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja tasado en 300 ps.

El quinto establecimiento se compone de 1115 ovejas tasadas en 30 ps. cada una 40 lienzos de corral de ovejas en mal estado tasado en 15 ps. uno, 10 medios postes ñandubay tasado en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja tasado en 300 ps.

El sexto establecimiento se compone de 1554 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 24 lienzos de corral de ovejas tasados en 15 ps. cada uno, 33 medios postes ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja tasado en 250 ps. 178 ovejas finas con dos padres tasados en 60 ps. una.

Nota—Los interesados pueden trasladarse á el lugar del remate con tres dias de anticipacion tomando el Ferro-Carril del Oeste que lo conduzca á Lobos, y á el dia siguiente toman la Galera que sale de este pueblo, y que pasa por el mismo Establecimiento, donde pueden quedar para que tengan tiempo de ver y estar reunidos á primera hora. O 15.

Por el mismo

El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde de una casa bien situada, calle de Zeballos núm. 307 entre las de Chile é Independencia con tramway de ida y vuelta por frente á la puerta un lindísimo barrio donde se vive con cuatro reales al dia, por que hay una infinidad de baratillos empezando por uno de sombreros que hay en la esquina en frente á un ropavejero frente á una confitería que para obtener un lote de lo que se expende en dicho negocio por tres reales y medio el pormenor es como sigue.

El terreno mide 15 vs. de frente por 20 de fondo 5 lindísimas piezas hechas á todo costo incluso dos salas al frente cocina, letrina, pozo de balde y árboles frutales. Se previene á los interesados que la venta es infalible como el Santo Padre que falleció; así es que pueden asistir con confianza seguro que harán pichincha porque el dueño no entiende la castilla y cuando digan treinta va á creer que dicen cincuenta ó cien porque tambien es medio sordo.

Mas pormenores al rematador Bolivar 47. O15

Erasmo Obligado

JUDICIAL

De una casa en la calle Lorea núm. 152

EL DIA 20 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de Dª Marta Olsen de Videla, una casa ubicada en la calle de Lorea núm. 152, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 50 cts. de frente al Oeste, por 47 vs. y 75 cts. de fondo al Este, previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle á los 29 vs. se encuentra un martillo á su favor compuesto de 2 vs. y 50 cts. El edificio se compone de 4 piezas de material, techos de azotea y pisos de baldoza, 1 gran galpon de madera y techo de zinc, 1 pieza alta de madera, cocina, letrina, el primer patio embaldozado. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 126,836$ 18 cts. m|c. La base para la venta será sus 2|3 partes que son 845,556 $ m|c. 6 cts.

NOTA—Los títulos se encuentran en la oficina del escribano D. Faustino Miñones, donde los interesados los podrán ver previniéndose que no se atenderá á ningun reclamo por deficiencia de los mismos. S17.

Por el mismo

JUDICIAL

De un almacen de comestibles y bebidas alto en la calle de Independencia y Lima, donde estará la bandera de remate.

El viérnes 25 del corriente á las 11 del dia procederemos á vender en remate y al contado las existencias del almacen arriba indicado y detalle va mas abajo, como perteneciente á las testamentaria de D. Gerónimo Ardorino y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

Este almacen se halla perfectamente surtido de los artículos del ramo como ser: cristalería, lozas, licores de todas clases, dulces en lata, vinos, quesos de varias clases y demas artículos que seria largo detallar.

Lo que podemos asegurar que el almacen se halla bien provisto; ocurrir pues, á él, el dia de la venta.

Por mas pormenores, á los rematadores Florida 132. O15

Alberto C. Dessein Ca.

DE BUENOS MUEBLES, ADORNOS, &

CON MUY POCO USO

Un rico piano Pleyel garantido, fué comprado nuevo el año pasado perteneciente á D. E. Lynch por ausentarse del país, en la calle Victoria núm. 578.

El Miércoles 23 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, los ricos muebles cuyo detalle es el siguiente: O16

Sala—1 rico juego de jacarandá forrado en damasco de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 8 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, 1 lindo chiffonier de papier maché, 2 espejos marco dorado, 6 sillas con incrustaciones de nácar, 2 floreros de cristal, 2 galerias negras y doradas, con cenefas y cortinas, alfombra de tripe casi nuevo, dos salivaderas doradas.

Ante-sala—1 riquísimo piano Pleyel garantido con un año solamente de uso, 1 banco de piano de jacarandá forrado en damasco de seda punzó, 1 porta-música de jacarandá, 2 jardineras, 1 cuadro grande representando á la Margarita de "Fausto", 2 galerias negras y doradas con cenefas y cortinas, alfombra de tripe, etc.

Dormitorio—1 cama camera de jacarandá con colchon elástico, 1 de lana y almohadas, dosel, cortinados, etc. 2 armarios de jacarandá con espejo, 2 mesas de noche de id, con piedra mármol, 1 lavatorio grande de id, 1 toallero, 1 juego de porcelana de lavatorio, alfombra, etc.

Otra pieza—3 armarios, 3 butacas de reps azul, 1 máquina de coser marcha perfectamente y no le falta nada, 1 juego de laton, 1 alfombra, 1 bañadera y calentador, 1 cama con colchones etc.

Comedor—1 lindo juego de nogal con guarda negra compuesto de 1 mesa para 12 cubiertos, 1 aparador y cristalera con piedra mármol, 1 mesa de trinchar con id, y 12 sillas con asiento de esterilla, 1 sofá de reps habana, ademas cubiertos, cristales, porcelana, candeleros de electro-plata, lámparas, bañaderas, carpetas, etc.

Cocina—1 batería de cocina en muy buen estado, casi todas las piezas son de fierro con porcelana por dentro, mesas, sillas etc.

Patio—2 bañaderas, baldes y [illegible] y una infinidad de objetos que estarán á la vista.

O16 Escritorio de los martilleros, Perú 85.

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

EN LA EXALTACION DE LA CRUZ

DE UN MAGNIFICO CAMPO

CON LO EN EL EDIFICADO

EN EL PARAJE DENOMINADO "CONCHILLAS"

EL DOMINGO 20 del corriente Octubre, á las 2 en punto, se rematarán pasando las 2|3 partes de su tasacion por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y por la ejecucion seguida por D. Alejandro Agñese, [illegible]

Por mas informes, á los martilleros, Victoria núm. 111.

NOTA—El comprador abonará 5 p. % al extenderle el boleto de compra venta. O5

M. Martin y Ojear

[illegible]

[illegible] ... que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, perteneciente á la testamentaría de la señora Da. Juana Z. de Calderley.

El Domingo 10 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta bien construida propiedad, revocada toda en cal.

Su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente al Sud, por 30 vs. y 19 cts. de fondo al Norte.

Su edificio, 3 lindas habitaciones, pisos de tablas, todas empapeladas, 2 zaguan, puerta de fierro, ventanas, con persianas, umbrales de mármol, maderas duras, techos y patios embaldozados, algibe y pozo de balde, horno, cocina, resumidero, letrina, caballeriza, parras, con un magnífico zarzo de fierro, un lindo farol de gas en el patio, caños de gas en toda la casa, creo inútil recomendar esta valiosa propiedad, pues en las condiciones que se encuentra el país es sacrificarla por ese precio—Los señores licitadores pueden examinar la casa y localidad, y se convencerán que la base para su venta es lo mas bajo que se puede dar.

Para ver el espediente, tasacion, título, á la escribanía del escribano D. Dario Becar, Defensa 90—Mas datos Bolivar núm. 83. O 6.

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

EN LA CALLE COMERCIO ENTRE LAS DE ENTRE RIOS Y POZOS

DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE

Tasacion	55,120 $ 80
Base para la venta 2|3 partes	36,747 $ 20

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en los autos testamentarios de Don Gerónimo Boero, el terreno indicado con 23 vs. 16 cts. frente mirando al Norte, por 68 vs. de fondo al Sud, formando el todo una superficie de 1,576 vs. 88 cts. cuadradas que han sido avaluadas á razon de 35 $ m|c. la vara, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes.

El comprador que no sea conocido por el martillero entregará en el acto el 5 p% del importe de la venta.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario D. Juan Coronado, Defensa 86 ó al martillero Bolivar 81 (altos.) S24

C. Tobal y Ca.

JUDICIAL

De una linda finca central

Calle de Mejico 427

ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA

Magnífica posicion y donde nadie vende y rodeada de hermosos edificios. Renta segura, compuesta su área de 8 vs. 90 centímetros de frente al Sud (incluso sus medianerías) por 59 vs. 65 céntimos de fondo ensanchando al fin de este 10 vs. 19 céntimos, base para la venta 147,588 ps. 10 cts.

El Domingo 20 de Octubre á las 3 1|2 en punto, procederemos á vender sobre la base indicada y por mandato del señor, Juez de 1ª. Instancia Dr. Noguera, la finca arriba espresada, perteneciente á la sucesion da Da. Carmen Borchés de Doval.

El edificio se compone de 8 piezas (en regular estado) cocina, letrina, pozo etc. etc. Los títulos son magníficos. Los interesados pueden verlos en la Escribanía del Sr. Martinez (antes Llames Olivera) y por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina no. 139 (altos).

Nota Las personas que gusten visitar la casa, pueden hacerlo á cualquier hora del dia.

Otra—Rogamos á las personas que deseen hacerse de una casa central, fijen su atencion á la venta que ofrecemos, pues difícilmente se presentan oportunidades como estas. No faltar, pues, al dia y hora indicado. S. 14

Por el mismo

JUDICIAL

Mucha atencion señores capitalistas que el domingo 27 de Octubre á las 4 1|2 en punto remataremos la linda finca que forma esquina, á la calle de Artes y Temple magnífica posicion y donde nadie vende, renta segura de 2,500 pesos mensuales.

Base para la venta 249,805 $ m|c área de terreno, 15 metros 50 centímos de frente á la calle de Artes, por 18 metros 40 centímos de fondo á la calle del Temple, teniendo un martillo á su favor que empieza á los 18 metros 4 cts del frente á la calle de Artes y se compone de 5 metros 12 cts. de ancho por 13 metros 40 cts de largo la superficie total se compone de 3 áreas 53 centiáreas y 808 milímetros.

El edificio se halla dividido en tres casas, la 1ª. con fondo á la calle de Artes, y se compone de un gran almacen, una pieza y demas oficinas, la 2ª. forma esquina á las calles Artes y Temple y su edificio se compone de 6 piezas buen edificadas y en perfecto estado etc., la 3ª. tiene su frente á la calle del Temple y su edificio consta de dos piezas, cocina letrina etc. etc.

Dados estos antecedentes, prevenimos á los señores interesados q' el Domingo 27 de Octubre á las 4 1|2 en punto, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Dn. Martin Bustos la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaría de Da. Margarita Schreiner de Faust.

Títulos superiores—Por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina no. 139 (altos) S 20

C. Otero

JUDICIAL

De varias casas y terrenos pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio Ignacio. por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Martin Busto.

En la Ciudad—Una gran casa, cómoda, y propia para una numerosa familia situada, en la calle de Bolivar núm. 651, el dia 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde compuesta de lo siguiente:

1er. patio 5 grandes piezas, una de alto cuadrando el patio, de material y techo de azotea con tirantes de madera dura, pisos de tabla, reboques de cal, zaguan y patio de baldosa &. &.

2.º patio—7 piezas mas, construidas en cal y ladrillo con techo de madera y zinc, cocina, letrina, sumidero, pozo de balde y patio enladrillado etc. etc.

Todo ello construido en un terreno de 10 varas de frente al E. por 51 varas de fondo al O.

El Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea de 120,000 $ m|c. por haber varias ofertas particulares por esta suma.

Exijiremos al comprador 5000 $ m|c. al contado y en el acto de firmar el boleto, en garantía de la venta.

San Vicente En este pintoresco pueblo, y formando frente á las calles de Artes y Chacabuco, remataremos el dia 27 de Octubre á las 2 en punto de la tarde.

1 magnífica y espaciosa casa con 3 piezas de 18 varas largo, 3 ventanas de rejas á la calle, corredores de teja francesa y pilares de fierro, cocina, letrina y gallinero, pozo de balde con brocal y pilares de fierro, con los techos de fierro y cielo rasos de tabla de media pulgada.

Ademas, hay un jardin con 500 plantas mas ó menos frutales y de adornos, ocupando un espacioso terreno de 50 varas á la calle de Chacabuco por 60 varas á la de Artes.

Todo ha sido tasado en la insignificante suma de 38,000 ps. m|c. Esta linda casa quinta es recien edificada y cercada de pared toda ella de ladrillo con portones de fierro, y por sus dimensiones y detalles se puede comprender que es mas que regalada por esa suma. Sin embargo, se venderá á partir de las dos terceras partes de su tasacion que es 25,334 ps. m|c.

Inmediatamente remataremos una manzana de terreno correspondiente á la misma testamentaría, situada en las inmediaciones del pueblo de San Vicente, y en el lindo pueblito titulado Recreo, contiguo á la Estacion del ferro-carril.

Tasacion 1,200 ps. m|c. base para la venta 800 $ m|c.

Todos los títulos estan en perfecto estado, pueden verse en la Ofina del Escribano Miñones Defensa núm. 86 ó recurriendo á nuestro escritorio Victoria núm. 188. S17.

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

De una casa formando esquina

Tasada en la suma de 84,709 ps. m|c. 2|3 parte son 56,473 ps. m|c.

El Domingo 27 de Octubre á las 3. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa, como perteneciente á la testamentaría de los conyugues Dn. Ceferino Murray y Dna. Agustina Gomez de Murray el dia arriba espresado procederé al remate de dicha casa situada en la calle Union y Flores calle circunvalacion de la calle Real al llegar á la casa que forma esquina en que vive los Sres. Terreros, media cuadra para el Sud la primera casa, que se señalará por la bandera, y al fondo de la casa del Sr. Unzué, rodeada de buena casa de familia; su terreno se compone de 31 vs. de frente al Norte, por 71 vs. de fondo al Sud, previniendo que en el frente del fondo tiene 40 vs. la casa tiene muchas piezas en buen estado, pozo, árboles frutales, y demás; para ver su tasacion y demas calle Defensa 86 escribano Sr. Andrade ó Victoria núm. 3.

Nota El comprador que no sea conocido estregará 5 mil ps. m|c. antes de firmar el boleto S 24

Benigno A. Martinez

Banco Hipotecario

El juéves 24 de Octubre á las dos de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el Partido de las Lomas de Zamora, su terreno consta de una área de 10 cuadras cuadradas. Linda por el Nordoeste con terreno de la misma, al Sudoeste con D. Ramon Hunt, al Sudeste y Nordeste con los señores Obligado. La casa consta de seis piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2100 pfts. concedidos sobre dicha propiedad á Da. Juana Castaño de Salas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo que prescrito en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,280 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado pesos fuertes 153 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts. 333 que adeuda por anualidades, etc., etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde O11

Escola y Cutiellos

ALSINA 103 y 105

DE UNA CASA

En la Calle de Bolivar 368

Base para la venta 170,000 ps. m|c.

El Mártes 22 del corriente á las 4 en punto p. m. El dia y hora indicados, procederemos á vender por órden de su dueño, la casa calle de Bolivar núm. 368, ubicada en terreno compuesto de 14 varas de frente al Oeste, ensanchando al fondo, hasta 15 ½ varas, por 33 de fondo al Este:—La casa consta de 5 habitaciones antiguas. La casa que vendemos, no puede ser mas central; con tramway á la puerta, y al alcance de todos los bolsillos.

TITULOS GARANTIDOS—Por mas datos, á nuestra casa Alsina 103 y 105.

NOTA—El comprador al firmar el boleto abonará el 5 p. % de su valor. O13

Manuel del Prado y Ca.

Judicial

EN EL [illegible]

El Domingo 20 del presente, á las 12 del dia venderemos al contado, por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte, señor Doctor D. Lorenzo Saborido y por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido, los siguientes artículos pertenecientes al finado D. Vicente Maliano [illegible] O11

[illegible] y Langenheim

[illegible]

EL DOMINGO [illegible]

A LAS [illegible] DE LA TARDE

[illegible]

De 1450 ovejas mestizas [illegible]

Tasadas á 33 pesos una, pertenecientes á la testamentaría de D. Teodoro [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría arriba espresada, se procederá á vender [illegible] ovejas arriba espresadas. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2|3 partes de su tasacion que son 21 ps. 4 r. por cada una. S[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA LINDA CASITA SITUADA EN LA CALLE DE

LA PAZ NUM. 16

AL NORTE! AL NORTE!

Como para pobres, produce el 1 ó 10 renta segura

Terreno 3 varas de frente al Este, id 42 varas 40 centímetros de fondo al Oeste.

Tiene 2 piezas de material, zaguan, 1 cuarto de madera, pozo, letrina etc.

Tasacion 29,844-70. Base para la venta 2|3 partes 15,896 80

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaría de D. Federico Suleta y Fonticoba se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion contra dicha testamentaría por cobro de pesos.—Títulos superiores. Pormenores á la Oficina de Dario Becar calle Defensa. S[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DOMINGO 27 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

De una linda propiedad, situada calle de Cangallo Núm. 1,979 entre Larrea y Paso.

Tiene 7 piezas de material bajas, cocina, letrina y una pieza en el fondo y 5 piezas altas, pozo de balde medianero, 1 zarzo de fierro y varios árboles frutales, terreno 8 3|4 vs. de frente al Norte, 66 vs. de fondo al Sud. Tasacion 153,719 45, base para la venta 2|3 partes 102,480 30.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion seguida por Don Ezequiel Pader, contra Don Bartolomé Casella, por cobro de pesos—Títulos superiores, pormenores oficina de Mariano Andrade, Defensa 86, primer patio. O 5

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 27 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

De una linda propiedad situada en la calle de Cangallo núm. 1270 entre Larrea y Paso.

Terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte, id 66 varas de fondo al Sud.

Tiene 7 magníficas piezas de material, cocina, letrina y pozo, zarzo de fierro y algunos árboles frutales.

Tasacion	$ 142,390 95
Base para la venta las 2|3 partes	$ 94,928

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Martin Bustos, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion seguida por el Doctor Don David Tezanos Pintos y Don Esequiel Pader contra D. Bartolomé Casella por cobro de pesos. Títulos superiores. Pormenores oficina de Faustino Miñones Defensa 86. Ser. patio. o5

Por el mismo

El domingo 24 de Noviembre de 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

De un terreno compuesto de 18 varas de frente al Sud por 35 1|3 varas de fondo al Norte, lindando con D. Bartolo Zignano, subdividido en 2 lotes de 9 varas de frente por 35 1|4 de fondo cada uno.

Este terreno está situado en la calle de Comercio entre las de Lorea y Ceballos.

Tasacion judicial, 60 pesos la vara cuadrada que servirán de base para la venta, las 2|3 partes 40 ps. vara cuadrada ó sean 1600 ps la vara de frente por 40 varas de fondo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Carabajal se procederá á vender el dia y hora señalado el terreno arriba espresado. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, Defensa núm. 86. O15

JUDICIAL

El 1º de Noviembre á las dos de la tarde

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada en el pueblo de BELGRANO, calle Lavalle esquina de Maipú.

Se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, con 5 piezas de material, algibe, pozo de balde, letrina, altillo con escalera, sótano, piso de tabla, cercado de pared, vereda á la calle, algunos árboles frutales y plantas de adorno.

Terreno: 43 metros 30 centímetros de frente á la calle Lavalle, id 35 metros 50 centímetros á la calle Maipú, á una cuadra de la plaza.

TASACION. 80,000.

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos se venderá infaliblemente. Títulos superiores, (pormenores oficina de Joaquin Lijó, Perú 130. O15.

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!

De una casa situada en el pueblo de San Isidro

El Domingo 27 de Octubre á las 2 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Morales, una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas, compuesto su terreno de 27 varas de frente por 29 varas de fondo, 3 piezas de material, cochera de material con techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo; tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 52,760 $ advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 35,174 $. El comprador depositará el 5 p% al firmar el boleto como garantía de su compra. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. s27

Por el mismo

JUDICIAL

En Chivilcoy, de un cuarto de lote de tierra, ricos pastos

El Viérnes 1º de Noviembre, á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaría de D. Lucas Acuña, un cuarto lote terreno, compuesto de 50 cuadras de terreno, situado en el Cuartel 8º lindando por el Norte con D. Basilio Rodriguez, por el Sud con D. Benigno Reynoso, por el Este con D. Juan Estrayen, y por Oeste con D. Angel Acuña, tasado en la ínfima suma de 30,150 $ m|c advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion, que son 20,100 $ m|c.

El comprador depositará el 5 p. % al firmar el boleto de compra venta, por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72—La venta se efectuará en el mismo terreno. O2.

Por el mismo

JUDICIAL

EN MERCEDES

EL DOMINGO 3 de Noviembre á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J Zavalia y como perteneciente á la testamentaría de D. Lucas Acuña, lo que á continuacion se espresa: Una finca situada en el citado pueblo, formando esquina á las calles Boulevar Mercedes y calle núm. 28, compuesto su terreno de 20 1|2 vs. de frente al Oeste, por 14 vs. de fondo al Sud, actualmente alquilada para Botica, paraje inmejorable, tasada en la ínfima suma de 74,419, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion, que son 49,613.

NOTA—El comprador depositará el 5 p. % al firmar el boleto de compra-venta. En seguida venderé un terreno, compuesto de 25 vs. de frente, por 50 vs. de fondo, situado á 4 cuadras de la Plaza principal, tasado en la suma de 10,000 $, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda las 2|3 partes de su tasacion, que son 6,666 $ 4 rls., base para la venta, por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72. O2.

J. M. Martinez

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Azcuenaga—El Sábado 26 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Juez de 1ª. Instancia Dr. D Salustiano Zavalia un terreno situado en la espresada calle Córdoba, entre las de Ombú y Azcuenega perteneciente al menor Dn. Miguel, de los Santos Gonsales.

Este terreno mide 10 vs. de frente al Norte por 35 de fondo Tasacion ha sido últimamente retasado en la cantidad de 10,500 $—Dos terceras partes, base para su venta 7000 $ m|c.

Por mas pormenores á la escribanía de Dn. Dario Becar ó á los martilleros Moreno 115 S 22

Por el mismo

JUDICIAL

En el Pueblo de San Vicente

¡Sin tasacion!—Por lo que den!

El Domingo 27 de Octubre á las 12 procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Dn. J. M Rosa y como perteneciente á la testamentaría de Dna. Custodia Castro de Campos, las propiedades siguientes:

1ª. Propiedad—Una casa en la calle Constitucion esquina San José con 5 piezas de material, galpon, corredor etc. Terreno, 50 vs. de frente por 50 id de fondo y frente.

2ª. Propiedad—Una casa situada en la calle de Constitucion esquina Comercio con dos piezas de material techo de paja, cercado y sembrado todo el terreno, 50 vs. de frente por 50 de fondo y frente.

3ª. Propiedad—Una casa situada en la calle de San José esquina á Progreso, con una pieza de material cocina, pozo etc., terreno 50 vs. de frente por 70 de fondo y frente.

Todas estas propiedades, cuyos títulos son garantidos se venderán infaliblemente cualquiera que sea la oferta pues no hay tasacion de ninguna especie por mas pormenores á los martilleros, Moreno 115 ó al encargado de la testamentaría de Dn. Cárlos Secchi en San Vicente S 24

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo de San Vicente

El Domingo 27 de Octubre, á las 3 p. m. procederemos á vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Gervacini, una chácra situada en dicho pueblo.

Terreno—El terreno se compone de 16 manzanas subdivididas en lotes de una manzana de cien varas de frente por 144 de fondo, comprendida en una de ellas el edificio.

Parte de este terreno está alambrado y cercado.

Tasacion—La retasa últimamente hecha importa la suma de 20,800 $ m|c. siendo la base para la venta la cantidad de 13,870 $ m|c.

Los títulos de esta propiedad son garantidos.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno y se venderá por cualquier oferta que esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Para ver los títulos á la escribanía de Victorica y por mas detalles al encargado de la testamentaría en San Vicente D. Cárlos Secchi ó á los martilleros Moreno 115. O10

Juan C. Vidal y Ca.

Importantísimo remate judicial

ESPLENDIDO TERRENO

DE GRAN PORVENIR

A dos cuadras del mercado Lorea

Y DOS CUADRAS

DEL TEMPLO DE LA PIEDAD

Terreno alto y regular, rodeado de magníficos edificios, y que su frente á la calle Piedad será en breve adoquinado por la empresa del Sr. Lacroze calle Piedad, esquina Garantías bajo los núms. 789, 801, 793, 797, 799 801 y 803, por la primera y bajo los núms. 61, 66, 68, 70, 74, 76, 78, 82, 86 por la segunda Base para la venta 370,000 $ m|c.

El dia 20 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de la mencionada finca por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, ubicada en la calle Piedad y Garantías formando esquina, perteneciente á la sucesion de la Sra. Yocnagnera de Ballesteros.

Edificada en terreno compuesto de 35 vs. de frente á la calle Piedad y 74 vs. á la calle Garantías, formando una área total de 2,580 vs. cuadradas, siendo su edificio antiguo, y dividido en fracciones, que están alquiladas por separado produciendo 6,200 $ m|c. mensuales de alquiler.

La tasacion de esta propiedad importa la suma de 670,000 $ m|c. que será la base fijada para la venta por haberlo ordenado el juez, en vista de lo demasiado bajo de su tasacion. O1

Bohigas Ferrer

En las noches del martes, miércoles, jueves, viernes y sábado de la presente semana, en la calle del Peru num. 37.

[illegible]

[illegible]

El Domingo [illegible] procederá por órden del Señor Juez de Comercio [illegible] del Banco de la Provincia [illegible] de 6 casas y 1 terreno situados en el pueblo de San José de Flores, las cuales han sido [illegible]

1ª. Propiedad—A las 12 del dia se venderá la casa calle Real [illegible] por 35 de fondo al Sud [illegible] patio [illegible] tasada en todos sus ramos en $ [illegible]

2ª. Propiedad—A las 12 1|2 se rematará la casa calle de Flores núm. 24, formando esquina á San José compuesto su terreno de 19 1|2 vs. de frente al N. calle de Flores con 65 1|2 al Sud frente á San José conteniendo su edificio un almacen, [illegible] y 3 piezas, patio, letrina, cocina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 66.240, base para la venta $ 44,160.

3ª. Propiedad—A la 1 en punto del dia, calle de Flores núm. 25 compuesto su terreno de 13 vs. de frente al Norte por 52 1|2 de fondo al Sud, con 5 piezas de material, pozo, cocina etc. tasada en todos sus ramos en la suma de $ 40,500, base para la venta $ 27,000.

4ª. Propiedad—A la 1 1|2 se procederá á la venta de la propiedad situada en la calle de Flores núm. 40 compuesto su terreno de 20 vs. 30 cts. de frente al N. por 136 vs. 60 cts. de fondo, con 6 piezas de material, cocina, pozo etc. retasada en todos sus ramos en $ 97,280, base para su venta $ 71,500.

5ª. Propiedad—A las 2 de la tarde se procederá á la venta de la propiedad situada en la calle de Flores núm. 42 compuesto su terreno de 14 1|2 vs. de frente al N. por 136 vs. 60 cts. de fondo con 6 piezas de material, cocina, pozo etc; retasada en $ 61,800, base para la venta $ 41,200.

6ª. Propiedad—A las 2 1|2 de la tarde se procederá á la venta de un terreno situado en la calle 9 de Julio esquina á la de San José compuesto de 30 vs. 10 cts. de frente al Sud por 80 vs. 40 cts. de fondo frente á la calle de San José, retasado en 40,600 $, base para la venta $ 23,740.

7ª. Propiedad—A las 3 de la tarde se procederá á la venta de un terreno situado calle de Circunvalacion esquina á la de Belgrano compuesto de 60 vs. de frente por 60 vs. de fondo retasado en 29,100 $ base para la venta 19,400 $.

NOTA IMPORTANTE—Se previene al público que el precio de las propiedades podrá ser pagado una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad, si el Directorio lo consiente.

Por mas pormenores Alsina 81. O5

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN CAMPO

Con poblaciones, hacienda vacuna lanar y yeguariza

EN LA CONCORDIA

Distrito de Yerua, estancia denominada BARCELO

El Jueves 24 de Octubre á las 12 del dia se procederá por órden del señor Juez Dr. Rosas, al remate de una Estancia perteneciente á la ejecucion que siguen los herederos de Barcelo contra Don Eugenio Rutsen y cuyo pormenor es el siguiente:

2 leguas cuadradas de campo de superior calidad y aguada permanente tasado á 4,000 ps. ftes. la legua, 36 animales vacunos en buen estado tasado 6 ps. ftes. uno, 180 ovejas regular clase tasado á [illegible] rls. ftes. una, 13 caballos tasado 7 pesos ftes. uno, 5 piezas de kincho y una cocina en 500 ps. ftes., 300 medios postes tasado el ciento en 3 ps. ftes., 4,000 palos ñandubay tasado el ciento en 10 ps. ftes., corrales id tasados en ps. ftes. 100. Base para la venta sus dos terceras partes.

El remate tendrá lugar en Buenos Aires calle Alsina número 81, donde se darán todos los datos sobre las condiciones de la venta. O5

Por el mismo

DE UNA CASA AL SUD

AD CORPUS

El Sábado 19 de Octubre á las 4 de la tarde venderé por órden de su dueño al mejor postor la casa calle Tacuarí núms 482 484 y 486 formando esquina á la de Estados Unidos de altos y bajos, esta propiedad: edificada en terreno de 9 mts. 300 milímetros de frente al Oeste (calle Tacuarí) ó sean 10 vs. 7 3|4 de frente por 18 metros 186 milímetros de fondo (á la calle Estados Unidos) ó sean 21 varas de fondo con 12 habitaciones en perfecto estado fraccionada en 3 casas completamente independientes con sus necesarios que son dos bajas y una alta.

La situacion de esta finca es inmejorable y su division y contraccion moderna lo que hace que siempre esten bien alquiladas dando una buena renta.

NOTA—La finca se venderá en un solo lote y el comprador dará un 5 0|0 en garantía al firmarse el boleto, títulos de primer órden.

Por mas informes al Martillero calle Alsina 81 (antes Potosí) O 9

Por el mismo

JUDICIAL

De una gran terreno en Flores

El Domingo 17 de Noviembre á las 2 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia al remate de un terreno perteneciente á la testamentaría de los cónyugues D. Pedro Valenzuela y Da. Manuela Gaetan el terreno se compone de 62 1|2 vs. de frente al Norte por 245 vs. de fondo todo sembrado de alfalfa, situado en el distrito de San José de Flores lindando por el Este con la quinta de D. Manuel Salas por el Oeste con D. Nicanor Tejerina y por el frente con D. Baldomero Morillo, tasado en $ 93750 base para la venta sus dos terceras partes 62500 $. Por mas pormenores al rematador Alsina 81. O10

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA-QUINTA

El Viernes 25 de Octubre

A LAS TRES DE LA TARDE

SIN FALTA AUNQUE LLUEVA

Se procederá por órden del Juez Dr. Rosa, al remate de una casa-quinta en Almagro, calle Real lindando por un costado con D. Benito Valenzuela y por el frente con los señores Novaro y Dupion.

El terreno se compone de 25 vara 25 centímetros de frente al Norte por 70 de fondo, 4 piezas con techos embaldozados, tirantes de madera dura, pisos de madera y baldozas, puertas y rejas de primera calidad, galerias con pisos de baldozas y rejas de fierro.

Unas piezas en barro, techo de teja francesa, cocina, caballeriza, etc. Tasacion 281,875 pesos moneda corriente. Base para la venta 187,917 ps. m|c.

El comprador entregará en el acto de la venta la cantidad de 5,000 pesos moneda corriente.

Por mas pormenores, Alsina 81.

NOTA—Se previene al público que aunque llueva el remate se llevará á efecto el dia y hora indicada, debiendo prevenirse que el anterior fué suspendido, por haber prometido el deudor el pago de lo adeudado. O13

Mateo Victorica

Banco Hipotecario

El juéves 24 de Octubre á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el Partido de San José de Flores, en la calle de Flores núm. 24, formando esquina al Ferro-Carril, su terreno consta de 34 vs. de frente por 68 de fondo con 9 piezas, etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5,000 pfts., concedido á Da. Polonia Labuena de Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5100 ps. fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado pfts. 650, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts. 750 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O12

Francisco Pascualetti

Remate Judicial

De una hermosa finca de tres pisos

Calle Montevideo núm. 153 á 157

Tasacion $ 200,000—Base 2|3 partes $ 133,334 m|c

(Ad corpus)

El Domingo 20 de Octubre á la 1 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Piedad, la propiedad arriba indicada, edificada con materiales de primer órden, á la moderna, en una calle de las mejores del Norte, con tramway á la puerta de ida y vuelta, gas, aguas corrientes etc.

Esta magnífica propiedad se halla ocupada por su dueño pudiendo producir al que la compre uno y medio p % ó lo que es lo mismo 1700 ps. de alquiler.

Recomiendo la adquisicion de esta propiedad por ser su tasacion sumamente baja y hallarse situada en un local inmejorable. Nota: el comprador entregará 5,000 $ m|c. en el acto de recibir el boleto como garantía de la compra, por otros datos al rematador Victoria 64. O 8

Faustino Acosta

En la calle Libertad esquina á Córdoba

Por ausentarse su dueño del país

El Mártes 22 del corriente á las 12 en punto del dia—De todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es en parte como sigue. camas cameras y chicas varias clases, roperos con y sin espejo id id cómodas id con su piedra, lavatorios, varias clases y tamaños, aparadores id id mesas de comedor id id, colchones elásticos y de lana, camas de fierro varios tamaños, galerias, bofaes, sillas varias clases, escritorios id id, baules id id, mesas de pino y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por el mismo

De ricos muebles

En Belgrano

De todos los muebles de la casa quinta calle Chacabuco núm. 22 por ausentarse la familia á Europa—El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderé á la mejor oferta y dinero de contado todo, el menaje de la casa quinta arriba indicada cuyo detalle irá mañana. O18

Ramon Zabala

JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate y dinero de contado, el Domingo 17 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde, y como perteneciente á la testamentaría de Da. Teodora Cochero de Dominguez los siguientes bienes existentes en este Partido: 1 casa situada en la traza del pueblo edificada en terreno de 20 varas de frente por 50 de fondo compuesta de 2 piezas de material techo de paja una, y de fierro la otra, tasada en 12,000 ps. m|c., 1 área de campo á los legítimos del pueblo, compuesta de 60 cuadras cuadradas, en 20,000 ps. id, 1,000 ovejas al corte á 30 ps. una, 60 vacas id á 170, 80 lienzos de corral á 20 ps., 3 cajones bebidas á 150 ps., 1 represa en 20 ps., 1 rodado y un lote palos en 300 ps., 20 palos sauce á 2 ps. uno, 2 1|2 hojas puertas en 80 ps., 2 marquesas madera en 200 ps. 3 sillas id á 15, id 1 mesas á 100 ps., útiles de cocina 100 ps. Base para la venta 2|3 partes. El remate tendrá lugar en el mismo campo donde estarán las haciendas á la vista y estará colocada la bandera de remate. Saladillo Octubre 14 de 1878. O17

Eulogio Cuenca

¡¡HERMOSO CHALET!!

En la misma Estacion Nuñes

FERRO CARRIL DEL NORTE

VENTA FORZOSA—POR LO QUE DEN

SEGUN ORDEN POR ESCRITO DE SU DUEÑO

El Domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde

Venderé al mejor precio, por lo que den, la hermosa casa chalet, situada en la Estacion Nuñes, Ferro-carril del Norte.

Esta hermosa casa se compone como sigue:

Dos edificios reunidos por una gran galeria alta y baja, compuesta de seis piezas grandes y demas comodidades como ser: cocina, letrina, etc; etc; edificada en cal y maderas duras, cielos rasos de yeso, techos de pizarra, todo el edificio tiene 28 puertas y ventanas. El terreno se compone de 100 vs. de frente al ferro-carril y 36 de frente á la calle de Nuñes, todo rodeado de pared, hecha en cal y verjas de fierro, tiene un gran algibe y pozo de balde, árboles frutales, plantas de todas clases, todo en perfecto estado de conservacion. Llamamos la atencion de las personas que quieran hacerse de una lindísima casa de campo, para pasar la estacion de verano á media hora de Buenos Aires y con la gran comodidad que ofrecen [illegible] Victoria 150 (altos). O16

Agustin Casá

JUDICIAL

[illegible]

[illegible]

Pascual Costa y C.ª

BANCO HIPOTECARIO

IMPORTANTE REMATE

[illegible]

Calle Independencia y Piedras

[illegible]

Los dias Martes 29 y Miércoles 30 de Octubre á las 2 de la tarde

EL REMATE SE EFECTUARA EN EL MISMO LOCAL

A la mas alta postura y dinero de contado, [illegible] que se detallan, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, y tomando por base la cantidad asignada á cada propiedad.

Este importante remate no necesita recomendaciones. La situacion de estas propiedades no puede ser mejor, y en cuanto á las condiciones ventajosas para el comprador no hay que hacer mas indicaciones.

Entre estas propiedades hay chicas y grandes todas tienen gran fondo, y dan actualmente buena renta.

Las personas que quieran asegurar su dinero no deben perder esta oportunidad en que pueden adquirir propiedades en estas condiciones.

PRIMERA CASA

Calle Independencia núm. 259

Esta propiedad, consta de 7 vs. y 30 cents. de frente al Norte por 30 vs. de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, etc. y distribuido el edificio en 9 piezas, cocina, letrina, algibe, 3 patios, etc. y construida toda á la moderna.—Base para la venta ps. m|c. 180,000.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Independencia núm. 286

Consta de 7 vs. 29 cents. de frente al Norte por 46 vs. de fondo al Sud, construida exactamente igual á la anterior con buenos materiales, maderas duras, etc. el edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, 2 patios, aguas corrientes, etc.

Base para la venta ps. m|c. 110,000.

TERCERA PROPIEDAD

Calle Independencia núm. 284

Consta de 7-45 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, edificada á la moderna y distribuido el edificio en 6 piezas, cocina, letrina, 2 patios y aguas corrientes.

Base para la venta, ps. m|c. 110,000.

CUARTA PROPIEDAD CASA GRANDE

Independencia núm. 282

Consta de 15 75 vs. de frente al Norte por 30-50 vs. de fondo al Sud, haciendo un martillo que hace que el costado que mira al Oeste tenga 30-50 vs. de fondo.

Está propiedad, construida á la moderna, con buenos materiales, maderas duras, etc., etc. distribuida con 8 hermosísimas piezas piso de tabla, y 5 chicas, un gran patio, algibe, gas, aguas corrientes, 2 patios chicos, corral, etc.

Base para la venta ps. m|c. 240,000.

QUINTA PROPIEDAD

Casa edificio alto y bajo esquina Piedras é Independencia núm. 276 y 278, á Independencia y 385, 389, 391 y 379 á Piedras.

Su terreno consta de 12.30 vs. de frente á la calle de Independencia por 30.40 vs. de fondo á la calle de Piedras. Este edificio es completamente nuevo construido todo á la moderna, con maderas duras, puertas de cedro, cielo raso y perfectamente arreglada. El edificio está distribuido así:

CASA ALTA | 8 hermosísimas habitaciones con Balcon á las 2 calles, cocina. gas, y aguas corrientes, escalera de cedro, un patio abajo, algibe, 2 habitaciones para servicio, puerta de fierro, etc.

PARTE BAJA—Ocupada actualmente por el almacen esquina con 5 piezas contiguas, 2 patios, algibe, gas, etc.

Base para la venta ps. m|c. 650,000.

SEXTA PROPIEDAD

A saber: 6 casitas para renta y un corralon, calle Piedras 387.

Construida en terreno de 6.50 vs. de frente al Este por 16 vs. de fondo al Oeste siendo su frente en el fondo de 6 vs. construida con buenos materiales, maderas duras, y perfectamente acabada para habitar una corta familia, siendo el edificio distribuido así: 2 piezas altas en el frente, con balcon á la calle. 2 piezas bajas, un patiecito, cocina letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. 50,000 m|c.

Piedras núm. 389

8 varas 35 cts. de frente al Este por 16 varas de fondo al Oeste construida exactamente igual á la anterior con buenos materiales y distribuido el edificio en la misma forma, 2 piezas altas 2 bajas. un patiecito, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. 50,000 m|c.

Piedras 391

6.45 varas de frente al Este por 16 de fondo al Oeste construida exactamente igual á la anterior distribuido el edificio en 2 piezas altas, 2 bajas, patio, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. 50,000 m|c.

Piedras 395

Construida en 6.45 varas de frente al Este por 16 de fondo al Oeste, distribuida en la misma forma que las anteriores, 2 piezas altas, 2 bajas, patio, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. 50,000 m|c.

Piedras 397

Construida en terreno de 6.25 vs. de frente al Este por 16 de fondo al Oeste distribuido en la misma forma que las anteriores, 2 piezas altas y 2 bajas, patio, cocina letrina y aguas corrientes.

Base para la venta 50,000 pesos m|c.

Piedras 399

6-55 vs. de frente al Este por 16 vs. de fondo al Oeste, siendo su frente en el fondo de 5-60 vs., el edificio distribuido en la misma forma que los anteriores, 2 piezas altas y 2 bajas, patio, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta 50,000 ps. m|c.

GRAN CORRALON

Piedras 393

Su frente es de 5-70 vs. al Este por 25 de fondo al Oeste, siendo su frente al fondo de 25-80 vs., este gran terreno ocupado hoy por un tambo, tiene 15 piezas de conventillo construidas de material, grandes corredores, pesebres, pozo de balde, algibe, etc. etc.

Base para la venta $ m|c. 300,000.

Los interesados pueden inspeccionar, los títulos de estas propiedades en la Secretaría del Banco Hipotecario.

El plano está á disposicion de los interesados en nuestra casa Cuyo 148.

Hacemos presente que el comprador al firmar el boleto deberá hacer efectiva una garantía de 3 0|0 sobre el valor del precio en que sea adquirida la propiedad.

Por mas informes ocurrase á nuestra casa calle de Cuyo 148 O 6

Por el mismo

LINDISIMO TERRENO

JUDICIAL

Al Norte! Al Norte!

GRAN FRENTE

CALLE PARAGUAY A 2 CUADRAS DE LA CALLE SANTA-FE

En la prolongacion de Paraguay

Tasacion	ps. 52,848 m|c.
2|3 partes	35,232

El domingo 8 de Noviembre de 1878

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martin Bustos, y por cuenta de una ejecucion seguida por el Dr. D. Nemecio Rojo, contra las Sras. de Rosendi, y sobre la base de 2|3 partes de la tasacion. A saber: una área de terreno de 11,744 varas cuadradas, divididas en esta forma 32 varas de frente al Sud calle Paraguay, por 370 varas de fondo por el costado Este y 364 varas por el costado Oeste. Linda por el Este con Da. María Salomé Rosendi, y por el Oeste con D. Juan Pio Rosendi.

Este terreno está situado en uno de los mas lindos y pintorescos parajes de la parte Norte de la ciudad, donde difícilmente se encontrará otra estension de tierra en estas condiciones. Su tasacion practicada recientemente es sumamente baja y puede decirse que el comprador hace una verdadera adquisicion.

Sus escrituras son perfectamente buenas á entera y completa satisfaccion del comprador.

El tramway de Belgrano que va por la calle de Santa-Fé pasa á dos cuadras.

Venderemos en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Por mas informes á nuestro escritorio Cuyo 148.

El comprador adelantará el 5 p. % en garantía al firmar el boleto.

El espediente puede inspeccionarse en la oficina del Sr. Miñones O 17

Por el mismo

Un buen terreno, calle de Lorea entre Cochabamba y Pavon, frente á la quinta de Haymes

Base para la venta 20,000 ps. m|c.

UNA LOTERIA

domingo 3 de Noviembre 1878

A las 4 de la tarde

Venderemos á la hora indicada, por órden terminante de su dueño, un precioso solar de terreno, compuesto de 10 varas de frente al Oeste, por 47 de fondo al Este, lindando calle por medio con la quinta de Haymes, por el fondo con D. Sebastian Chiglhasa, por el Sur con D. Estevan Desa y por el frente con D. Demetrio Reguera.

Este terreno está situado en un local que está todo edificado. Su base se puede decirse quemarlo ó mejor dicho una pichincha.

Sus títulos son inmejorables y están á disposicion de los interesados, en nuestra casa Cuyo 148.

El comprador adelantará 5,000 ps. al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148. O17

Por el mismo

De muebles y un precioso surtido de objetos de electro plata un tilbury americano Artículos de bazar etc.

AL MISMO TIEMPO

Una buena pareja caballos de tiro tordillos una id id id id colorados, un caballo de silla id tordillo.

El miércoles 23 del corriente

A las 12 del dia.

Venderemos una gran cantidad de muebles que estará á la vista en nuestra casa, Cuyo 148, y por cuenta de una casa introductora, un variadísimo surtido de objetos de electro-plata.

Los que quieran enviar muebles ú objetos para este remate pueden hacerlo enviando hasta el dia antes del dia indicado.

NOTA—La casa hace adelantos por todas clases de objetos para venderse al mejor precio. O17

L. Billinghurst

BANCO HIPOTECARIO

El viérnes 25 de Octubre, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio procederá al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra ubicada en el partido de San Fernando, á 8 cuadras al oeste del pueblo; su terreno consta de 38 cuadras cuadradas próximamente, son una casa y un palomar, etc. etc.; lindando por el norte este, con Da. Juana Silva y Da. Irene Cruz; por el sud este, con los herederos de Pietranera y D. Benigno Alvari; por el sud oeste, con terreno del Estado, y por el nor-oeste, con los herederos de Da. Petrona Castro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 pfts. concedido sobre dicha propiedad á D. Juan L. Camaña, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4490 $ fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. el que se abonarán por separado con lo que se indemniza al Banco de ps. fts. 501 que adeuda por anualidades, etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O12

Julio Viale

De comestibles y bebidas

El MARTES 22 de Octubre

A las 12 en punto

En mi casa, Piedad 196 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos:

Queso gruyeri legítimo, cerveza negra, dulce de membrillo, vino carlon, id seco, champagne superior [illegible]

Maní, cebada inglesa, pasas de Corinto, [illegible] O 16

[illegible]

NOTA—El comprador abonará [illegible] O15

[illegible]

El Lunes 18 de Noviembre á las 12 ½ de la tarde venderé en la portada núm. 68 de la calle de Rivadavia donde estará la bandera á la mejor oferta y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaría de Don Alejandro Martinez, la accion á la tercera parte del edificio conocido por Teatro de Colon, y sito en la calle de Rivadavia esquina de Reconquista, edificado en diez y seis varas y cuarta de frente á la calle Reconquista, por setenta y ocho varas y tres cuartas tambien de frente, frente á la calle de Rivadavia cuyo edificio ha sido tasado en los ramos de albañilería, carpintería, y herrería, en la suma de un millon cuatrocientos veinte y cinco mil cuatro pesos [illegible]

Se venderá la 3ª parte de esta propiedad que importa 474,668 $ m|c. la base para la venta es las 2|3 partes que son 316,112 $ m|c. Aprovechen los hombres de dinero este magnífico negocio y tendrán una pingüe renta. Esta grandiosa propiedad fué comprada en remate público á la sociedad empresaria del Teatro Colon el año 1859, por los señores Alejandro Martinez, Antonio Gonzales y D. Jorge Temperley, quienes compraron, aceptando las condiciones de un contrato que celebró la sociedad empresaria con el Gobierno Provincial en 1855. Cuyo contrato estipula en el Art. 1º—Que el Gobierno dá en arrendamiento á la mencionada sociedad el terreno que ocupa todo el edificio del Teatro Colon por el término de 25 años. En el Art. 4º—Del mismo, se estipula que el Gobierno tendrá derecho á comprar el edificio, y cuanto sea relativo á su esplotacion, por su justo valor estipulado de comun acuerdo entre las partes. Y el Art. 5º—Dice: Que si el Gobierno no quisiese comprar, y vendiere el terreno, la empresa será la preferida, y que si ninguna de las partes quisiera vender sus respectivas propiedades, pasado los 25 años se formará un nuevo contrato. Por mas detalles pueden los interesados pasar á ver el contrato, los títulos de propiedad, y las tasaciones, á la oficina, calle Defensa núm. 84, escribanía de Natalio A. Ponce. Por órden del mismo Juez se venderá ese dia todas las alhajas de oro y plata, y una accion del Ferro-Carril Central valor de 20 libras esterlinas, pertenecientes á la misma testamentaría. Se previene que las alhajas se abonarán en el acto del remate y las recibirán. No se detalla por su estension, el detalle se hará en el acto del remate.

NOTA—El comprador abonará al firmar el boleto de venta la suma de 10,000 $. O17

Manuel de la Serna

JUDICIAL

De una chacra y edificio

El Viernes 1º de Noviembre á la 1 del dia. Al contado. Está situada en las Lomas de Zamora en la calle del General Rodriguez, llevando el edificio el núm. 51. Por órden del Sr. Juez Dr. D. J. M. Rosas y perteneciente á la testamentaría de D. Adolfo Berger.

El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina y pozo de agua. El terreno linda al frente calle General Rodriguez, en medio con doña Lugrecia Castillosa, por el fondo calle en medio con D. Francisco Portela, por el Sud calle en medio con D. Victorio Grigera, y el terreno vendido al Sr. Croce, y por el Nord calle en medio tambien con D. José Custadio. Su área consta de 600 varas de frente al Este por 600 varas de fondo al Oeste; previniéndose que al costado Sud y en el ángulo S. E. tiene un martillo en su contra de 40 varas de ancho por 100 de largo.

Equivalente dichos terrenos á una superficie cuadrada de 356,000 varas igual á 15 cuadras cuadradas y 818 centésimos de otra.

Tasada la cuadra incluso el cerco á 20,000 $ son	$ 316,360
y el edificio	40,000
	$ 356,360

Base para la venta las dos terceras partes que son 237,572 $

NOTA—El terreno y edificio serán vendidos en un lote y solo se fraccionará en tres lotes si se solicita por los interesados.

Atencion—El comprador entregará en el acto 5000 ps. Los interesados por mas informes pueden ocurrir al Escritorio del rematador Bolivar 83 ó á la Escribanía de N. Repetto

NOTA—Si lloviese se suspenderá el remate y se efectuará el Domingo siguiente. O1

Por el mismo

9 CARRUAJES

Y completo surtido de talabartería. El Mártes 22 del corriente á las 2 de la tarde. Núm. 83 Bolivar.

AL CONTADO

2 victorias en buen estado y fuertes, un coupé con muy poco uso como para médico ó familia, tilburys N. A. de cuatro ruedas nuevos y usados, un id nuevo flamante N. A. ruedas altas á propósito para tratadores, un facton de poco uso, dockars, tilburys nuevos de dos ruedas á propósito para corredor y campo, fuertes y bien hechos, milors, brecks y otros.

La mayor parte de estos carruages se pueden garantir por ser bien construidos y fuertes.

EN SEGUIDA—Arneses para tilburys de 1 y 2 caballos, completo surtido de monturas para señoras, hombres y niños, frenos, riendas, cabezadas, mantas, bozales, cinchas, látigos para carruages y sillas, sobre-cinchas, estrivos y muchos otros. O10

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El miércoles 23 del corriente á la una, Bolivar 85, al contado, una partida de tabaco negro del Brasil picado y en rollos, 20 damajuanas ginebra, 60 cj. cogñac varias marcas, 20 cj. vermouth Torino, 10 cj. id, francés, 20 cj. fideos, 30 cj. vino Burdeos fino, 4 cj. id Madeira, 20 cj. vino italiano. pasas de Corinto, chocolate, aceite, thé fino, platos de porcelanas, cigarros, conservas, tomates, etc etc.

En seguida

Varios lotes artículos de ferretería que no se detallan por su estencion. O 15.

Agusto Bullrich

JUDICIAL

AL NORTE

DE LA CASITA CHICHE

Calle Corrientes No. 1214

Tasacion bajísima	$ 45000 m|c
Base para la venta 2|3 partes	30000

El domingo 20 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de su tasacion esta buena propiedad perteneciente á la testamentaría de D. Julio P. Besirault por ejecucion seguida por D. Matías Torres; y cuyo detalle es el siguiente:

Su edificio se compone de 6 lindas piezas de material techo de azotea, algibe, pozo, cocina, letrina etc.

El terreno mide 8 vs. 25 cts. de frente al Norte, por 28 vs. y 50 cts. de fondo al Sud.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casita chiche, cuya base de venta son las 2|3 partes de su tasacion ps. 30,000 m|c.

Los interesados para evitar demoras y reclamos á la escrituracion pueden inspeccionar los títulos que están en la Escribanía de Perez Gomar Defensa 88.

Otros detalles al martillero, San Martin 31.

Nicolás Rosendi

Judicial

En la ciudad de Mercedes el dia veinte de Octubre á la 1 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin venderé en público remate y de contado un terreno perteneciente á la testamentaría de doña Josefa Hernandes de Ibarra, situado en la calle 28 esquina á la 25 de esta ciudad, haciendo esquina al Mercado, cercado con pared de ladrillo y edificado en él, tres piezas, pared de material y techo de paja en buen estado, cuya área se compone de cuarenta varas de frente al Sud por treinta y cuatro y media á este tasado en 75,000 ps. m|c. teniendo como base para la venta las 2|3 partes de la tasacion.

Aprovechar esta pichincha para hacerse de un buen terreno central y por mas informes al escritorio del martillero calle 21 núm. 114 1|2 en lo de Rosendi y Morea. s17.

Pedro N. Blanco

JUDICIAL

NOTABLE RETASA

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, de todas las propiedades pertenecientes al concurso de D. Rodolfo J. Barton.

EL DOMINGO 20 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender estas 7 propiedades que dán el uno por ciento de interés.

Primera casa—Sita calle de Pichincha núm. 15. Su edificio consta de 5 piezas, techos de azotea y baldosa, pisos interiores de tabla, cielo raso, 2 estufas, patio y zaguan embaldosados, umbrales de marmol cocina, pozo y letrina, vereda de piedra á la calle. El terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 87 varas 90 centímos de fondo al Oeste. Tasacion pesos 86,140 moneda corriente, 2|3 partes 57,427 pesos moneda corriente.

Segunda casa—Sita calle de Pichincha núm. 29. Su edificio consta de 5 piezas en dos departamentos pisos de tabla y cielos rasos, patios embaldosados, umbrales de marmol, una berja de fierro con pilares que divide el segundo patio, cocina, pozo y letrina. El terreno se compone de 15 varas 70 centésimos de frente al Este por 19 varas 90 centésimos de fondo al Oeste, vereda de piedra. Tasacion pesos 78,100 moneda corriente, 2|3 partes 52,067.

Tercera casa—Calle de Pichincha núm. 33 formando esquina á Victoria núms. 806 y 807. El edificio consta de un almacen formando esquina ochavada, 4 piezas y zaguan á la calle de Victoria, techos de baldosa, cielo raso, pisos de baldosa en el patio y zaguan, umbrales de mármol, cocina, pozo y letrina, vereda de piedra. El terreno se compone de 14 varas 10 centésimos de frente al Este con 19 varas 90 centésimos de fondo á la calle de Victoria. Tasacion pesos 85.000 moneda corriente, 2|3 partes 56.667 pesos moneda corriente.

Cuarta casa—Calle de Victoria núm. 809. El edificio consta de 4 piezas, techos de baldosa, pisos del zaguan y patios de baldosa, cielo raso, umbrales de marmol, cocina, pozo y letrina, vereda de piedra. El terreno se compone de 8 varas 65 centésimos de frente al Sud por 20 varas 90 centésimos de fondo. Tasacion pesos 67.000 moneda corriente, 2|3 partes 44.667 pesos moneda corriente.

Quinta casa—Calle de Victoria núm. 811. El edificio consta de 4 piezas, techos de baldosa, pisos del patio y zaguan de baldosa, umbrales de marmol, 1 pieza de madera, cocina, pozo y letrina, vereda de piedra. El terreno se compone de 8 varas 65 centésimos de frente al Sud por 20 varas 90 centésimos de fondo al Norte. Tasacion pesos 67.000 moneda corriente, 2|3 partes 44.667 pesos moneda corriente.

Sesta casa—Victoria núm. 813. El edificio consta de una sala y zaguan á la calle, dos piezas contiguas en el primer patio y una al segundo patio, techos de azotea con baldosa, pisos de baldosa en la sala y zaguan y de tabla en las otras piezas, cielo raso, el patio embaldosado, umbrales de marmol vereda de piedra. El terreno se compone de 8 varas 90 centésimos de frente al Sud por 40 varas 90 centésimos de fondo al Norte. Tasacion pesos 84.209 moneda corriente, 2|3 partes 56,134 pesos moneda corriente.

Séptima casa—Victoria núm. 825. El edificio consta de 4 piezas de azotea embaldosadas, cielo raso, pisos de baldosa en la sala y zaguan y patio, y de tabla en las demas piezas, cocina, pozo y letrina, vereda de piedra. El terreno se compone de 9 varas 10 centésimos de frente al Sud por 40 varas 90 centésimos de fondo al Norte. Tasacion pesos 85.280 moneda corriente, 2|3 partes 56.854 pesos moneda corriente.

Llamamos la atencion de estas buenas propiedades pues lo bajísimo de su tasacion las pone en condicion de producir una buena venta. Títulos inmejorables. O9

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideran con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Tomasa Aldunralde ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante Su Señoría por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 5 de 1878—Ricardo M. Wright. O 6 v 6 nbre

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de esta Capital Doctor Dr. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza [illegible] Juan Carlos Ponce

[illegible] Buenos Aires, Octubre 3 de 1878.—Avelino Rolon. O3v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, á todos los que se crean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ventura Benítez y Da. Pilar Solis, D. Mariano Primitivo, Da. María Feliciana y Da. María Juliana Benitez, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente, comparezcan, ante S. S., por intermedio de la Secretaría del escribano D. Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Octubre 3 de 1878—N. L. Solari. O6v8Nbre.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Moreno (a) Sidañes, para q' dentro del término de treinta dias q' se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio del escribano D. Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1878—N. L. Solari. S 22 v 220

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del menor D. Mariano Litardi, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion comparezcan por ante el Juzgado de dicho señor Juez é intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1878.—Manuel A. Victorica Escribano Secretario, oficina Defensa núm. 86, Ser. patio. 128v20Nbre

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Iglesias para que dentro del término de treinta dias se presenten ante su Señoría por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 3 de 1878.—Defensa núm. 86.—C. Wright. O5 v5N.

Por órden del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Bautista Curuchet, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la Secretaría del Escribano Don Juan E. Coronado á la que me hallo adcripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. — Buenos Aires Octubre 4 de 1878 — Roque Repetto. O5-v5N

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. José María Rosa se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Federico Chavarria ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo de Don Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Octubre 3 de 1878—Avelino Rolon. O4 v 4 Nbre

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Manuela Barragan y doña Concepcion Montenegro, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1878—Juan Cárlos Ponce. S29v29O

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Encarnacion, Doña Felipa Concepcion y Doña Cármen Arce y Blanco para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoría por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Setiembre 23 de 1878—N. L. Solari. S 25 v 25 Obre

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Julia Bastione de Cafferrata de Don Vicente y Félix Cafferrata, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 8 de 1878—Justiniano Reynoso. O11v11 nbre.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Teresa Ramoguino, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaría de Don Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 3 de 1878—Cárlos Varangot. O 8 v 8 N

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juliana Cabo de Giralt ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 3 de 1878.—Roque Repetto. o4v4Nbre.

Por el presente se cita y llama á todos los que se consideren con derecho, (herederos ó acreedores) á la testamentaria de D. Antonio da Costa Moreira, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma—General Lavalle en Ajó Octubre 9 de 1878—Adolfo Mata—Juez de Paz. O 12 v 12 N

Por el presente se cita y llama á todos los que consideren con derecho, herederos ó acreedores á la testamentaría de Dn. Juan Leon Ibarra, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma—General Lavalle en Ajó Octubre 9 de 1878—Adolfo Mata—Juez de Paz. O 12 v 2 Nbre.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Agustin Olarriaga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. José Martin, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. - Buenos Aires Octubre 11 de 1878—Juan Cárlos Ponce O13-v13 n.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Carbone para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoría por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 11 de 1878. N. L. Solari. O13 v15 N

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Benavente, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 17 de 1878—Estanislao Lopez—Escribano Secretario—Defensa núm. 82 (altos) S 21v21O.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cornelia Alegre de Fransinetti, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contado desde la primera publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1878.

Estanislao Lopez.

O 15 v 15n. Defensa 82 (altos.)

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Saturnino Mendet, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante Su Señoría á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 5 de 1878.—Laureano Carballeda. O6v6Nbre.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Miguel Ortiz y su esposa Da. Carlota Funes, ya sean como en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion, se presenten por ante S. S. é intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 4 de 1878—Manuel A. Victorica—Escribano Secretario—Oficina, Defensa núm. 86, tercer patio. O6v6Nbre.

Por disposicion del Señor del Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gerónimo Ardorino ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano Don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Setiembre 28 de 1878—Silveyra S 25 v 25 Obre

Por mandato del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro José Rodriguez para que dentro de dicho término se presenten ante su Señoría por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires Setiembre 19 de 1878—C. Wright Defensa 86 O 11 v 11 N

Por el presente se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por el prófugo Don Luciano Reyné para que se presenten ante este Juzgado en el término de treinta dias á contar desde esta fecha, á deducir los derechos que correspondan—Buenos Aires Octubre 14 de 1878—Miguel Plaza Montero. O 17 v17 N

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Hermenegilda Alvarez de Rojas, á fin de que, ya sean como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires Octubre 16 de 1878—Roque Repetto. O17 v 17 N.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Nicolasa Suarez de Fernandez Cuestas, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Miguel Repetto á lo que se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1878. Justiniano Reynoso. O17 v26 N.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don Martin Busto, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento Doña Ernestina Duradone, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del perentorio término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Manuel Perez Gomar, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento [illegible] Octubre 10 de 1878—Lucio Agüero.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Dr. Miguel L. Noguera, [illegible] Setiembre 19 de 1878 [illegible] S 20 v 20 Obre

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, [illegible] Buenos Aires Octubre [illegible] de 1878. [illegible] Escribano Secretario, Defensa 86. O[illegible]